



Facultad de Artes y Humanidades
Pedagogía en Educación Artística
Mención Artes Visuales

ORIENTACIONES PARA LA MEDIACIÓN ARTÍSTICA, CON ESTUDIANTES TEA NIVEL I Y II.

SEMINARIO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA CON
MENCIÓN EN ARTES VISUALES DE LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

MARCO ACOSTA FIERRO
MARISOL BUSTOS ARRIAGADA
JAVIERA HUENTELEO HERRERA
TABATA MILLACARIS SOLANO
LAURA ZAPATA CASTILLO

Profesora guía: Carla Miranda Vasconcello
Magister en Museografía.

Santiago, Chile

2023

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a todas las personas que contribuyeron de manera significativa a la realización de este seminario de grado.

Primero y ante todo, queremos agradecer a nuestra profesora guía Carla Miranda Vasconcello, quien gracias a su orientación y expertiz, se convirtió en un apoyo constante y paciente a lo largo de este difícil proceso. Sus sugerencias y comentarios fueron fundamentales para dar forma a este trabajo. Extendemos nuestros agradecimientos a la profesora Paula Caballería, por compartirnos sus conocimientos, fue ella quien nos inspiró a pensar la inclusión de formas que no habíamos contemplado.

A nuestras familias, amistades y mascotas les entregamos un agradecimiento especial por su inquebrantable apoyo emocional y motivación. Sus palabras alentadoras, comprensión y acompañamiento durante todo este proceso universitario fueron pilares importante para mantenernos enfocadas en nuestro objetivo.

Finalmente, queremos extender este agradecimiento de forma fraternal a todas las instituciones y establecimientos, a aquellas y aquellos agentes culturales, artísticos educativos y terapéuticos que comparten la misma perspectiva social transformadora a través de la inclusión, gracias sinceras por su participación y colaboración con este seminario de grado.

Gracias a todas y todos los que formaron parte de este viaje académico. Estamos profundamente agradecidas por la oportunidad de aprender y crecer a lo largo de este proceso.

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo I: Pregunta de investigación	9
1.1. Pregunta de Investigación:	9
1.2. Objetivo General:	9
1.3. Objetivos específicos:	9
Capítulo II: Estado del arte	10
2.1. Estado del arte	10
2.2. Referentes Teóricos	15
2.2.1. ICOM	15
2.2.2. Inclusión en Instituciones Culturales y Museos de Arte	17
2.2.3. Educación, Museos y Mediación	19
Capítulo III: Marco Teórico	21
3. Marco conceptual:	21
3.1. Educación Artística formal	21
3.1.1. Caracterización de establecimientos	26
3.1.2. Una perspectiva de la Diversidad	28
3.1.3. Educación en Chile: Integración e Inclusión	30
3.1.5. Definiendo el Autismo TEA	37
3.1.6. Prevalencia del autismo	44
3.2. Educación Artística no formal	46
3.2.1. Nueva museología	46
3.2.2. Institucionalidad en Inclusión y cultura	48
3.2.2.1. Política Nacional de Cultura	49
3.2.2.2. Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad	50
3.2.2.3. Senadis	51
3.2.2.4. Plan Nacional para la inclusión	53
3.2.3. Museos e Inclusión	55
3.2.3.1. Mediación artística para estudiantes TEA	55
3.2.3.2. Programas en Instituciones Culturales	56
3.2.3.3. Didáctica en las Artes Visuales	59
Capítulo IV: Marco Metodológico	69
4.1. Introducción a la metodología	69
Capítulo V: Productos de investigación	82
5.1. Formulario Universal	82
5.1.1. Estructura de los formularios universales	83
5.1.2. Laminas didácticas	120
Capítulo VI: Conclusiones	132

6.1. Programas y oferta cultural poco diversificada para abordar la inclusión:	134
6.2. Capacitación o profesionalización del campo de la educación no formal para atender la inclusión	139
6.3. Problemática de la inclusión como un eje en las instituciones culturales y museales.	143
6.4. Desconexión entre los campos de la educación formal y no formal.	147
ANEXOS	161

RESUMEN

El presente seminario de grado tiene como objetivo proponer orientaciones didácticas generales para la mediación artística en los estudiantes de segundo ciclo básico, en específico estudiantes TEA grado I y II, dentro de los Museos de arte e Instituciones culturales. Esto se logrará a través de entrevistas semiestructuradas y formularios para instituciones museales y culturales. Finalmente, se diseñará un formulario de agenda universal para identificar y caracterizar a los estudiantes con NEE, con el fin de implementar didácticas inclusivas en la mediación artística para grupos escolares basados en el principio de inclusión.

Por otra parte, la investigación también busca determinar qué didácticas de mediación artística se pueden aplicar en estudiantes del segundo ciclo básico con TEA grado I y II, teniendo como muestra de información diversas instituciones museales, culturales, establecimientos educacionales y centro de terapia.

Palabras clave: Educación artística, educación artística no formal, estudiantes TEA, didácticas, mediación artística, inclusión.

ABSTRACT

The present seminar aims to propose general didactic guidelines for artistic mediation in students in the second basic cycle, specifically students with Autism Spectrum Disorder (ASD) in grades I and II, within art museums and cultural centers. This will be achieved through semi-structured interviews and questionnaires for museum and cultural institutions. Finally, an agenda form will be designed to identify and characterize students with Special Educational Needs (SEN), in order to implement inclusive didactics in artistic mediation for school groups based on the principle of inclusion.

On the other hand, the research also seeks to determine which didactic strategies of artistic mediation can be applied to students in the second basic cycle with ASD in grades I and II, using various museum, cultural, educational, and therapy center institutions as sources of information.

Keywords: Art education, non-formal art education, ASD students, didactics, artistic mediation, inclusion.

INTRODUCCIÓN

En primer lugar, este texto se trata de un Seminario de Grado para obtener el título de Licenciado/a en Educación Artística con mención en Artes Visuales de la Universidad Católica Silva Henríquez. La investigación se centrará en la inclusión de estudiantes con Trastorno de Espectro Autista (TEA) en los espacios de Educación no formal que se realizan en Museos e Instituciones Culturales.

La motivación detrás de esta investigación surge de nuestras experiencias personales a raíz de la Práctica Intermedia, donde hemos notado la falta de participación de estudiantes TEA en las actividades artístico-culturales, en específico en el contexto de salidas pedagógicas y en mediaciones de museos y centros culturales. Por un lado, las instituciones carecen de información sobre las necesidades y medidas que se necesitan para mediar con estos estudiantes. Por otro lado, los docentes encargados de los cursos no entregan toda la información necesaria sobre la diversidad que hay entre sus estudiantes, lo que provoca una falta de comunicación y mediaciones inadecuadas para todo el grupo.

Durante la investigación, se utilizará una metodología mixta que integrará tanto la investigación cualitativa como cuantitativa. La metodología cualitativa se utilizará durante el proceso de observación de referentes y entrevistas. Por otro lado, la investigación cuantitativa se utilizará durante el proceso de recolección de datos a través de cuestionarios que se realizarán a diferentes instituciones museales, educativas y culturales, así como también a sus directores, con el propósito de obtener información precisa sobre la inclusión de estudiantes Autistas.

El propósito final es crear formularios para las instituciones no formales, que en línea con el fomento del acceso a la cultura y las artes, busca enfatizar en la importancia que posee la creación de modos de actuar en el ámbito de la educación no formal que nazcan a partir del diálogo con la educación formal. Se trabajará en colaboración con instituciones como el Museo de Arte Contemporáneo (MAC), Museo Nacional de Bellas Artes, Centro de Arte Contemporáneo, GAM y Centro Cultural La

Moneda, así como también con establecimientos educacionales: Colegio Polivalente José Padre Kentenich, Colegio Ejército Libertador, Centro Educacional Técnico Profesional, Liceo Técnico Enrique Kirberg, Colegio Rosario Concha y Liceo Polivalente Municipal de La Florida; para generar una cartografía sobre el nivel complementariedad y multiplicidad del trabajo realizado por cada una de estas instituciones, de este modo proponer modos de relación en camino de la inclusión.

Capítulo I: Pregunta de investigación

En el siguiente capítulo se presentan la pregunta que guía el estudio, junto con el objetivo general y los objetivos específicos de la presente investigación

1.1. Pregunta de Investigación:

¿Qué didácticas de mediación artística se aplican en estudiantes del segundo ciclo básico con NEE, en el Museo de Arte Contemporáneo (MAC), Museo nacional de Bellas Artes MNBA, Centro Nacional de Arte Contemporáneo, Centro cultural la Moneda y Centro Gabriela Mistral GAM?

1.2. Objetivo General:

Implementar orientaciones para la inclusión de estudiantes de segundo ciclo básico con Necesidades Educativas Especiales NEE (TEA nivel I y II) en la mediación artística en Museos de arte e Instituciones Culturales de la Región Metropolitana.

1.3. Objetivos específicos:

- Identificar la relación entre las políticas culturales del MINCAP, las políticas de educación (NEE) del Ministerio de Educación y las políticas de inclusión del Ministerio de Desarrollo Social y Familiar.
- Proponer didácticas de mediación artística para estudiantes del segundo ciclo de básica con NEE (en específico TEA nivel I y II).
- Diseñar un formulario de agenda que permita identificar y caracterizar los estudiantes con NEE, con el fin de incluir didácticas distintivas en la mediación de grupos escolares con PIE.

Capítulo II: Estado del arte

2.1. Estado del arte

A continuación, presentaremos algunas investigaciones actuales que se encuentran en el campo de la educación artística no formal, vinculadas a la inclusión como motor movilizador. Para nosotros, es relevante realizar este primer paso, ya que creemos que, visibilizar toda instancia que posicione a la inclusión como principio, es una oportunidad para nutrir nuestras propias prácticas como futuros profesionales de la educación artística. Los textos revisados ofrecen variadas perspectivas sobre lo investigado en materia de mediación e inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales NEE. Dichas instancias, son en el desarrollo de nuestra investigación, referentes para crear orientaciones enfocadas en las necesidades educativas especiales, dentro del ámbito de la educación artística no formal generando, además, aproximaciones o puentes con la educación formal.

Dentro de la Tesis de Grado Didáctica de las artes visuales para estudiantes con discapacidad visual de sexto y octavo básico: cuaderno pedagógico para enseñar arte contemporáneo chileno en un sistema de educación formal; realizada por Gómez Flores. J., Henríquez Peña. S. B., Salinas Reyes. P. A lo Santibáñez Cabrera. J. P., Vega Villegas. J. C. y Velásquez Muñoz. J. A. (2022), Se realiza una investigación sobre la creación de didácticas específicas para la inclusión de personas con discapacidad visual PsDV en el contexto de la educación formal. En el caso del presente seminario, cuestionamos y buscamos también, romper con las fronteras y prácticas excluyentes en la enseñanza de las artes visuales, para ello Gómez Flores, et. al. (2022) mencionan que:

La respuesta es fortaleciendo la experiencia dentro de nuestras aulas, ya que a través de ellas les otros pueden aprender de manera significativa. Para esto es que se propone el uso de la multisensorialidad dentro de las clases de artes visuales, pues permite conocer la realidad propia y de otros mediante la utilización de los sentidos sin recaer, como hemos podido apreciar en

nuestras prácticas docentes, en la observación y réplica de un objeto u obra, lo que nos aleja de la oportunidad que entrega la educación artística para generar pensamiento crítico. (p.113)

La presente investigación ahonda en las problemáticas de inclusión existentes en la educación artística no formal (compuesta por museo e instituciones culturales), y para ello, creemos que es necesario levantar un ejercicio comparativo, basado en las distintas instituciones culturales chilenas respecto a sus medidas de inclusión, sin perder de foco que dentro de estos espacios la labor educativa realizada ha sido medianamente estructurada. Por otra parte, es importante siempre tener en cuenta que, si bien la educación formal y no formal distan entre sí, no son precisamente antagónicas, y los nexos que se pueden fortalecer entre ellas son de gran provecho, sobre todo en el área de la educación artística.

Para entender el problema de la inclusión en los contextos educativos artísticos no formales, debemos mantener una retrospectiva de la labor realizada por autores como Efland (2003) en su libro Educación en el arte posmoderno, en el cual se ofrece un análisis detallado de las ideas desprendidas a partir la filosofía posmoderna en temáticas curriculares. Efland (2003), propone lo siguiente:

Se daba por supuesto que todos los niños «normales» seguían el mismo proceso de aprendizaje y que lo hacían generalmente al mismo ritmo, que todos los profesores podían y debían usar las mismas técnicas de enseñanza con todos los niños, y que se podían aplicar razonablemente las mismas formas estandarizadas de currículo y evaluación a todos los grupos escolares. (pp. 80-81)

Cabe recalcar, en la crítica realizada en la cita anterior, alude a la perspectiva homogeneizante de la educación del siglo XX. El caso particular de las formas curriculares estandarizadas, en el ámbito de las artes, es esencial para comprender en qué aspectos se ponía el énfasis disciplinar.

En este sentido, Orbeta (2015) en su investigación Fundamentos de la educación artística, menciona cómo se diferencia el énfasis curricular de la disciplina, dependiendo del contexto social “mientras la instrucción del dibujo pretendía formar personas hábiles en ciertas tareas funcionales a lo que se

concebía como progreso, las propuestas expresionistas para la educación artística se orientaban a fortalecer las dimensiones emocionales y sensibles del individuo” (p.28).

Podemos deducir entonces, que en cada época la educación artística se entendió e impartió con un enfoque técnico, la cual pretendía formar a la clase obrera con las suficientes habilidades para incorporarse a la sociedad y al trabajo. Por otra parte, como producto de los efectos socioemocionales de la Segunda Guerra surge un enfoque alternativo, dedicado a revelar la importancia de la expresión artística como vehículo externalizador del yo.

Buscando contextualizar este hito histórico, nos hemos cuestionado ¿Cuál ha sido la posición de la persona neurodivergente¹ dentro de la educación artística? Para la educación la respuesta era clara, dado que bajo la lógica categorizadora existían estadios de desarrollo consecutivos, y todo aquel que no lograra tales objetivos de desarrollo, podría situarse fuera de lo considerado un desarrollo “normal”, teoría que evaluamos críticamente. Por el contrario, lo señalado por Orbeta (2015) sobre “el discurso de la normalidad en el proceso hacia la adultez. El discurso de la normalidad en el proceso evolutivo de la autoexpresión creativa implica también admitir una patología en lo que no se ajusta a esa normalidad” (p.34).

Patologizar entonces aquel que se encuentra fuera de la norma de desarrollo, ha sido una situación común dentro de nuestros sistemas educativos que, incluso en la actualidad ignora la diversidad de modos de aprender, la diversidad de contextos, entre otras razones que interceden en el proceso de aprendizaje y desarrollo de cualquier persona.

Desde la psicología y vinculado al enfoque expresionista, atendiendo la problemática anterior, Fernández Parga, Moreno García y Fragueiro Barreiro (2021) contextualizan sobre una forma de abordar la expresión desde el arte, método que históricamente nace “a partir de los años 40 cuando surge el concepto de Arteterapia, dado que se producen una serie de circunstancias que darán forma a una nueva disciplina con la vocación de desarrollar procesos terapéuticos

¹ Concepto definido en la página 42.

significativos a través del arte” (p.9). De aquí en adelante entenderemos a la arteterapia según Volpe (2020) como:

El conjunto de prácticas terapéuticas mediadas por diversas modalidades expresivo-creativas o por la aplicación integrada de varias de ellas. Desde esta mirada, estaríamos hablando de un modo de intervención que utiliza los medios expresivos de manera holística y coordinada; es decir que promueve un carácter interdisciplinario en el tratamiento de un paciente. (p.44)

Donde lo importante según la autora, abarcando la herencia del enfoque expresionista:

No es conseguir un producto estético final sino ayudar al individuo a reflexionar sobre sí mismo. Las imágenes y objetos artísticos, creados en un entorno seguro y en presencia del arteterapeuta posibilitan la contención, expresión, exploración de emociones y resolución de emociones conflictivas. (Volpe, 2020, p.46)

Es interesante señalar que es en la figura del ejecutor de este instrumento, donde nos encontramos con ciertas tensiones, puesto que, en palabras de Fernández Parga, et. al. (2021):

La Arteterapia sigue estando limitada en su campo de actuación, pues solo es empleada en la educación especial. A pesar de que la Arteterapia puede ser un componente favorecedor del desarrollo integral del discente, facilitar el trabajo del docente y, sobre todo, el clima en la escuela. (p.11)

A pesar de que el arte terapia posee importantes contribuciones, nuestro foco de estudio sigue siendo la mediación como eje articulador para la inclusión, por lo tanto, debemos intentar ponernos en este campo y trasladar conceptos de la educación formal y arteterapia hacia esta área, la mediación. De esta manera Bruno Pequignot (2011) en Tomás Peters (2018) menciona que:

El rol de la mediación cultural intenta no solo resolver las desigualdades existentes históricamente en las instituciones de orden educativo-cultural,

sino sobre todo significa darle al público herramientas para interpretar el mundo donde vive, y generar nuevas representaciones de éste. (p10)

Retomando nuestro tema de investigación debemos especificar que nos centraremos en el desarrollo de orientaciones para estudiantes con TEA nivel I y II en Museos e Instituciones Culturales, lo cual es un reto prometedor. Vemos en este camino a diferencia de otros autores, que marcarían fronteras, una ventajosa capacidad de interconexión de campos de acción, debido a la pluralidad e interdisciplinariedad que ofrece lo contemporáneo.

Considerando que el acceso a la cultura es un derecho humano, las personas neurodiversas no deberían ser excluidas de los programas culturales, como Sanz Sáenz (2020) menciona:

Dicha realidad afecta de un modo directo al espacio del museo como agente clave en la cultura, y, son muchas las personas que se ven afectadas y no se benefician del disfrute que el museo con sus múltiples posibilidades ofrece. Este hecho se ve agravado especialmente en el colectivo de personas con diversidad funcional, y de un modo más concreto en aquellas personas TEA. (p. 12)

Para posibilitar la inclusión los espacios de educación no formal deben ser críticos y reflexivos de su propio que hacer, algo que también alude al rol social y cultural que le damos como sociedad a estos espacios. A pesar de ser sistemas diferentes, la escuela y el museo, pueden caer en las mismas problemáticas, en cuanto a inclusión. Además, debemos reflexionar sobre los medios de vinculación que poseen estas instituciones. En esa línea Bustamante (2015), en el contexto de una investigación acción que busca resignificar parte de la colección del Museo Nacional de Bellas Artes a través de la reflexión de prácticas pedagógicas diferentes, plantea que:

Es necesario preguntarse por el rol que los espacios contenedores y de circulación de símbolos, [...] podrían jugar en un nuevo modelo. Lo que abre nuevas interrogantes: ¿Cuál es el grado de adaptabilidad de las instituciones artísticas que asumen el rol de hacer educación no formal?, ¿Qué tan abiertas están a interactuar con la escuela y la calle paralelamente?,

¿Quiénes definen los criterios, diseñan los procesos y los implementan?
(p.47)

En relación con lo anterior, Oliver (1996) en Bustos (2021) en su investigación de tesis, afirma que “no deben ser los niños quienes se adapten, sino los centros de enseñanza en conjunto con el sistema educativo quienes lideren un nuevo proceso de transformación profunda del sistema escolar” (p.12). De esta forma, siguiendo a con Bustamante (2015), se propone, constituir al museo como una extensión de la escuela, y como una alternativa complemento del aula, entendiéndose, por ejemplo, la visita a estas instituciones como una experiencia estética compleja donde la mediación juega un rol fundamental, al apropiarse de su propio campo trabajando colaborativamente con la escuela.

2.2. Referentes Teóricos

2.2.1. ICOM

El Consejo Internacional de Museos (ICOM), es una convención que tiene como objetivo promover y proteger el patrimonio natural y cultural, en conjunto con fomentar la investigación y conservación en todos los museos del mundo. Desde su fundación en 1946, ha trabajado para asegurar que los museos sean accesibles e inclusivos para todas las personas, independientemente de sus habilidades o discapacidades.

En los últimos años, el ICOM ha realizado cambios para mejorar la accesibilidad de los museos. Al respecto se realiza El proyecto Museos y comunidad: conceptos, experiencias y sostenibilidad en Europa, Latinoamérica y el Caribe, (Brown et al. 2015) el que trata sobre la historia de los museos en Latinoamérica y contiene reflexiones acerca del papel que desempeñan en la sociedad. Asimismo, no solo conservan la cultura, sino que también promueven la inclusión al involucrar a la comunidad, asegurando acceso a un público diverso y

enriqueciendo la experiencia cultural, fomentando un sentido de pertenencia y conexión con la historia y la cultura locales.

Aborda la interacción entre los museos y entorno, compuesto por las comunidades y sus territorios, buscando mejorar las condiciones y desarrollo sostenible de estas instituciones, reconocer su valor en tanto que conservadores de la memoria y del patrimonio, fortaleciendo e instalando las formas de inclusión social. (citado en Consejo Internacional de Museos, 2017)

Uno de los cambios más significativos en esta línea, ha sido la creación del Comité de ICOM, donde se reúnen profesionales y expertos en el área de la museología. Este comité se encarga de varias áreas del museo, como la educación, los derechos humanos, recursos humanos, entre otros. Un ejemplo de esto es el Comité de la Nueva Museología, que propone una organización llamada Movimiento Internacional por una Nueva Museología MINOM, la cual busca fomentar la colaboración entre los usuarios y los profesionales del museo. De esta forma, las instituciones consiguen trabajar con las organizaciones para crear un mejor espacio para Personas con Discapacidad PCD, como las personas con TEA. Al respecto, ICOM (2022), aprueba su nueva definición:

Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesible e inclusivo, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos.

El ICOM ha sugerido varias herramientas que están disponibles para ser usadas por las instituciones. Entre ellas se incluyen: audio descripciones, pictogramas, subtítulos en las exposiciones, códigos QR, manuales, podcasts y textos de lectura fácil. Este último consiste en utilizar un lenguaje sencillo evitando términos técnicos, para que la información sea accesible para personas con algún grado de discapacidad intelectual. Sumado a ello, se busca mejorar el acceso a las instalaciones museales mediante ascensores, rampas y baños adaptados. También

se están realizando mejoras en la señalización e iluminación en los museos, lo que puede ser especialmente útil para personas con discapacidad visual o personas con TEA. Por lo tanto, es importante señalar que todos estos cambios sirven no solo para las personas con discapacidad, sino que también, para mejorar la experiencia de todo quien visite los museos.

2.2.2. Inclusión en Instituciones Culturales y Museos de Arte

Los Museos e Instituciones Culturales² de Arte son espacios educativos no formales, que realizan una importante labor en la sociedad. Dichas labores van desde la conservación de objetos de arte, hasta la difusión artística y la alfabetización en el área de las artes visuales. Estos espacios permiten extender el conocimiento artístico - cultural a través de programas educativos tales como talleres, laboratorios, mediaciones o actividades interactivas.

En este sentido, la Nueva Museología destaca el vínculo entre los museos y centros culturales con las comunidades, además de la participación de las audiencias en las instituciones. Asimismo, se espera que estos espacios sean inclusivos y accesibles para las PCD. Por ese motivo, en Chile se creó el Comité de Educación y Acción Cultural (CECA Chile), cuyo objetivo es conectar con la comunidad a través de la labor docente. Es más, con la creación de CECA se establecieron departamentos educativos en los museos, los cuales, no existen en todas las instituciones del país. Al respecto, Miralles (2015) dice que:

Concebir al museo como una institución que tiene como propósito dar un servicio a la sociedad implica conocerla y adaptarse a ella; por lo tanto, ese

² En esta investigación, hablamos principalmente de Instituciones Culturales por sobre la idea de Centros Culturales, dado que estos últimos, usualmente son pensados como lugares o espacios vacíos (incluso como edificaciones). Por el contrario, al hablar de Instituciones Culturales, reconocemos a las y los trabajadores que gestionan y colaboran con el acervo artístico de las Instituciones. Ottone, pág. 163

nuevo museo debe ser mucho más flexible y poner el acento en las necesidades sociales actuales e incorporarlas en su quehacer. (p. 261)

En línea con esta idea, se presenta nuestra necesidad investigativa, comprendiendo el museo y los centros culturales como agentes en constante transformación, según sean las necesidades e intereses de las comunidades. A partir de esto, consideramos que dichos espacios debiesen -idealmente- también velar y fomentar la inclusión de personas neurodivergentes y de estudiantes con NEE, tanto en sus programas, didácticas y museografía.

Ahora bien, a lo largo de nuestra investigación enfatizamos en la idea de que los estudiantes TEA, constituyen una parte de la población que no recibe la atención necesaria por parte de los museos y/o centros culturales, en instancias de mediación artística. Situación que, se ve reflejada en la abundante presencia de programas y museografías globalizantes, las cuales usualmente están pensadas para audiencias neurotípicas.³

Esta situación que ha prevalecido en el tiempo, desencadenó la idea colectiva de que los museos y centros culturales no son lugares idóneos para estudiantes con TEA, provocando que integrantes de la comunidad neurodivergente no vean estos espacios como posibles ofertas culturales. En este sentido, Miralles (2015) expone:

Esto generalmente es producto de que durante mucho tiempo el ocio cultural no ha sido una alternativa para ellos/as, por lo que se hace indispensable salir del museo y hacer trabajo en terreno, tendiendo puentes y otorgando la certeza de que los museos -por fin- son para todos/as. (p. 64)

Ante esta panorámica, las áreas educativas y/o de mediación dentro de los museos y centros culturales, han advertido la necesidad de generar acciones que permitan incluir a comunidades que no han sido considerados previamente (como lo

³ Se entiende como audiencias neurotípicas a personas sin ninguna alteración en su neurodesarrollo. Para mayor información sobre el término, se recomienda visitar la siguiente página <https://www.espacioautismo.com/que-significa-ser-una-persona-neurotipica/>

son los estudiantes con TEA), impulsando acciones concretas, para que todas las personas puedan ser parte de la oferta educativa y cultural.

2.2.3. Educación, Museos y Mediación

En base a nuestra investigación, la mediación y por ende los museos son conceptos claves a entender y reflexionar, su propósito ha sido motivo de debate desde un largo tiempo dentro del campo de la cultura, creemos que reflexionar críticamente estos conceptos es clave para definir nuestra perspectiva de lo que estas instancias significan en el marco de esta investigación. Respecto a la problematización del rol de los museos en su génesis y actualidad, podemos decir que estos espacios surgen como depósitos de trofeos de guerra, además de ser instituciones generadoras de exclusión social sustentadas en la jerarquización que el campo de las artes poseía en el siglo pasado, en esta línea Peters (2019) plantea:

Por ello, son espacios que acumulan poder, así como también violencias simbólicas. Sin embargo, aun cuando son espacios que recuerdan y muchas veces refuerzan las lógicas de dominación, los museos son espacios siempre en conflicto y, por ende, posibles de ser transformados.

Es por eso que podemos entenderlos como espacios en continuo conflicto, la mediación surge como una labor de constante contribución con intenciones de poder vincular al público que asiste, entendiendo que son actores de procesos sociales dentro de la sociedad. Con respecto a esto González - Órdenes menciona que:

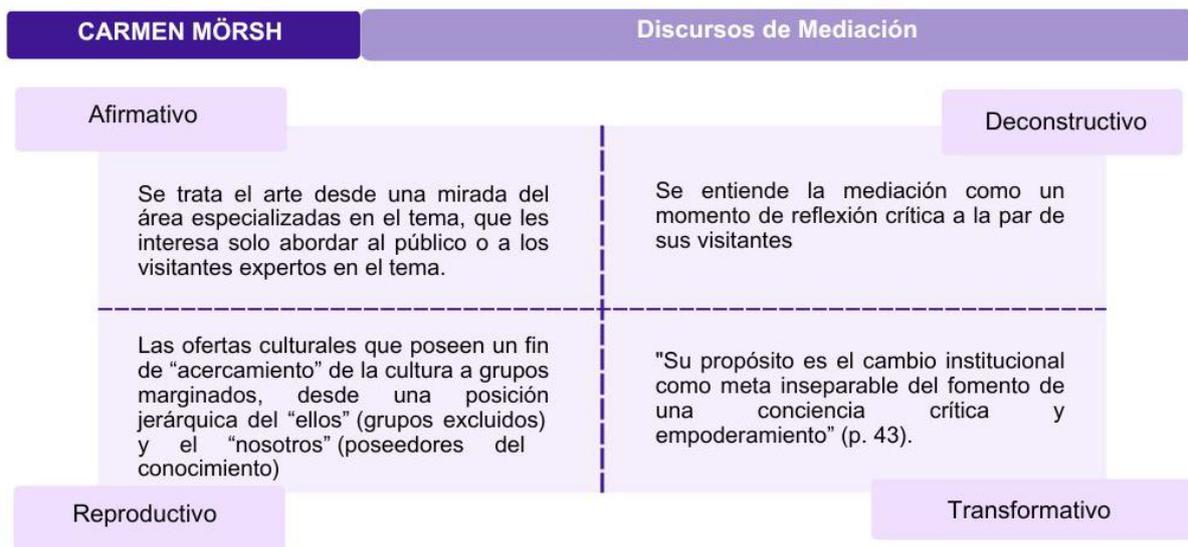
Los centros de exposiciones y los museos, en ese discurso, se entienden como instituciones modificables, en las cuales no hay tanta necesidad de atraer públicos a ellas, sino más bien ellas (...) tienen que ser acercadas al mundo que los rodea; por ejemplo, a su entorno local. (p.167)

La pedagogía crítica y la nueva museología surgen como propuestas claves para posicionar la crítica moderna que se hace a las instituciones culturales.

Relacionado a esto Mörsch (2015) en Peters (2018), plantea la existencia de cuatro tipos de discursos que se encuentran ligados a la mediación y la educación de forma intrínseca.

Figura 1

Tipos de discursos de Carmen Mörsh.



Nota. Elaboración propia basada en los tipos de discurso de Carmen Mörsh

En el discurso transformativo, Mörsch (2015) en Peters (2018) asegura "su propósito es el cambio institucional como meta inseparable del fomento de una conciencia crítica y empoderamiento" (p. 43). Dicho de otra forma, es un discurso que va unido a la autocrítica constante, donde los museos se conciben como espacios modificables, reflexivos de su propia labor y función en la sociedad, entiende a la mediación artística como instrumento de transformación social.

Ahora bien, la autora señala que dentro del contexto museal, la mayoría de las veces vemos que en la mediación no habita solo un tipo de discurso, sino una combinación de los tres primeros. En el contexto nacional, la licenciada en Artes y

profesora de Educación Media con mención en Artes Plásticas González - Órdenes (2020), nos menciona que:

Claramente los discursos que predominan en las instituciones culturales chilenas son el afirmativo y el reproductivo, con vías hacia el deconstructivo, sin embargo, me atrevería a afirmar que la aspiración es llegar al transformativo como discurso predominante, y así acercarnos a la anhelada transformación social a través del arte. (p.82)

En línea con nuestra investigación, vemos en el discurso transformativo un horizonte lleno de posibilidades, creemos que acompañado de políticas públicas culturales coherentes a la realidad chilena, los museos tienen todo el potencial de convertirse en actores activos de la transformación social, donde la inclusión de grupos excluidos de las ofertas culturales va en esta dirección de cambio.

Capítulo III: Marco Teórico

3. Marco conceptual:

3.1. Educación Artística formal

La educación artística formal se entiende como aquella que es parte de un sistema educativo establecido y estructurado, donde al finalizar cada etapa correspondiente, se otorgan certificados y títulos académicos. Esta se rige por leyes, normas y regulaciones que son establecidas por el Ministerio de Educación MINEDUC y que además, se basa por un currículum establecido, que se va actualizando constantemente, gracias a las constantes reformas educacionales, que han ido integrando pilares de inclusión, con la intención de construir una educación de calidad e integral especialmente en establecimientos públicos, de esta forma, las y los estudiantes puedan tener acceso al aprendizaje, sin exclusiones. Con el fin de

que se pueda cumplir lo dicho anteriormente, hay un mínimo de condiciones en todos los establecimientos educacionales que están dados por la Ley General de Educación (LGE), que según el Congreso Nacional de Chile da a conocer la Ley 20.370 (2009) como aquella que:

Regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio. (Art.1)

De esta forma, con esta ley se avanza hacia una educación más inclusiva, otorgando oportunidades a todos y todas las estudiantes sin exclusión o segregación de ningún tipo. Sin embargo, para que haya una eliminación de toda discriminación, entiéndase de razón, étnica, económica, discapacidad, etc. Es necesario que se empiece por lo más general a la base, que son las admisiones en los establecimientos educacionales, siendo está regulada a través de la Ley 20.845 (2015), “Ley de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado”. (BCN, Art.2). De este modo, se asegura que el establecimiento sea un lugar seguro para toda la diversidad de estudiantes que se puedan encontrar.

Luego de que ya se ha mencionado lo más general para poder desarrollar una educación igualitaria y de calidad para todos y todas, es necesario asegurar una base de calidad para cada nivel, a lo que la Ley 20.529 (2011) menciona a través del siguiente artículo:

Es deber del Estado propender a asegurar una educación de calidad en sus distintos niveles. Para dar cumplimiento a dicha responsabilidad créase y regulase un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media. (Art.1)

También será posible esta igualdad y la inclusión en la educación chilena con la participación de todos aquellos que trabajen en el sistema educativo, ya que indudablemente significa que debe haber cambios en las metodologías de enseñanza, planificaciones y estrategias a utilizar. El MINEDUC (2018) con respecto a esto menciona que:

La implementación del Decreto N°83/2015 que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para la educación parvularia y educación básica, tiene como soporte y se aloja precisamente en la riqueza de los instrumentos de planificación escolar, alineándose con los diversos planes que ejecutan las escuelas y liceos, constituyéndose en un aporte a la gestión curricular (...) con el objetivo de favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad para todos los estudiantes, independientemente de la escuela en que se eduquen. (p.7)

Así, a través de este decreto, permite realizar adecuaciones curriculares en las planificaciones para todos aquellos estudiantes que lo requieran, generando nuevas formas de enriquecimiento de aprendizajes y progresos de calidad e igualdad para todas y todos los estudiantes.

Como se mencionó con anterioridad, la Educación Artística Formal tiene como base un currículum, donde menciona lo mínimo en cuanto a Objetivos de Aprendizaje (OA) que se deben enseñar dentro del aula para que exista una educación igualitaria como base para todo estudiante a nivel nacional y que además se actualice constantemente. Para cada ciclo las bases curriculares son distintas, ya que se consideran los aprendizajes que deben tener para cada nivel correspondiente. Respecto a esto, el Ministerio de Educación (2018) expone que:

Por una parte, cumple la misión de ofrecer una base cultural común para todo el país, mediante Objetivos de Aprendizaje establecidos para curso o nivel. De esta forma, asegura que la totalidad de los alumnos participe de una experiencia educativa similar y se conforme un bagaje cultural compartido que favorece la cohesión y la integración social. (p.18)

La intencionalidad del cumplimiento de estas bases curriculares dentro de la Educación Formal, es que se llegue a lo más cercano de lo que sería una igualdad de oportunidades en el aprendizaje, sin embargo, hoy en día “nuestro sistema educativo se encuentra en una crisis importante. Sus definiciones no se condicen con la práctica, encontrándose muy alejadas” (González - Ordenes, 2022, p.34). Por lo que muchas veces, no se logra por completo el objetivo de tener como base este curriculum.

Es importante mencionar que, dentro de estas bases curriculares, se dividen de: 1° Básico - 6° Básico, 7° Básico - 2° Medio, 3° Medio - 4° Medio. En cada asignatura, se dividen por distintos ejes y en las Artes Visuales, las Bases Curriculares se ejecutan de la siguiente manera.

Figura 2
Ejes y habilidades para primer y segundo ciclo básico.

Ciclo	Ejes	Habilidades
1° a 6° básico	Expresar y crear visualmente/ Apreciar y responder frente al arte	Expresión/ Creación/ Manejo de materiales, herramientas y procedimientos / Análisis crítico/ Comunicación
7° a 2° medio	Expresar y crear visualmente/ Apreciar y responder frente al arte/ Difundir y comunicar	Expresión/ Creación/ Experimentación con medios expresivos y procedimientos/ Apreciación estética y respuesta frente al arte y la cultura visual/ Difusión y Comunicación

Nota. Esquema de elaboración propia basada en las Bases Curriculares de 1° a 6° básico y 7° a 2° medio, 2023.

Por último, en 3° Medio a 4° Medio, Artes visuales dentro del Curriculum se encuentra como Plan de Formación Diferenciada Humanístico - Científico, lo que lo hace un electivo finalmente. Por lo que la organización curricular cambia y los Objetivos de Aprendizaje de este son los siguientes: Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales.

Es de importancia reflexionar que las Bases Curriculares mencionan que las Artes Visuales dentro de la educación toma una completa relevancia, sobre todo en el primer ciclo que es la enseñanza básica por la profundidad a la hora de apreciar, lo que produce que “enriquezcan sus posibilidades de imaginar, simbolizar y crear” (González - Órdenes, 2022, p. 49). Con respecto a esto, el Ministerio de Educación (2013) expone que:

Para ampliar la comprensión de la realidad humana y enriquecer las facultades imaginativas y simbólicas de los niños y jóvenes, la educación en artes visuales se centra, por una parte, en el conocimiento y apreciación de distintas manifestaciones artísticas, tanto del pasado como del presente, y por otra, en el desarrollo de la capacidad creativa y expresiva de los estudiantes por medio del lenguaje visual. Desarrollar las facultades de expresión, creación y apreciación les permitirá participar como espectadores activos en la generación y la valoración de la cultura. (p.34)

Sin embargo, es aquí donde se encuentra una de las primeras fallas dentro de estas bases y es que se toma al estudiante como un simple espectador y no como un creador de su propio entorno, cultura, lo que pone una gran brecha a la hora de poder desarrollar un pensamiento crítico. Por otro lado, hay que poner énfasis en que este punto de vista que se genera de estudiantes espectadores, se comienza a fomentar desde la educación básica, la primera infancia, que es uno de los momentos importantes a la hora de formar a una persona, por ende, es difícil de cambiar la noción que se tiene de espectador cuando van avanzando de ciclo.

3.1.1. Caracterización de establecimientos

El sistema educativo en Chile está compuesto por 13 años de escolaridad, que incluyen preescolar, educación básica y educación media, la cual es obligatoria en Chile. Los establecimientos educativos se caracterizan por su infraestructura física, enfoque pedagógico y resultados académicos. También se clasifican según su dependencia, en tres grupos que son tres:

Figura 3

Tipos de dependencia para establecimientos educacionales, previo a la actualización de la Ley 21.040.

Dependencia	Definición
Particular	Escuelas particulares que dependen del financiamiento privado y al pago de matrícula o aranceles.
Particular Subvencionado	Escuelas con dirección de privados pero que reciben aportes económicos del estado a través de la subvención y el copago de las familias.
Municipales	Escuelas municipales, instituciones de carácter público y gratuito financiadas por el estado, departamentos de educación o corporaciones.

Imagen de autoría propia, 2023.

No obstante, con la implementación de la ley de inclusión en 2016, se puso fin al lucro y al copago, lo que llevó a la eliminación de los colegios particulares subvencionados. En su lugar, se reagrupan en dos tipos de establecimientos:

Figura 4

Actualización de los tipos de dependencia para establecimientos educacionales.

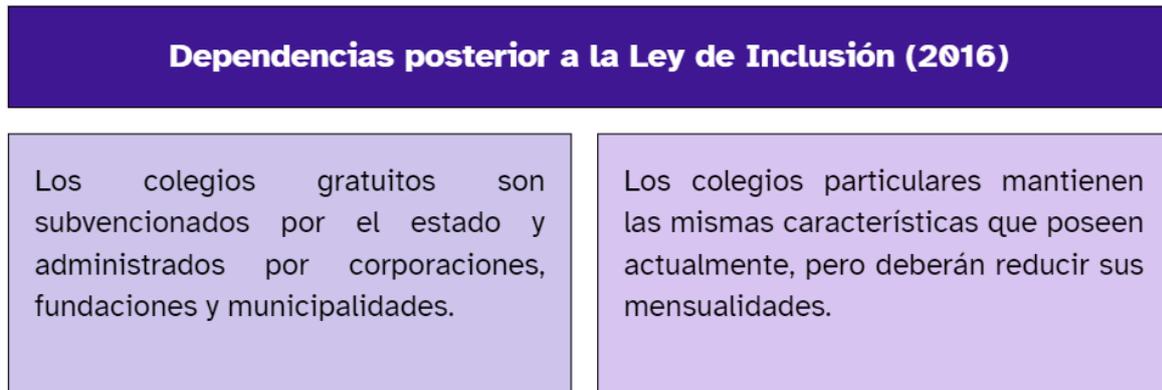


Imagen de autoría propia, 2023.

En cuanto a las Escuelas Especiales para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), son establecimientos educativos especializados en atender a estudiantes con discapacidad sensorial, motora, trastorno del espectro autista, trastornos específicos del lenguaje, entre otros. De esta manera, brindan apoyo y atención en áreas como la comunicación, la adaptación, la independencia personal y la autonomía. Además, ofrecen diferentes servicios, como el Programa de Integración Escolar (PIE), que contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación para los estudiantes. Posteriormente, están los grupos diferenciales que ayudan a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje, pero no tienen discapacidad. Sin embargo, algunos establecimientos educativos ya no utilizan grupos especiales, ya que han optado por educar a los estudiantes con NEE a través del PIE.

Para poder realizar nuestra recolección de datos e investigación en establecimientos educacionales, se seleccionaron dos colegios de cada comuna;

uno con administración particular subvencionado y otro municipal; con la finalidad de contrastar recursos tanto sociales como económicos. Esta selección se realizó basándose en los resultados del Censo de población y vivienda realizado a nivel nacional el 2017; el cual arrojó que las comunas más pobladas de la Región Metropolitana son: Puente Alto con 568.106, Maipú con 521.627 y La Florida con 366.916. Por este modo, los establecimientos educacionales seleccionados para trabajar son:

- Colegio Polivalente José Padre Kentenich (Puente Alto)
- Colegio Ejercito Libertador (Puente Alto)
- Centro Educacional Técnico Profesional (Maipú)
- Liceo Técnico Enrique Kirberg (Maipú)
- Colegio Rosario Concha (La Florida)
- Liceo Polivalente Municipal de La Florida (La Florida)

3.1.2. Una perspectiva de la Diversidad

El concepto de diversidad ha sido un tópico de discusión y reflexión frecuente a lo largo de la historia, y en vista del contexto actual de la discusión sobre diversidad, hemos decidido abordar el concepto bajo el paradigma de la postmodernidad, específicamente a partir del enfoque rizomático dado por los filósofos Deleuze y Guattari. En dicho enfoque, se presenta la multiplicidad como un concepto clave que alude a la coexistencia entre individuos, quienes poseen sus propias realidades e identidades de manera singular, dejando entrever que las verdades absolutas anulan la heterogeneidad. De esta forma, la multiplicidad se convierte en una noción fundamental para comprender el mundo, en términos de complejidad y diversidad. (Deleuze y Guattari, 1977).

Para hablar de diversidad, debemos contemplar que solo gracias a las similitudes y diferencias, (tanto internas como externas) de las personas, se puede hacer posible el funcionamiento rizomático de la sociedad. Las personas se pueden caracterizar de distintas maneras, desde su esencia e intereses, hasta su plano

físico, mental y social. Incluso, dentro de las comunidades en que se comparten valores y estilos de vida, existen particularidades entre sus integrantes.

Por otra parte, es importante también considerar, que no podemos pensar la diversidad como una idea rígida, ya que en sí misma es variable y expansiva, por estar sujeta a las dinámicas sociales que fluctúan con el paso del tiempo. Es decir que, lo que hoy consideramos diversidad o parte de ella, en un futuro puede no serlo. No obstante, manifestar la diversidad humana puede generar desigualdades en distintos ámbitos, Al respecto (Ramos, 2012), menciona que “Escudriñar en la diferencia para hacerla visible (incluso desde un noble propósito), puede, por un lado, encubrir formas solapadas de desigualdad” (Citado en Museo e inclusión, 2019).

Algunos ejemplos de diversidad, con los que nos sentimos mayormente familiarizados en el contexto chileno; son las comunidades migrantes, las disidencias de género, las comunidades indígenas, clases de estratos económicos bajos, las personas con discapacidad, entre otros grupos. Si nos detenemos a analizar, podemos identificar cómo cada uno de los grupos mencionados, ha sido afectado por la desigualdad de accesos y oportunidades.

En el marco de nuestra investigación, reconocemos a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en particular a quienes son parte del Trastorno del espectro autista, como un grupo de personas que constantemente ha sido afectado por la desigualdad de oportunidades, y en el caso pertinente, en su acceso a los espacios culturales vinculados a la educación de las artes.

Retomando el enfoque rizomático y considerando nuestro tema de investigación, resulta incoherente constatar que estudiantes autistas, quienes se caracterizan precisamente por comprender el mundo y construir realidades diversificadas a la norma, no sean reconocidos en el ámbito cultural como sujetos de derecho, aun cuando el medio artístico y cultural dependa de la diversidad y multiplicidad para sustentarse.

3.1.3. Educación en Chile: Integración e Inclusión

El contexto de la educación formal en Chile es relevante dentro de nuestra investigación, ya que nos permite posicionarnos desde la perspectiva de la inclusión considerando las diversidades de la actualidad educacional.

En los años 60´ y 70´ se produce en nuestro país un fuerte reconocimiento y diagnóstico de las necesidades educativas especiales NEE, con el objetivo de que los estudiantes con este diagnóstico tuvieran acceso a colegios tradicionales, posteriormente se crea la modalidad de educación especial, orientada a recibir estudiantes con discapacidad o aquellos que no lograran los aprendizajes esperados.

Los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se dividen y diagnostican de la siguiente manera:

Figura 5

Clasificación para estudiantes con NEE.

Categorización de Necesidad Educativa Especial

Permanente

Transitoria

Esta división determina el tipo de apoyos especializados que necesitarán en el aula y el tipo de subvención otorgada a los establecimientos.

Permanentes: se definen de acuerdo a las barreras que el estudiante presenta para aprender y participar, que estarán presentes durante toda su escolaridad y son consecuencia de una discapacidad que debe ser diagnosticada por un profesional de la salud.

Transitorias: se definen como las necesidades especiales que los y las estudiantes experimentan en algún periodo de su vida, de forma no permanente, consecuencia de algún trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional de la salud, que de igual manera necesite apoyo extraordinario para el aprendizaje.

Nota. Elaboración propia basada en la *Ley 20201 "Modifica el DFL N° 2, de 1998, de educación, sobre subvenciones a establecimientos educacionales y otros cuerpos legales"*, por el Ministerio de Educación, 2007.

Más tarde se comienzan a generar diversas estrategias como respuesta al desafío de la brecha de atención, matrículas e integración de estudiantes con NEE o discapacidad. Uno de los surgimientos más importantes es el Programa de Integración Escolar PIE, el cual se define como una estrategia para el sistema educacional mediante el cual se obtienen los recursos humanos y materiales para dar respuestas educativas ajustadas a niños, niñas o jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) (Fundación Chile, 2013, p.4). El PIE se considera y entiende como una estrategia inclusiva de apoyo, orientada a todos los niveles del sistema escolar, que atiende y acompaña a las NEE de carácter permanente o transitorio.

Con este programa "Se busca contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional favoreciendo, en el

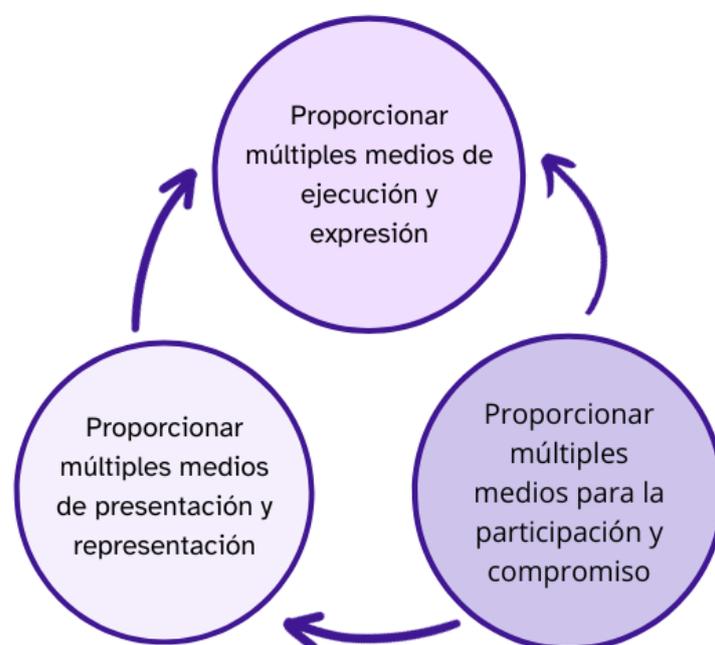
ámbito curricular, el desarrollo e implementación de estrategias diversificadas” (División de Educación General y Unidad de Educación Especial, 2013, p. 8). Este programa pertenece a las medidas de “Integración escolar”, lo cual para Echeita (2002) citado en Bustos Gutiérrez (2021) este concepto y proceso:

Implicó el ingreso de niños, niñas y jóvenes con dificultades al sistema escolar común, pero sin las adecuaciones necesarias para hacer posible la integración. Esto ha llevado a entender la integración como un proceso y esfuerzo individuales de las personas con discapacidad para integrarse a la sociedad tal y como son. (p.12)

El PIE se guía por el Diseño Universal para el aprendizaje DUA, el cual surgió en el año 2015, cambiando las formas de planificación, con el objetivo de involucrar a una población de estudiantes cada vez más diversa y garantizar de esta manera la inclusión de todos, puesto que, cuando la implementación curricular se piensa desde el inicio para dar respuesta a las diferencias individuales [...] este presenta tres principios:

Figura 6

Principios del PIE, en base a lo propuesto por el DUA.



Nota. Esquema basado en Orientaciones sobre *Estrategias Diversificadas de enseñanza para Educación Básica, en el marco del Decreto 83/2015* (pp. 24-28), por la División de Educación General y Unidad de Educación especial del Ministerio de Educación, 2017.

A nivel legislativo se encuentra el Decreto N°83 que aprueba orientaciones y criterios de adecuación curricular y promueve la diversificación de la enseñanza, para todos los estudiantes de educación parvularia y educación básica. (División de Educación General y Unidad de Educación Especial, p.10).

Con estas estrategias también surge el principio de Accesibilidad Universal, definido desde el ámbito educativo como “la plena participación de todos los estudiantes en los procesos de enseñanza (currículum, métodos de enseñanza y evaluaciones), incluyendo a los estudiantes con discapacidad” (Ibídem, p.24).

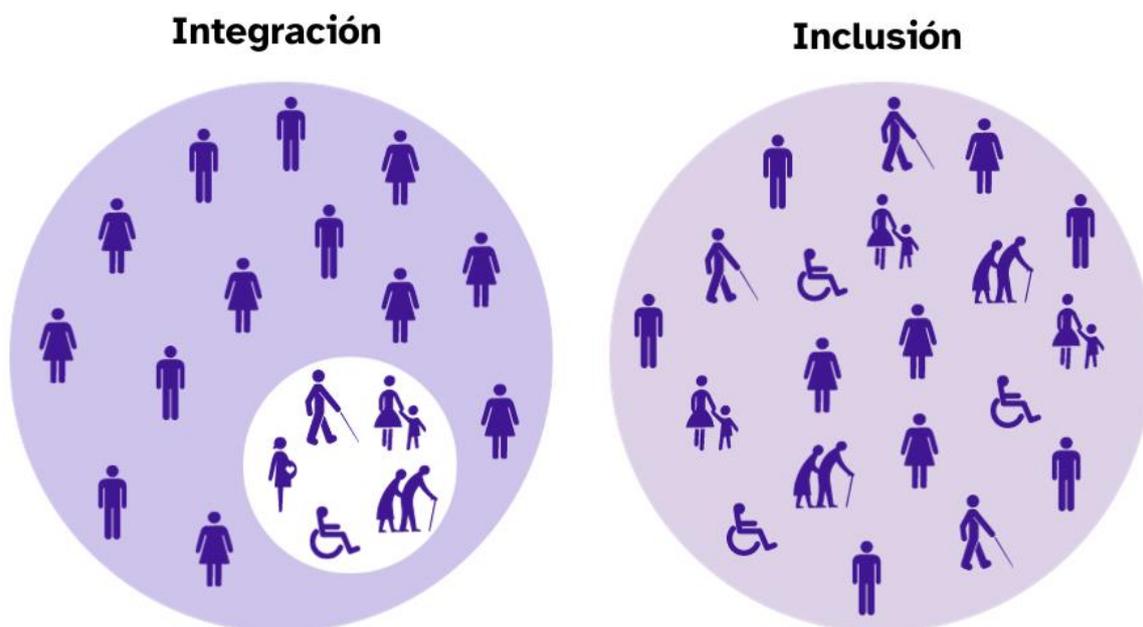
De igual forma, la visión de la integración a pesar de las herramientas que posee, es segregadora, ya que se recalca el diagnóstico de NEE o discapacidad en los estudiantes, por lo que la responsabilidad recae en las familias y estudiantes.

Javier Romañach expone en el Foro de Vida Independiente realizado en el año 2005 que:

Los términos “discapacidad” y “dependencia” hacen hincapié en la falta de capacidad y en la necesidad imperiosa de otra persona para realizar tareas [...] pero de forma contraria a esto se encuentra el término de “diversidad funcional” refuerza la idea de variedad (y, por tanto, de riqueza), inherente a un colectivo de personas cuyos cuerpos o mentes funcionan de otra manera (p.1).

Figura 7

Diferencia entre el concepto de integración e inclusión.



Nota. Esquema de elaboración propia basado en la *Guía de lenguaje adecuado en temas de discapacidad* (p.4), por la Agencia Nacional de discapacidad, 2021.

Es por esto que nosotros hablamos y nos posicionamos desde el paradigma actual, donde se habla de diversidad funcional y neurodivergencia desde una mirada de educación inclusiva la cual Ainscow (2000) en el Índice de Inclusión, la define como:

Un proceso de desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes. No cabe duda que la respuesta a la diversidad del alumnado es un proceso que no solo favorece el desarrollo de este sino también el de los docentes, las familias y los centros educativos mismos (p.7).

La inclusión educativa propuesta en el Seminario Internacional: Inclusión Social, Discapacidad y Políticas Públicas de la Unicef (2005), considera que es un “proceso interminable en respuesta a la diversidad de la sociedad [...] donde se busca transformar los sistemas, estructuras y barreras mejorando el entorno y las oportunidades para todos” (p, 16). Por ello, en nuestra investigación se adopta una

postura desde la inclusión para dar respuesta a nuestros objetivos y problema principal, pero esto implica una responsabilidad y compromiso hacia los estudiantes autistas, es importante considerarlos un colectivo que tiene los mismos derechos y oportunidades, en la cultura, educación y sociedad al igual que todos.

La inclusión y la discapacidad son temas transversales que atraviesan todos los segmentos de un sector, requiriendo la creación de culturas, políticas y prácticas de inclusión a todo nivel. En educación, la inclusión de cualquier grupo de alumnos no llegará muy lejos si las escuelas y Centros de aprendizaje no tienen la capacidad de responder a la diversidad de los estudiantes. Se debe ir más allá del desarrollo de una educación de calidad para todos. (Ibídem, p. 18)

3.1.4. Metodología de enseñanza

El mundo está en constante cambio, y con ello, las formas en que las personas aprenden. Es por esto, que surgen nuevas necesidades educativas, ante las cuales se deben crear nuevas metodologías de enseñanza, con el objetivo de garantizar el aprendizaje significativo, potenciando el desarrollo de habilidades y destrezas en la comunidad estudiantil.

Las metodologías de enseñanza corresponden al conjunto de estrategias, técnicas y herramientas empleadas para alcanzar los distintos objetivos de aprendizaje. En este sentido, es importante que tanto docentes y mediadoras/es, consideren las características de cada grupo de estudiantes, para aplicar de manera asertiva cada metodología de enseñanza. Algunas metodologías son las que se ven a continuación:

Figura 8

Tipos de metodologías de enseñanza

Metodologías	
Aprendizaje basado en proyectos (ABP)	Implica que los estudiantes trabajen en proyectos concretos, aplicando sus conocimientos a situaciones reales, desarrollando habilidades como la resolución de problemas y la creatividad.
Aprendizaje cooperativo	Se basa en la colaboración entre estudiantes para alcanzar metas comunes, promoviendo así el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades sociales como la comunicación y la empatía.
Aprendizaje significativo:	Corresponde al enlace de los nuevos aprendizajes con el conocimiento previo de los estudiantes, lo que facilita la comprensión en profundidad de los contenidos y su aplicación en diversas situaciones.
Aprendizaje autónomo	Los estudiantes son responsables de gestionar su propio proceso de aprendizaje, lo que les otorga independencia y autonomía en la toma de decisiones sobre qué y cómo aprender.

Imagen de autoría propia, 2023.

En el contexto de nuestra investigación, bajo el alero de la educación artística, hemos considerado las siguientes metodologías potencialmente viables para los efectos de la mediación artística (sin negar la validez de las metodologías nombradas anteriormente):

Figura 9

Metodologías Viables	
Metodologías activas	Engloban una serie de técnicas y estrategias que ponen al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje, promoviendo así un modelo educativo participativo.
Pensamiento de Diseño (Design Thinking)	Busca la resolución de problemas haciendo énfasis en el uso de la empatía, la colaboración y la creatividad.
Metodología Estrategia de Pensamiento Visual (Visual Thinking Strategies VTS)	Es una manera de enseñanza a través del diálogo grupal, que busca fomentar la observación, la comunicación efectiva y el pensamiento crítico a través del análisis de obras de arte

Imagen de autoría propia, 2023.

Contemplando las necesidades educativas que surgen en el ámbito de la educación no formal de las artes, consideramos que las tres últimas metodologías mencionadas son potencialmente efectivas para la mediación artística, siempre y cuando se atienda a las particularidades del contexto y del grupo de estudiantes.

3.1.5. Definiendo el Autismo TEA

A continuación, expondremos definiciones del Trastorno del espectro autista TEA desde el modelo médico y social -educativo, además de otros conceptos que se vinculan con él, los cuales son importantes para situar el autismo dentro del escenario de nuestra investigación, entiéndase por este como educación formal y no formal.

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5 (2014), siendo este la quinta versión actualizada del manual de 1994; considera el TEA dentro de los Trastornos del neurodesarrollo “grupo de afecciones con inicio en el periodo de desarrollo [...] se caracterizan por un déficit del desarrollo que produce deficiencias del funcionamiento personal, social, académico u ocupacional” (p. 31). Bajo este contexto desde el área médica se define el TEA como “una condición del neurodesarrollo cuyas manifestaciones incluyen alteraciones de la comunicación e interacción social, anormalidades sensoriales, conductas repetitivas, intereses restrictivos y grado variable de déficit intelectual” (Schonhaut, Buron, Aguilera y Vargas, 2023, p.426).

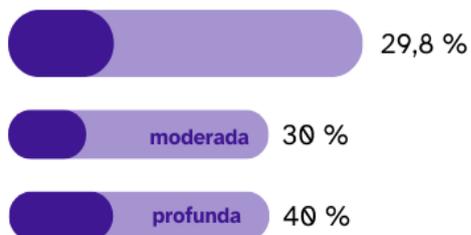
Para entender el TEA desde el modelo médico, es relevante reconocer que, dentro de la diversidad propia del trastorno, existen además otros diagnósticos médicos que en diferentes situaciones pueden ser discapacitantes y están relacionadas a comorbilidades⁴ u otras alteraciones;

Figura 10

Comorbilidades u otras alteraciones coexistentes con el autismo.

⁴ La Real Academia Española las define como: coexistencia, en una misma persona, de una o varias enfermedades o trastornos asociados a una enfermedad primaria.

Deficiencia Cognitiva



Entre los sujetos que presentan discapacidad intelectual, se estima que el 30% cursa con discapacidad cognitiva moderada y un 40% con discapacidad cognitiva grave a profunda.

Epilepsia de aparición precoz o tardía

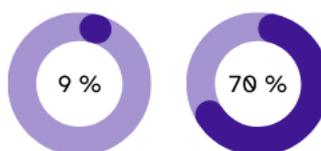


- Otras condiciones que pueden presentarse son: dispraxias motoras, alteraciones auditivas, alteraciones motoras, alteraciones conductuales.

Problemas gastrointestinales:



Trastornos de Integración Sensorial:



Trastornos del sueño:



Nota. Esquema basado en *La guía de práctica clínica para la detección y diagnóstico oportuno de los trastornos del espectro autista (TEA)* (p. 11), por Ministerio de Salud, 2011.

Agregando las del diagnóstico diferencial del DSM-5, las cuales serían: Síndrome de Rett, mutismo selectivo, trastornos del lenguaje y trastorno de la comunicación social (pragmático), discapacidad intelectual, trastorno de movimientos estereotipados, trastorno por déficit de atención / hiperactividad y esquizofrenia. (American Psychiatric Association, 2014, p. 58)

Debido a esto, con las distintas ediciones del manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales se han ido ajustando los parámetros de diagnóstico para una evaluación más completa, hasta la versión IV, el autismo contaba con cinco categorías: trastorno autista, trastorno de Rett, síndrome de Asperger, trastorno desintegrativo infantil y trastorno generalizado del desarrollo no específico. [...] Luego en su quinta edición del Manual (DSM-5) actualizada el 2013,

estas categorías se sustituyeron por la categoría general TEA. (Reviriego, Yusta, Iglesias y Cordero, 2022, p.15)

La investigación se enmarca dentro del grado 1 y 2 expuestos y definidos de forma completa en la Tabla de Niveles del DSM-5 (2014):

- Grado 1 “Necesita ayuda”, en la comunicación social, presenta dificultad para iniciar interacciones sociales y ejemplos claros de respuestas atípicas o insatisfactorias a la apertura social de las otras personas. Puede parecer que tiene poco interés en las interacciones sociales; en cuanto a los comportamientos restringidos y repetitivos, presenta inflexibilidad en su comportamiento causa una interferencia significativa con el funcionamiento en uno o más contextos, además de una dificultad para alternar actividades. Los problemas de organización y de planificación dificultan la autonomía.
- Grado 2 “Necesita ayuda notable”, en la comunicación social presenta problemas sociales obvios incluso con ayuda in situ; inicio limitado de interacciones sociales, y respuestas reducida o anormales a la apertura social de otras personas; en cuanto a comportamientos restringidos y repetitivos, tiene dificultad para hacer frente a los cambios y los otros comportamientos restringidos/repetitivos resultan con frecuencia evidentes para el observador casual e interfieren con el funcionamiento en diversos contextos. (p. 52)

Desde una perspectiva social, entendemos el autismo, como una diversidad dentro del neurodesarrollo, diferente al resto de las personas, lo que se manifiesta en la vida cotidiana y en su relación con el mundo. En una guía breve realizada por los docentes autistas Wasiliew y Montero (2022), bajo esta perspectiva “El acento no se pone en las deficiencias individuales, sino que en las limitaciones sociales”. Además, se promueve la despatologización del autismo” (p.5). Por esto mismo, en la presente investigación se habla de estudiantes TEA y no de estudiantes con TEA, con la finalidad de respetar a la comunidad autista.

En el contexto actual, es que surge colectivamente una demanda debido a la falta de legislación y preocupación hacia las personas autistas (sin rango específico de edad), la cual se atendió el año 2021, en la Mesa Interregional por la Ley de

Autismo Mila donde se impulsó el proyecto de Ley. “Participaron diversos colectivos del país tales como la Federación Nacional del Autismo FENAUT, FEDAUSCH, Colectivo Autismo Norte, EA Femenino Chile y vocería Autismo Quinta, entre otros” (Ibídem, p. 4). Por consiguiente, se publicó el viernes 10 de marzo del presente año (2023) La Ley N° 21.545, “Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación, el Ministerio de Salud MINSAL es quien se hace cargo de su implementación.

Tiene por objeto Asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos con trastorno del espectro autista; eliminar cualquier forma de discriminación; promover un abordaje integral de dichas personas en el ámbito social, de la salud y de la educación, y concientizar a la sociedad sobre esta temática. (art.1)

La presente ley describe el TEA como aquellas personas que:

Presentan una diferencia o diversidad en el neurodesarrollo típico, que se manifiesta en dificultades significativas en la iniciación, reciprocidad y mantención de la interacción y comunicación social al interactuar con los diferentes entornos, así como también en conductas o intereses restrictivos o repetitivos. El espectro de dificultad significativa en estas áreas es amplio y varía en cada persona. (art.2)

Al ser considerado por la ley y el DSM-5 como una condición del neurodesarrollo, se deberá contar con un diagnóstico y registro, incluyendo a los que constituyen algún grado de discapacidad, la cual según el Fondo Nacional de Discapacidad (2006):

Incluye deficiencias de las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en la capacidad y desempeño para realizar actividades y restricciones en la participación; indicando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales). (p.13)

Cabe mencionar, que, al abarcar todo el ciclo vital de las personas con trastorno del espectro autista, se presenta como una condición, por lo tanto, desde la perspectiva social se emplea con un uso más recurrente el término de Condición del Espectro Autista CEA.

El Artículo 3 del documento, refiere los principios por los cuales debe sujetarse el cumplimiento de la Ley, los cuales van desde el trato digno, la autonomía progresiva, perspectiva de género, intersectorialidad, participación y diálogo social, neurodiversidad (término que actualmente se incorpora de forma recurrente en el lenguaje inclusivo para las personas autistas) definida como una “variabilidad natural en el funcionamiento cerebral y presentan diversas formas de sociabilidad, aprendizaje, atención, desarrollo emocional y conductual, y otras funciones neurocognitivas” (p.2), detección temprana y por último, un seguimiento continuo de las personas con diagnóstico del trastorno del espectro autista.

En el Artículo 6 del documento se establecen los deberes del estado, el cual debe:

Asegurar a dichas personas el pleno goce y ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad con las demás. En especial, asegurará su inclusión social y educativa, con el objeto de disminuir y eliminar las barreras para el aprendizaje, la participación y la socialización. (p.3)

Así mismo, se indica en el artículo 7; que el estado debe dar un abordaje integral del trastorno del espectro autista, impulsando la investigación científica referidas al trastorno, realizar campañas de concientización, fomentar la detección temprana, velar por la provisión de servicios de apoyo, incorporar el TEA en encuestas y estudios de población, impulsar medidas de accesibilidad universal, el renacimiento de derechos sexuales y reproductivos y la capacitación protocolar en funcionarios públicos. Finalmente, el Estado debe otorgar herramientas de comunicación progresiva a niñas y niños pertenecientes al Trastorno del Espectro Autista, por medio del subsistema Chile Crece Contigo.

Dentro de los márgenes de la presente investigación, el Título IV correspondiente a los Derechos de los niños, niñas, adolescentes y personas adultas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito educacional, es uno de los

cuales se asocia más a nuestra perspectiva como docentes en formación de Educación Artística, poniendo énfasis en los siguientes artículos:

Figura 11

Artículos de la Ley 21.545.

Título IV	
Artículo 18	El Estado debe asegurar a todos los niños, niñas, adolescentes y personas adultas una educación inclusiva y de calidad, con las condiciones necesarias, realizando ajustes que consideren las desregulaciones emocionales y conductuales. Además, las instituciones de educación no formal deben promover la participación e inclusión de personas TEA.
Artículo 19	Establece que el MINEDUC debe desarrollar acciones de acompañamiento y formativas destinadas a profesionales y asistentes de la educación incluyendo todos los niveles y modalidades educativas. Instancias relevantes que deberían generarse también para profesionales que trabajen en la educación artística no formal.
Artículo 20	Define que los establecimientos educacionales deben proveer espacios educativos inclusivos, erradicando toda forma de violencia y discriminación hacia personas TEA.

Nota. Esquema elaborado a partir de la Ley 21.545 "Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación", por el Ministerio de Salud, 2023.

Como profesionales de la educación artística nuestra investigación se guía por esta ley; considerando los aspectos más relevantes dentro de la educación formal y no formal. Asimismo el grado de responsabilidad que proyecta la ley, nos invita a generar conciencia y apoyo a las comunidades neurodivergentes. Además de llevar a cabo estudios que incluyan al autismo; lo que nos permite a través de la

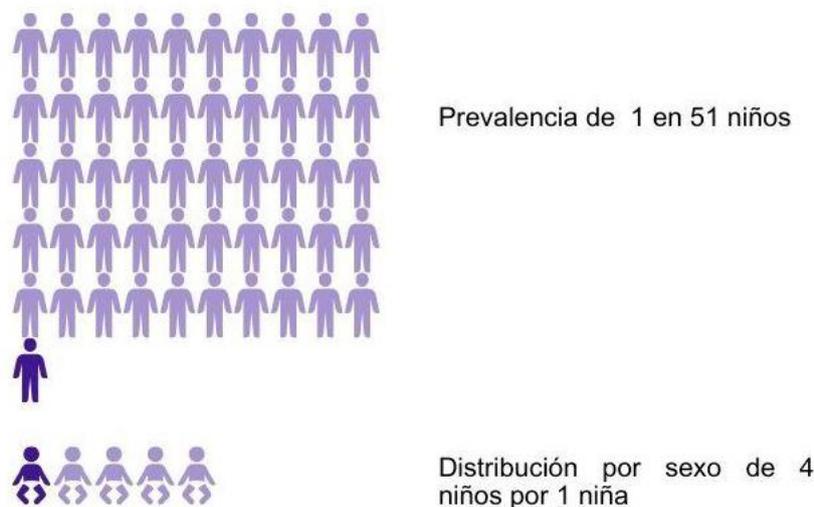
promulgación de esta ley, conocer mejor a la comunidad y poder tener una cifra de la prevalencia que existe en nuestro país del TEA.

3.1.6. Prevalencia del autismo

Continuando sobre la importancia de conocer el porcentaje de TEA en Chile. La Revista Chilena de Pediatría (2021) realizó un estudio para estimar la prevalencia del TEA en dos comunas urbanas de Santiago, obteniendo como resultado lo siguiente:

Figura 12

Prevalencia del autismo.



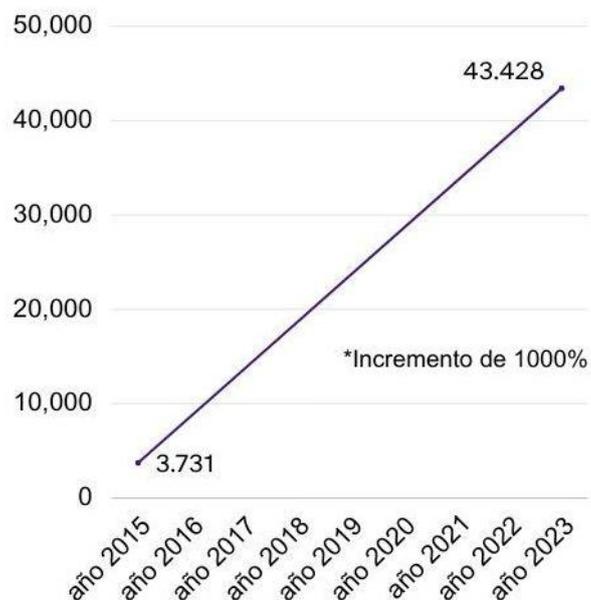
Nota. Esquema de elaboración propia basado en la Estimación de la prevalencia de Trastorno del Espectro Autista en población urbana chilena (p.523), por la Revista *Andes Pediátrica*, 2021. Informando que la prevalencia de TEA obtenida en la muestra fue de 1,96% (IC95% 0,81-4,63), es decir, 1 en 51 niños, con una distribución por sexo de 4 niños por 1 niña. Esta prevalencia se asemeja a las más altas reportadas a nivel mundial, con predominio en el sexo masculino.

Sin embargo, cabe recalcar que este resultado no considera el rango de edad propuesto para abordar en nuestra investigación, lo cual visualiza la escasez de estudios enfocados en el espectro. Así mismo, su importancia se debe a que “podría ayudar a la toma de decisiones sobre políticas públicas en salud y educación, permitiendo orientar la planificación y distribución de recursos en estos ámbitos, que favorezcan el abordaje multidisciplinario de niños y niñas con TEA” (ibid.).

El estudio más reciente de estudiantes TEA matriculados en el sistema escolar de Chile fue realizado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud como parte de la agenda de la Ley de Autismo, los datos se dieron a conocer en el webinar “Rol de la Ley TEA en el marco normativo vigente” realizado en el presente año (2023) a través de la página web Fundación Unión Autismo y Neurodiversidad FUAN; se obtuvieron los siguientes datos:

Figura 13

Estimación de prevalencia del autismo en estudio de MINEDUC Y MINSAL.



Nota. Gráfico de elaboración propia basado en los datos entregados por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud informando que en el año 2015 se registraban 3.731

estudiantes autistas en el Programa de Integración Escolar PIE a nivel nacional, mientras que en el año 2023 la cifra se eleva a 43.428 estudiantes.

En primera instancia este estudio evidencia que los artículos de la Ley TEA se están implementando en la educación, pero también nos da a conocer el incremento de diagnóstico de TEA a nivel nacional; además nos indica que la realidad actual no es lo esperado bajo el Decreto N° 170⁵, existen muchos más estudiantes con NEE y es un registro que no está siendo fiscalizado.

Si el diagnóstico de TEA en los estudiantes aumenta, esto quiere decir que es mayor el compromiso que debemos tener como docentes en formación; sobre todo como agentes culturales para generar una accesibilidad universal completa y un enfoque de inclusión que responda a la diversidad de nuestro público.

3.2. Educación Artística no formal

3.2.1. Nueva museología

Como se ha mencionado anteriormente, la museología es una disciplina encargada de estudiar y reflexionar sobre los museos, para analizar su función en la sociedad. A lo largo de la historia, ha experimentado diferentes tipos de cambios. En este contexto surge la “nueva museología” que se ha convertido en un horizonte de transformación que busca cuestionar y reformar las prácticas museísticas tradicionales frente a los nuevos desafíos y demandas de la sociedad. Al respecto, el Instituto Latinoamericano de Museos en DeCarli (2003) menciona que:

⁵ El Decreto N°170 “Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para la educación especial” en su Artículo 1 expone lo siguiente: El presente reglamento regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1012570>

La propuesta de la Nueva Museología es un llamado al cambio (y por ende a la reflexión) de todo los museos contemporáneos; y que no pretende necesariamente la creación de un nuevo tipo de institución sino la transformación de la presente, poniendo énfasis en la función social que todo museo debe cumplir. (p.2)

Por ende, la Nueva Museología se enfoca en lo contemporáneo para desarrollar cambios en las prácticas tradicionales de la museología. De esta manera, supone un cambio significativo en la forma de abordar la misión de los museos y su relación con la comunidad. Además, se caracteriza por ser más inclusiva, participativa y comprometida con la comunidad.

En la década de los setenta, las organizaciones UNESCO e ICOM propusieron recomendaciones para la museología, tales como generar más experiencias en los espacios de investigación, preservación y comunicación con la comunidad, tanto en zonas rurales como urbanas. De esta manera, consideraron que los museos deberían asumir un rol más participativo en el territorio y en la educación de la sociedad. Así, en el año 1972, la UNESCO organizó en Santiago de Chile una 'Mesa redonda sobre el desarrollo y el papel de los museos en el museo contemporáneo', que marcó un importante punto de partida para la nueva museología, centrándose en la gestión y función de los museos. Con el nombre 'Mesa redonda de Santiago de Chile' se enfocó en el contexto cultural, político y social, además de la inclusión y participación en instituciones sin fines de lucro.

En 1985 se creó el Movimiento Internacional para una Nueva Museología (MINOM), que busca redefinir el papel de los museos contemporáneos en la sociedad. De este modo, se enfoca en la comunidad, la diversidad, la participación y la utilización de la tecnología. Como señala el MINOM:

Los profesionales que trabajan en museos de comunidad, ecomuseos, grupos especializados en la organización de actividades culturales, gestión y mediación de las instituciones culturales implicadas en comunidades locales. El MINOM incita a las instituciones museísticas y a los museólogos a

enfrentarse a los desafíos actuales, buscando generar acciones patrimoniales en sus comunidades y fomentando la participación en los debates de las colectividades en las que están implicados como mediadores. (MINOM, 2023)

El MINOM busca superar las prácticas tradicionales y convertir los museos en espacios más relevantes y significativos para su entorno. Este movimiento refleja la evolución del sistema, sus constantes cambios y diversidad. Por otro lado, según Antoine & Carmona (2012) citado en Cádiz (2020) comentan que:

Así, se invisibiliza el papel de las instituciones culturales, ofreciendo finalmente entretención que asegura público y rentabilidad, descartando la posibilidad de construir y presentar un discurso crítico, lo que anula al museo como espacio de controversia y reflexión. En Chile los museos no se hacen cargo de lo que promueven y tampoco sincronizan su trabajo con los públicos. (p. 3)

Es importante que las instituciones culturales, como museos y centros culturales, cumplan con la misión de promover la cultura, la reflexión crítica y la educación de manera efectiva. De este modo, las instituciones culturales no perderán su relevancia ni su capacidad para influir en la sociedad de manera positiva, además, desde nuestra perspectiva es crucial que las instituciones culturales colaboren con educadores, expertos y la comunidad. Así mismo, deben comprender las necesidades, la diversidad y los intereses de su audiencia, lo que implica la creación de programas accesibles para una sociedad heterogénea

3.2.2. Institucionalidad en Inclusión y cultura

3.2.2.1. Política Nacional de Cultura

Para nuestra investigación, la Política Nacional de Cultura (2017 - 2022) constituye un referente fundamental, dado que regula la normatividad de nuestro quehacer artístico y las dinámicas de los espacios en los que nos desenvolvemos.

Desde el principio, en el documento se declara tener un especial interés por promover la diversidad e incluir a quienes sistemáticamente no han tenido acceso a los ámbitos culturales y artísticos. Al respecto, (Ottone 2018) menciona “Asimismo, pusimos un especial énfasis en reconocer y valorar el aporte cultural de grupos que han muchas veces han sido asimilados, o desplazados de la participación y construcción cultural.” Dicha declaración, se vuelve un argumento que sustenta nuestra labor investigativa, que va tras el objetivo de incluir a estudiantes autistas de segundo ciclo básico, en la mediación artística.

En cuanto a los principios de la Política Nacional de Cultura, se aclara que constituyen la columna vertebral del documento, y tienen por motivo posicionar la convergencia artística y cultural como un elemento fundamental en el desarrollo humano, acorde a valores basados en el bien común. Ellos son los siguientes:

- Promoción de la diversidad cultural: Diversidad cultural, interculturalidad, reconocimiento de la dignidad, solidaridad, entendimiento y aprendizaje mutuo entre personas y comunidades, saberes plurales asociados a un territorio.
- Democracia y Participación cultural: Equidad e inclusión, personas y comunidades creadoras, participación activa, acceso social y territorialmente equitativo, bien común.
- Patrimonio como bien público: Diverso y plural, espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades múltiples y colectivas, acceso a todos los significados, (re)creación y transmisión continua. (Política Nacional de Cultura, 2017 - 2022)

Cada principio acotado en la Política Nacional de Cultura, se vincula en algún punto con las temáticas que anteriormente hemos mencionado, respecto al enfoque rizomático⁶ de la multiplicidad y diversidad de realidades. Asimismo, la Política Nacional de Cultura reconoce también, como parte de la diversidad cultural a la infancia y juventud, respaldándose directamente en La Convención de los Derechos del Niño de la UNICEF. En el ámbito de la pedagogía, las artes y la cultura, resulta fundamental considerar a las infancias como grupos que merecen especial atención, dado que el adultocentrismo también puede llegar a constituir un modo de segregación.

Finalmente, cabe destacar que la Política Nacional de Cultura no se refiere particularmente a las Necesidades Educativas Especiales en niñas y niños, ni mucho menos a las temáticas relativas al TEA, lo cual denota la urgente atención que merece el ámbito.

3.2.2.2. Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad

Representantes de 86 países y líderes con discapacidad, trabajaron en el proyecto de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el año 2006. Esta convención, se realizó en la sede de Naciones Unidas y se convirtió en el primer tratado internacional en la historia, que obtuvo la firma de 81 países, además de ser un primer evento importante para la lucha de igualdad y la inclusión.

La Convención entró en vigor el 3 de mayo de 2008, siendo su principal objetivo: proteger y promover los derechos humanos y sus libertades, sin discriminación alguna, así como promover el respeto por la dignidad propia.

⁶ El Rizoma para Deleuze y Guattari, es un concepto que explica cómo se construye el conocimiento humano, el cual no se expande de manera lineal ni jerárquica, sino de manera diversificada y múltiple. Esta idea se puede aplicar a distintos ámbitos de la vida social. Para obtener más información sobre el concepto Rizoma, se recomienda revisar el siguiente texto <https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/deleuze-gilles-y-guattari-mil-mesetas-capitalismo-y-esquizofrenia.pdf>

Uno de los aspectos significativos de esta convención, es que, para aceptar el tratado, los países firmantes tuvieron que modificar sus leyes y políticas públicas para poner en vigor el tratado. De esta manera, los estados se comprometieron a realizar publicidad para sensibilizar a sus habitantes, en cuanto a estereotipos y promover los derechos de las personas con discapacidad (PCD). Chile participó en la convención, comprometiéndose a garantizar y promover los derechos de las PCD.

Actualmente existen diversas leyes y políticas públicas que buscan proteger y fomentar su integración, en todos los espacios culturales y de la sociedad. En el ámbito legal, la ley N°20.422 (2010) “Establece la inclusión social de personas con discapacidad y garantiza sus derechos a participar en diversas áreas como la educación, cultura, trabajo y participación social”. No obstante, aún existen barreras y prejuicios en los espacios públicos y privados. Por lo mismo, existen organizaciones que trabajan por la inclusión y el reconocimiento de los derechos de las PCD en Chile, siendo las personas TEA una comunidad que lucha constantemente enfrentando diversos desafíos, así ejercer sus derechos en ámbitos como la educación, la salud, la cultura, entre otros, además, de enfrentar a la falta de comprensión, información y conocimiento en la sociedad.

Ahora bien, todos estos esfuerzos han llevado a que este año, 2023, se promulgue la Ley N°21.545, la cual tiene como objetivo, la protección de los derechos de las personas con TEA. Su finalidad es promover la inclusión social a través de la educación, la cultura, las artes, la investigación y los diversos ámbitos sociales.

3.2.2.3. Senadis

Consideramos esta institución relevante dentro de la investigación, ya que realiza un trabajo fundamental en la generación de guías y programas orientados al principio de la inclusión y TEA que se pueden implementar tanto en la educación como en el área cultural.

El Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) es una institución en Chile que pertenece al Ministerio de Desarrollo Social y Familia; fue creado por mandato de la Ley N° 20.422 que “Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad”, normativa publicada en el Diario Oficial el 10 de febrero de 2010 (SENADIS, 2023). Se encarga de promover la inclusión social de las personas con discapacidad, además de garantizar sus derechos y mejorar su calidad de vida. Trabaja con otras instituciones gubernamentales y fundaciones para así desarrollar programas, políticas y proyectos que fomenten la inclusión, la igualdad de oportunidades y los derechos humanos. Atiende la implementación de medidas para garantizar la accesibilidad en espacios públicos y privados hasta la promoción de la educación inclusiva y el fomento de empleo para las personas con discapacidad. Así mismo, promueve la conciencia, importancia y sensibilidad en la sociedad para generar inclusión y respeto.

A continuación, se presentan algunos de los programas que implementa; Concurso Nacional del Programa de Apoyo a Instituciones Educativas 2023; su objetivo es disminuir la brecha en las instituciones educativas de nivel inicial, básica y media, enfocándose en la inclusión. El Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos, FONAPI 2023, tiene como finalidad potenciar la inclusión social de las personas con discapacidad en diferentes áreas: Deporte, Cultura, Inclusión Laboral, Salud Inclusiva, Desastres Naturales y Comunicación Inclusiva desde una Perspectiva de Derechos, así apoyar su autonomía y su calidad de vida.

En el año 2011, SENADIS realizó una Guía de Práctica Clínica de Detección y Diagnóstico Oportuno de los Trastornos del Espectro Autista TEA, fue elaborada por el departamento de Discapacidad y Rehabilitación y la División de Prevención y Control de Enfermedades, con la finalidad de:

Entregar orientaciones para la detección y la intervención oportuna de niños y niñas con Trastorno del espectro Autista (TEA) planteando un modelo de acción para el rango etario entre los 0 y los 4 años 11 meses alineándose así con el Sistema Nacional de Protección Social para la Primera Infancia, Chile Crece Contigo. (p.13)

Las acciones de esta guía se enmarcan dentro de los siguientes niveles de atención: Atención primaria de salud, atención secundaria y terciaria de salud y Sala de Estimulación temprana, Chile Crece Contigo. La importancia de este instrumento se da al momento de orientar en el proceso de detección, derivación e intervención médica sin intenciones de reemplazar a los profesionales especializados en el área. Se debe recordar la importancia del diagnóstico del TEA sea o no con discapacidad intelectual, ya que este nos permite generar una tasa de prevalencia más actual.

En el año 2022, se generó una Guía de Gestión Inclusiva para Servicios Públicos con la finalidad de “favorecer la incorporación del enfoque de inclusión de la discapacidad en su gestión para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad” (p. 6). El objetivo de generar una atención inclusiva es bajo la consideración de que todas las personas deben ser tratadas con el mismo respeto y calidad, asumiendo que tienen los mismos derechos. Dentro de esta guía también se considera el TEA desde lo siguiente “pueden presentar dificultades a la hora de comunicarse y relacionarse, lo que no significa que no puedan hacerlo, sino que lo hacen de forma distinta. Es por esto, que se entregan algunas recomendaciones particulares” (Ibídem, p. 22).

En general, el instrumento recomienda a las instituciones públicas contar con un registro del público que asiste a sus dependencias; lo cual está relacionado directamente con nuestros objetivos de investigación, a modo de generar más conciencia de las personas que asisten de forma específica a Instituciones Museales e Instituciones Culturales.

3.2.2.4. Plan Nacional para la inclusión

El Plan Nacional para la inclusión social de las personas con discapacidad Chile, fue creado en el año 2013, es una política pública cuyo objetivo es garantizar los derechos de las PCD, fomentar sus oportunidades y la participación en todos los ámbitos de la sociedad. El cual busca diversos aspectos conectados con la inclusión

social como la educación, salud, empleo, accesibilidad a espacios públicos y participación ciudadana. De esa forma eliminando barreras y fomentando su plena participación. A continuación, algunos de los aspectos que se abordan en este plan son:

Figura 14

Plan Nacional para las inclusión de personas con discapacidad Chile.

Plan Nacional para la inclusión de PCD en Chile	
aspectos abordados	
Educación Inclusiva	Tengan acceso a la educación en igualdad de condiciones y reciban apoyo necesario en su proceso
Empleo y Capacitación	Fomentar la inclusión laboral a través de políticas, facilitar su acceso al empleo y su participación
Accesibilidad	Trabajar en la mejora de la accesibilidad en espacios públicos, edificios, transporte, tecnologías y comunicación para garantizar la participación plena y activa
Derechos y Participación	Los derechos de votación y participación en la sociedad en equidad de condiciones con las demás personas
Salud y Rehabilitación	Garantizar el acceso a una salud adecuada, servicios de rehabilitación y promover una mejor calidad de vida y bienestar
Vivienda y Vida	Fomentar la inclusión en la vida comunitaria y el acceso a viviendas adecuadas, así como promover la autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad
Cultura y Deporte	Promover las actividades en espacios culturales y deportivos, así generando la participación y la inclusión en la sociedad

Imagen de autoría propia, 2023.

Dentro del documento se considera la inclusión de niños y niñas con necesidades especiales. Nuestra investigación destaca los aspectos culturales y educativos que buscan garantizar la educación inclusiva para ellos. Esto implica adaptaciones curriculares, recursos didácticos y tecnológicos, así como capacitación

para docentes. Además, se promueve la participación en actividades culturales y artísticas, adaptando las mediaciones para hacer estos espacios más inclusivos y accesibles. Es importante resaltar que lograr la inclusión de niños y niñas con necesidades especiales en estos espacios requiere compromiso y colaboración de la sociedad.

3.2.3. Museos e Inclusión

3.2.3.1. Mediación artística para estudiantes TEA

Durante la búsqueda de literatura en nuestra investigación, nos encontramos con estudios previos sobre inclusión en mediación artística dentro del contexto chileno, tal es el caso del trabajo desarrollado por Natalia Miralles. Además, en la panorámica latinoamericana, encontramos estudios relacionados a la inclusión de personas con TEA en mediación artística. En la revista *Imagen, artes y educación crítica y social*, en el apartado; *De Maceta a rizoma: las artes visuales como mediación pedagógica para la transformación e inclusión social de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)*, Sánchez Ríos aborda su experiencia como docente investigadora y docente de arte en proyectos de inclusión para personas jóvenes pertenecientes al TEA, en la provincia de Alajuela en Costa Rica. En el artículo Sánchez (2021), argumenta que:

Revelando que las personas con esta condición no son personas pasivas, ausentes, incapaces, carentes de voluntad, atadas a su silla y a su contexto o a la etiqueta que su diagnóstico les otorga. Sino personas con capacidades creadoras y perceptivas, sociales y sociables que pueden, si creamos los espacios adecuados, poner en práctica. (p.64)

Esta idea para nosotros se vuelve indispensable, dado que reconoce y visibiliza a los estudiantes con TEA como sujetos de derecho. Compartiendo esta perspectiva, creemos que la comunidad neurodivergente merece la misma atención

cultural que han recibido a lo largo de los años las personas neurotípicas, puesto que los estudiantes y personas pertenecientes al TEA, son igualmente capaces de elaborar conocimientos complejos y nuevos lenguajes vinculados a la cultura de las artes.

La inclusión en todo ámbito, es capaz de generar dinamismo y nuevas perspectivas, es por esto que resulta urgente atender a las nuevas necesidades educativas, a través de múltiples modos de comunicación y expresión. Es importante considerar que estas modalidades contribuyen en la mediación, así como también en el aprendizaje, lo que nos lleva a comprender que, a raíz de estos factores, el conocimiento siempre va variando así mismo como las personas.

3.2.3.2. Programas en Instituciones Culturales

Los programas de las Instituciones Culturales y Museos, son una variedad de actividades y eventos organizados, así mismo expone María Acaso (2019) en el capítulo “El Museo de los vínculos”: “El área se ha organizado en cinco secciones: Escuelas, Accesibilidad, Comunidades, Mediación y Proyectos Transversales” (p.24). Considerando que la mayoría de los establecimientos tienen este tipo de organización; los programas que se presentan transitan en diversas áreas de la Educación Artística tales como: Teatro, Danza, Audiovisualidad, Fotografía, Artesanía, Música, Literatura, Arte circense, Cine, entre otros. (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2019). Los programas tienen el objetivo de enriquecer la experiencia de los visitantes y promover la educación, la participación y el compromiso con el arte, la cultura, la historia y la ciencia.

En concordancia con la realidad de la Educación no formal en Chile, creemos que “La sección Accesibilidad ha producido un giro significativo al concebir a las personas con diversidad funcional como sujetos de conocimiento”. (María Acaso, 2019, p.24). Debido a esto se han presentado una serie de programas que consideran la neurodiversidad dentro de sus didácticas, metodologías y estrategias.

Dentro de la Región Metropolitana encontramos Instituciones Museales e Instituciones Culturales con los siguientes programas:

El Centro de las artes, la cultura y las personas GAM (el cual presenta exposiciones, teatro, danza, música y diferentes actividades); presentó un programa desde el 2018 llamado “Funciones distendidas o *relaxed* performance que tiene como finalidad “Expandir y facilitar la experiencia en las artes escénicas de personas neurodiversas, modificando sutilmente aspectos técnicos en obras de teatro, música, danza y circo para generar espacios inclusivos y seguros para todas las personas” (GAM, 2018). Además, este programa hace diversas modificaciones en la historia visual, preparación de sala, zona de descanso y aspectos técnicos, la edad del público que asiste depende de la función programada.

Por otro lado, está el programa que se realizó en el año 2019 en el Museo de Artes Decorativas “TEAller” con modalidad de taller, que consiste en el modelado de animales para niñas y niños con trastornos del espectro autista, fue guiado por Natalia Miralles; en el museo se decidió realizar una guía de anticipación y diseño de la actividad específica, adecuando el lugar con pictogramas e imágenes, además de un recorrido guiado y posteriormente el taller inspirado en animales de la colección del Museo.

Así mismo, de forma específica dentro del marco de nuestra investigación, encontramos que en el año 2021 el Museo de Arte Colonial San Francisco realizó una convocatoria en el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, la cual consiste en una actividad guiada por Natalia Miralles para niños y niñas autistas; consistía en pintar su animal favorito y compartirlo con el Museo, además de recorrer el lugar y su naturaleza.

Otro programa es el del Museo Interactivo Mirador (de arte y ciencia) “MIM en Calma” que se desarrolló a partir de este año junto con la SEANDIS y las fundaciones Hahn y FUNDACEA las cuales entregan atención a personas con TEA; este programa tiene por objetivo:

Mejorar la experiencia de la visita de personas en el espectro autista y sus familias, así como de cualquier persona que necesite de un entorno más

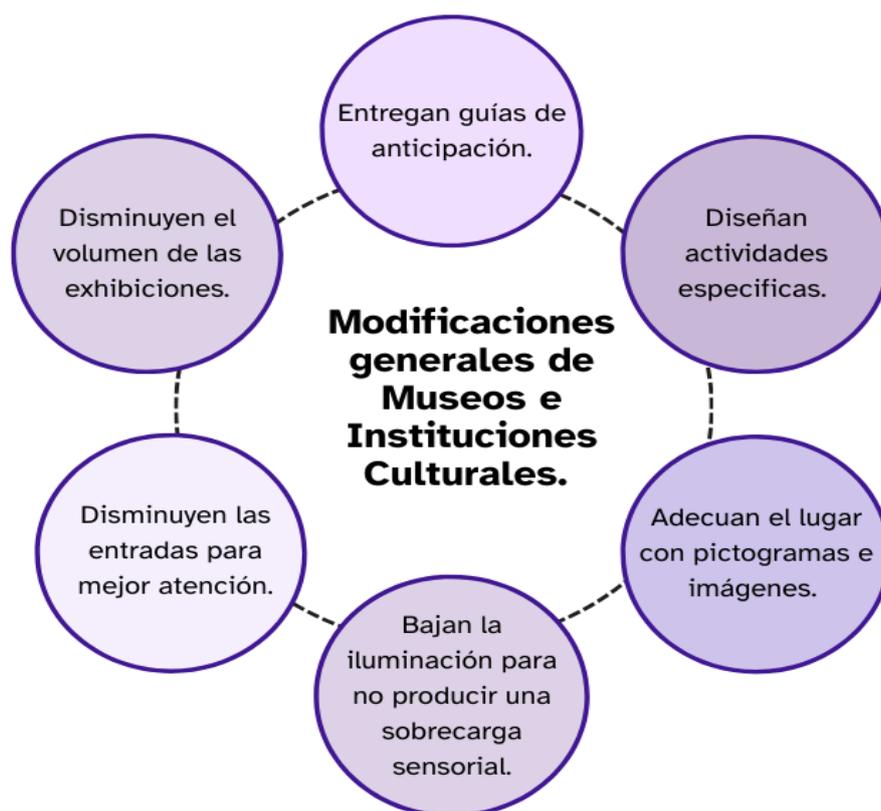
tranquilo para disfrutar del museo, sin el ajetreo y bulla de una visita normal. (MIM, 2023)

Se realiza un domingo al mes; durante dos horas de la mañana se disminuye el volumen de las exhibiciones y las luces que estas emiten para no producir una sobrecarga sensorial, además de disminuir las entradas para una mejor atención.

Por último, el Museo Benjamín Vicuña Mackenna desde agosto de este año pondrá en funcionamiento el programa “Museo en Calma” el cual se realizará el último sábado de cada mes. Es una jornada preferencial para personas neurodivergentes, con síndrome de Down o que presenten alguna sensibilidad sensorial, la visita guiada consiste en recorrer libremente las exposiciones, sala taller y demás, ya que el museo se adecuara a estas personas para dar un recorrido tranquilo.

Figura 15

Ambientaciones generales de programas en mediación inclusiva.



Esquema de autoría propia, 2023.

En Memorias del IX Encuentro anual de equipos educativos de museos (2019), Trampe recalca lo siguiente:

Creatividad, compromiso, afecto y dedicación son los cimientos del accionar que los museos llevan adelante para acercar, acoger e involucrar al más amplio universo de personas, desde la más temprana infancia.

Probablemente, nuevas formas de barreras volverán a producirse, por ello es necesario que los museos no cejen en la responsabilidad de identificarlas y combatirlas, haciendo de la inclusión un valor y un principio de su gestión. (p. 7)

Es por esto, que, de manera general, los programas en las Instituciones Museales e Instituciones Culturales chilenos se han desarrollado, diversificado y evolucionado, adaptándose a las necesidades cambiantes de sus audiencias atendiendo también las demandas sociales y colectivos existentes desde sus áreas educativas para con los estudiantes con diversidad funcional (TEA).

3.2.3.3. Didáctica en las Artes Visuales

Hablar de didáctica es entender que es una ciencia la cual estudia las prácticas, metodologías y estrategias al momento de enseñar. Cada disciplina tiene las propias, sin embargo, muchas de éstas están desactualizadas y/o no se ejecutan con total eficacia hoy en día. Los tiempos van cambiando, y con ello las formas de enseñanza-aprendizaje, no obstante, se mantienen didácticas obsoletas, incluso dentro de las Artes Visuales. Al respecto, el autor Rubio Fernández (2018) en su artículo científico dice que:

El campo de las didácticas de las artes, en su sentido más amplio, está obsoleto tanto si nos referimos a las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se utilizan como a los contenidos. No nos referimos sólo a la formación

específica que reciben las y los artistas, si no a la educación artística destinada a toda la sociedad tanto a nivel formal como no formal. Se sigue manteniendo un enfoque anacrónico totalmente alejado de la realidad del arte y la pedagogía actuales. (p.69)

En este sentido, los enfoques que se siguen manteniendo están desactualizados a los contextos y realidad actual, afectando no solo en las aulas de clases, sino también, a los espacios de educación no formal. A continuación, se presentarán los enfoques que hoy existen y que se utilizan a la hora de enseñar.

- **Enfoque Expresionista:** Es un enfoque que surge en el contexto después de la Segunda Guerra Mundial, en la cual su propósito educativo es el que se pueda desarrollar la sensibilidad desde la primera infancia, teniendo como objeto de enseñanza la educación de la expresividad artística. Hoy en día podemos decir que ésta sigue siendo una de las más utilizadas a la hora de enseñar dentro de las aulas, donde predomina el uso de las emociones para poder crear obras
- **Enfoque Logocentrista:** Este enfoque tiene como propósito educativo que se pueda desarrollar las habilidades cognitivas, logrando conocimiento sobre las artes a través de un pensamiento activo, procedimientos y estrategias estructuradas, mientras que el docente debe ser un experto que favorezca el desarrollo de habilidades y conocimiento, canalizando y poniendo normas a los intereses del estudiante.
- **Enfoque Reconstruccionista:** El objetivo educativo que tiene este enfoque es de comprender críticamente, cuestionando para descubrir lo implícito en el arte.
- **Enfoque Pragmatista:** Se entiende como el propósito educativo de complejizar la sensibilidad para comprender y vivir la experiencia estética, donde la concepción de arte se entiende como aquella manifestación de experiencia subjetiva e identitaria. La idea de enseñanza es interrogativa e interpeladora, que propicia proyectos identitarios, mediante métodos que

expandan experiencias estéticas, estratégicas e incitadoras. (Orbeta, 2015). De esta forma se provoca un enriquecimiento personal, más que de solo adquirir conocimientos, además de comprender que la forma de vivir el arte es subjetiva para cada persona, logrando que incluso sea capaz de sentirse parte de algo, encontrando su propia identidad. Es por eso que consideramos que es el enfoque más acertado y adecuado a utilizar dentro de las didácticas que proponemos en nuestra investigación.

Las didácticas que proponemos para utilizar para poder asegurar la inclusión son incluir el lenguaje claro, la lectura fácil y los pictogramas.

El lenguaje claro se usa con la intención de que el texto sea comprensible para todos, donde debe tener una idea por oración, oraciones y párrafos cortos. Este se puede emplear tanto en un texto, como en el modo de hablar.

En complemento con el lenguaje claro, se utiliza la lectura fácil, el cual consiste en escribir o adaptar textos. Para redactar en lectura fácil se debe evitar palabras difíciles o rebuscadas, no usar varias acciones dentro de una misma oración, usar lenguaje cotidiano y jamás dar por hecho que los lectores ya tienen conocimiento previo del tema abordado. A diferencia del lenguaje claro, la lectura fácil debe ser escrita teniendo en consideración al público objetivo al que quieren llegar. (Agencia Nacional de Discapacidad, 2023)

A continuación se incluye un ejemplo de lenguaje claro y lectura fácil aplicado por nosotros, dentro de la investigación.

Figura 16

Ejemplo de lectura fácil y uso de lenguaje claro.

Texto normal	Texto adaptado con lectura fácil y uso de lenguaje claro
<p>El repertorio bélico provisto por Téllez dialoga con la iconografía que produce su obra gráfica, la que compone una serie de emblemas de la muerte dentro de los que Tanque conformaría, al mismo tiempo que una pieza elegíaca, un monumento de utilería. En efecto, no es una maqueta en el sentido convencional del término, pues no reproduce un tanque en particular sino la imagen sintética de este. En tal sentido, Tanque no reproduce un tanque determinado, sino que responde a una poética que se funda en la estética de la maqueta, pero principalmente en el hábito del artificio, en la estrategia de la réplica y en el arte de la utilería.</p> <p>En cuanto que falsa réplica, es decir, en cuanto que representación carente de un referente único que reproducir, Tanque es también una respuesta irónica a la trivialización de la guerra y de las formas verbales e iconográficas a través de las cuales esta circula, en especial la épica con pretensión de historia nacional y mundial en su versión divulgativa y heroica. Como las obras de Téllez en las que las armas y la tecnología de la guerra son el motivo central, Tanque alegoriza el fundamento económico e ironiza la épica del arte de representar la guerra, al mismo tiempo que recuerda que su raíz común se encuentra en la violencia primigenia y la voluntad de dominio que define la condición humana.</p> <p>(Gonzalo Arqueros, Catálogo Razonado MAC, 2017.) https://mac.uchile.cl/obras/tanque/</p>	<p>El artista Eugenio Téllez ha creado esculturas relacionadas con la guerra y sus armas. El tanque es un arma tecnológica creada por el ser humano para matar y dominar a otros.</p> <p>La obra del artista se llama “Tanque”. No es una copia exacta de un tanque real, sino una escultura de madera como si fuese un juguete. Esta obra representa la agresión entre países.</p> <p>Este “Tanque” nos muestra desde el arte, que la guerra no es un juego. La guerra es trágica y mala para quienes la viven.</p>

Nota. Esquema de elaboración propia basado en el texto Arquero, G. (2017). *Tanque*. Museo de Arte Contemporáneo MAC.

Además, para que sea más explícita la lectura, integramos los pictogramas. Según la Agencia Nacional de Discapacidad (2023) los pictogramas son “Una representación gráfica sencilla (dibujo o símbolo) de un espacio, acción, actividad. Es un apoyo visual que comunica un significado con simplicidad y claridad”.

A Continuación se adjunta un ejemplo de pictograma elaborado por nosotros para aplicarlo dentro de nuestra investigación.

Figura 17
Ejemplo del uso de pictogramas.

Tipo de Representación visual

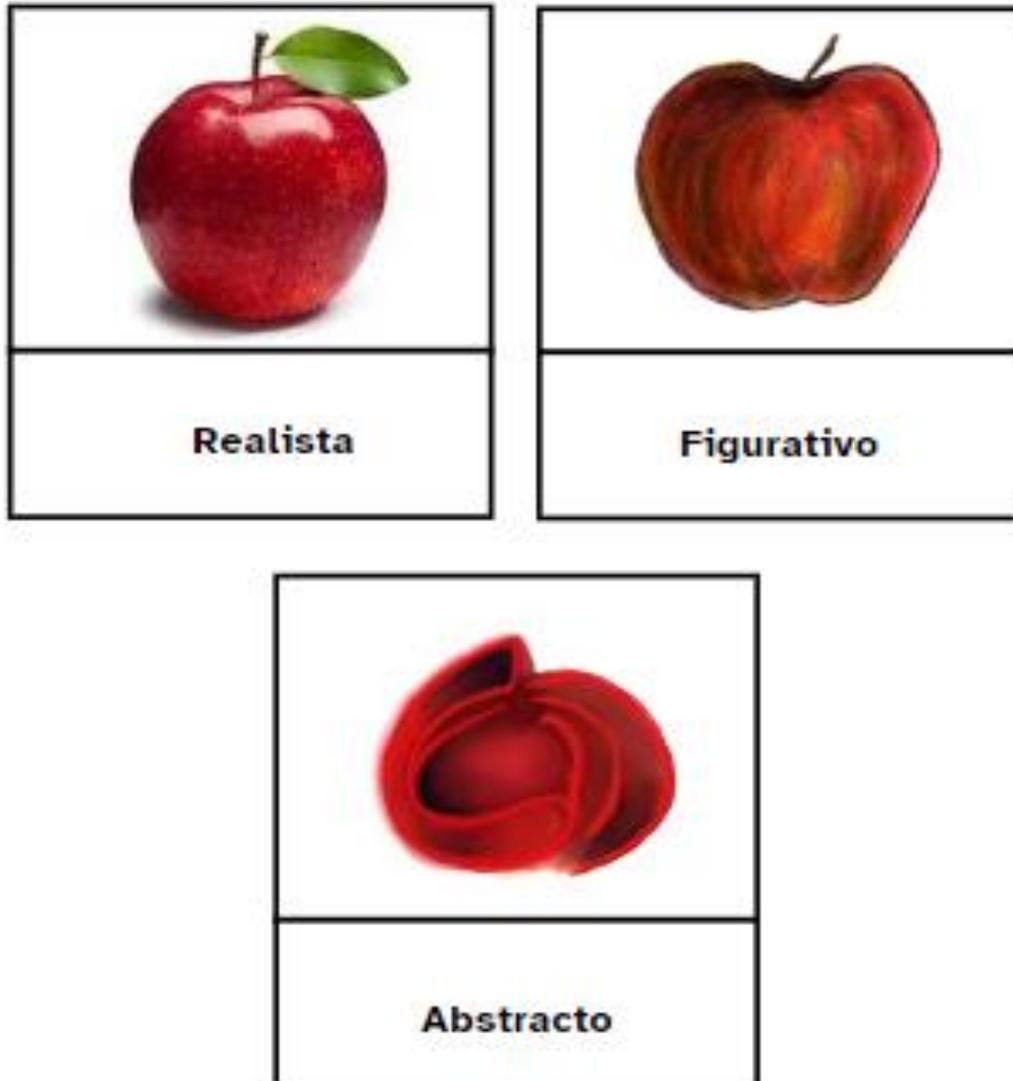


Imagen de autoría propia, 2023.

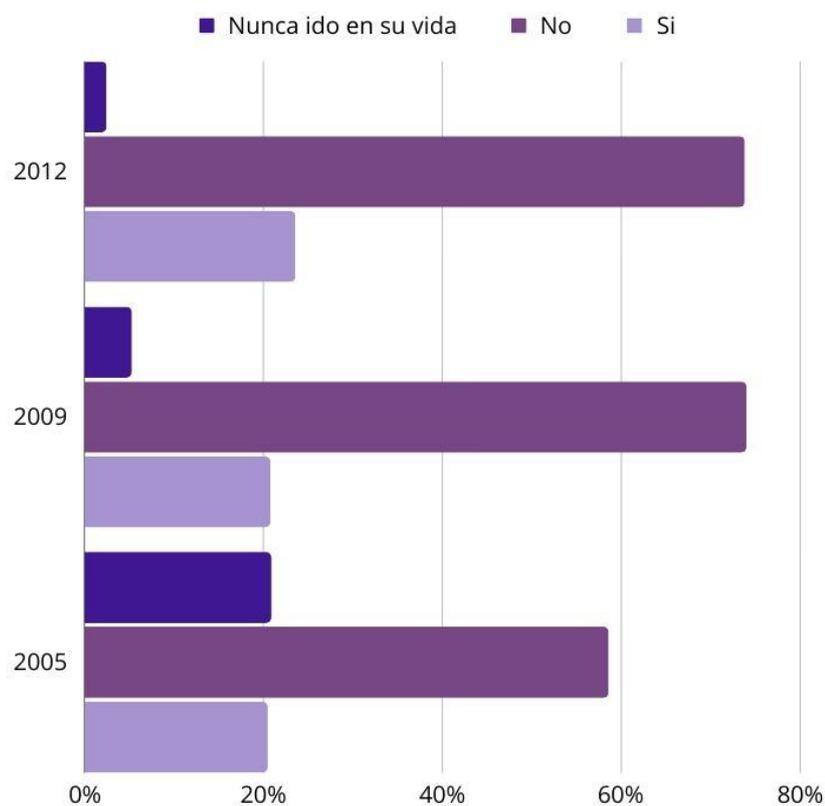
3.2.3.4. Asistencia de públicos a espacios no formales

Dentro del marco político, consideramos importante visualizar el porcentaje de asistencia de públicos que se tiene en espacios no formales para dar cuenta del contexto del consumo cultural actual.

Para comenzar, se entiende por público a las personas que consumen o son partícipes de las actividades artísticas y culturales en espacios no formales, donde su rol cuenta como estrategia en el cual “el encuentro presencial de los ciudadanos en torno a expresiones artísticas y culturales es una manera de ejercer el derecho humano a la participación cultural” (Ministerios de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021, p.12)

Los datos encontrados más actuales de asistencia, específicamente a museos en el país, se encuentran en la Política Nacional de Artes de la Visualidad (2017 - 2022), y corresponde a un gráfico del año 2012:

Figura 18
Asistencia a Museos según año, en porcentajes



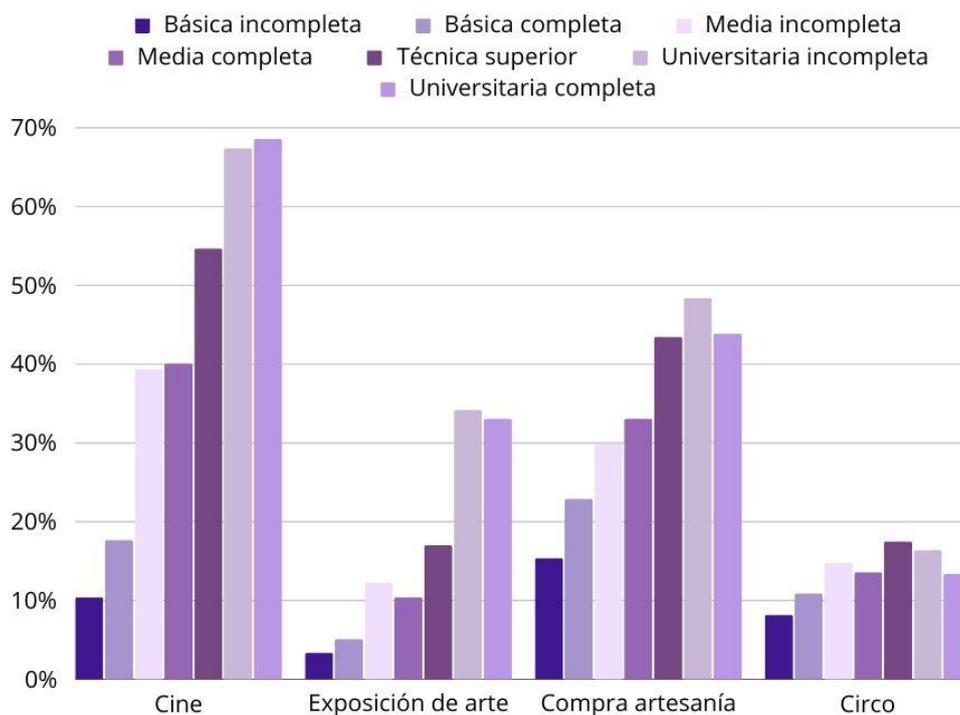
Nota. Gráfico de elaboración propia, basado en la representación de la asistencia de público a Museos entre los años 2005 y 2012, representado en porcentaje. de la *Política Nacional de Artes de la Visualidad* (p.73), por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA, 2017 - 2022.

El gráfico muestra como en intervalo de años 2005 al 2012, el porcentaje que va en aumento con el paso del tiempo es el de “no” (barra roja), que corresponde al porcentaje de personas que no ha asistido a ningún museo durante el año. Hay que mencionar que el público que está representado en el presente gráfico no es un público en específico, sino que, abarca al público en general. Por esto hemos buscado otras muestras que abarcan el público sujeto de nuestra investigación.

El siguiente, es un gráfico que muestra la asistencia a diferentes actividades culturales, entre ellas, exposiciones de arte según los niveles de escolaridad del público que asiste educación de Chile, gráfico obtenido de la Encuesta Nacional de Participación Cultural (2018).

Figura 19

Asistencia al cine, exposiciones de artes, circo y compra de artesanía por nivel educacional (en porcentaje). Elaboración propia



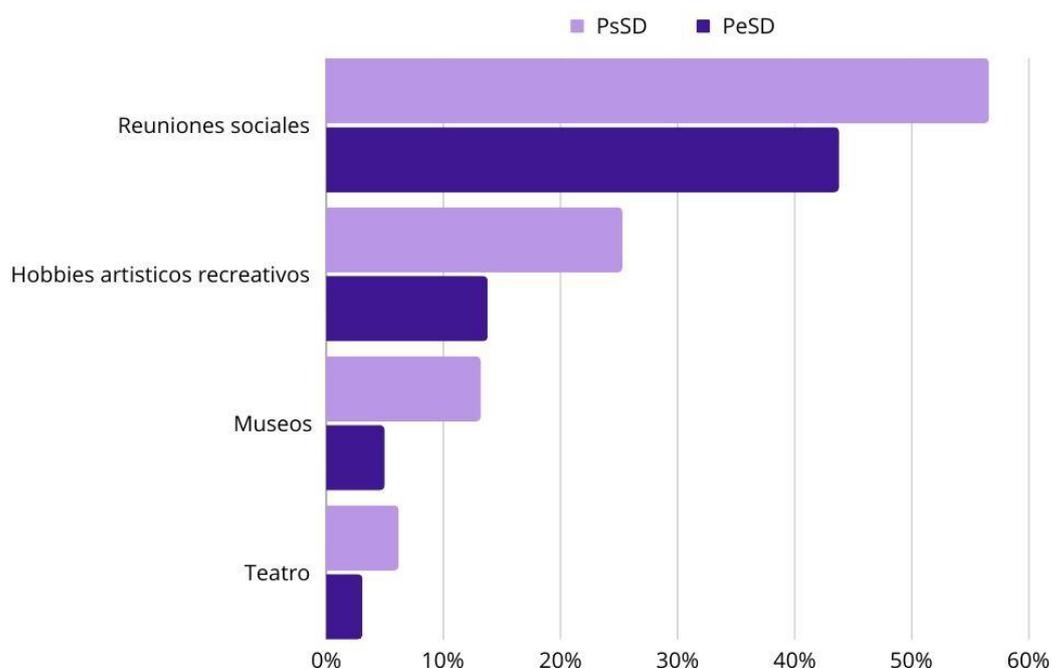
Nota. Gráfico de elaboración propia basado en la representación de la asistencia a diversas actividades, entre ellas las exposiciones de artes por niveles educativos. Tomado de la *Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017* (p.109), por Ministerio Nacional de las Culturas y las Artes, 2018.

Como podemos ver, los datos del gráfico 5 revelan que los niveles de educación básica son los que tienen menor asistencia a los espacios de culturas y exposiciones de arte, en comparación con los demás niveles de educación.

Finalmente, el Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC) (2016), presenta los datos más vigentes, que exponen y contrastan los resultados entre personas adultas sin discapacidad (PsSD) y personas en situación de discapacidad (PeSD), que han participado en alguna actividad cultural, entre ellas, asistir a museos o exposiciones:

Figura 20

Porcentaje de población adulta (PeSD) (PsSD) que declara haber asistido, o realizado alguna actividad cultural, deportiva o recreativa durante los últimos 6 meses.



Nota. Tabla de elaboración propia basada en la representación del porcentaje de población adulta con discapacidad y sin discapacidad (PsSD) y (PeSD) que dice haber asistido o participado en alguna actividad ya sea cultural, deportiva o recreativa durante los últimos 6 meses, entre ellos está ir a museos o exposiciones. Tomado de *Estudio Nacional de la Discapacidad, SENADIS* (p.239), por Ministerio de Desarrollo Social (MDS), 2015.

Según la tabla de la ENDISC, dentro de las PsSD solo un 13,2% ha asistido a museos o exposiciones, mientras que por el lado de las PeSD este porcentaje disminuye a más de la mitad con sólo un 5,0% de asistencia.

A partir de estos gráficos y tablas, podemos comparar y concluir lo siguiente:

- Ninguno de los 3 recursos que han sido publicados por el ministerio tiene antecedentes actualizados a la fecha. Eso refleja la poca importancia y valoración otorgada a la evaluación de contextos de educación no formal.
- La asistencia a museos o, en general, a espacios de educación no formal, ha ido decayendo cada vez más, incluso si nos enfocamos en un público general.
- Dentro de los niveles de educación, los que tienen menos asistencia a espacios no formales corresponden a los niveles de educación básica.
- Si comparamos los contextos de PsSD (en la que ya se puede apreciar una baja asistencia a espacios no formales), en las PeSD la disminución es mayor, lo que puede ser a causa de que existan más barreras para ellos, al momento de querer participar.

Estos son datos que finalmente dan cuenta del contexto actual de la asistencia de público a los espacios de educación no formal. Siguiendo con nuestra investigación, no se han encontrado datos exactos sobre asistencia en específico de personas TEA, lo que demuestra que hay una falta de información con respecto, incluso de falta de escenarios que den las instancias necesarias para una participación igualitaria. Al respecto, Molina Villalba (2019), en su revista de investigación comenta que:

Debemos pensar en crear escenarios de participación en plano de igualdad. Para ello, es imprescindible que las actividades en museos y espacios culturales sean 100% inclusivas, esto es: participadas por todo tipo de personas. Y de este modo, cubriendo las máximas necesidades. (p. 26)

Actualmente en Chile, para fomentar la participación e inclusión, se creó la Ley 21.045 en el 2017 que fue originada por el Ministerio de las Culturas, las artes y el Patrimonio (2021) , con el propósito de orientar el desarrollo de públicos, donde se menciona específicamente a las personas con discapacidad:

Promover el desarrollo de audiencias y facilitar el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomentar, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. (p.36)

Sin embargo, si bien está la intención de esto, aún está muy lejos de la realidad. Las discapacidades más visibles y a las que más apuntan para poder ser inclusivos en las instituciones son las físicas, mientras que las cognitivas quedan invisibilizadas. Si bien las personas pertenecientes al espectro autista son consideradas con discapacidad cognitiva dependiendo del rango en el que se encuentre, siguen siendo personas dentro de la neurodiversidad, que funcionan distinto a la sociedad neurotípica, por lo que es necesario crear adecuaciones en los museos para fomentar su participación y no queden relegados y relegadas de su derecho a la participación cultural. "Las personas autistas se ven con frecuencia relegadas en el acceso a la cultura, en buena parte por los estereotipos y prejuicios derivados del desconocimiento de la sociedad sobre los trastornos del espectro del autista" (Molina Villalba, 2019, p.36). He aquí la relevancia de nuestra investigación, derribar las segregaciones y prejuicios en los espacios de educación no formal, para que así los y las estudiantes con TEA puedan obtener el disfrute a la hora de participar en estos espacios.

Capítulo IV: Marco Metodológico

4.1. Introducción a la metodología

La presente investigación se desarrolla mediante una metodología mixta, que contempla la integración de la investigación cualitativa y cuantitativa. La utilización de dicha metodología, la hemos implementado considerando la Educación Artística, más aún en el ámbito de la inclusión de estudiantes con NEE⁷ y TEA. Contemplando esto, decidimos conjuntamente, que la metodología mixta constituye una vía investigativa acertada para el objetivo general de nuestra investigación, el cual corresponde a Implementar orientaciones para la inclusión de estudiantes de segundo ciclo básico con Necesidades Educativas Especiales NEE (TEA nivel I y II) en la mediación artística en Museos de Arte e Instituciones Culturales de la Región Metropolitana.

Al respecto, la implementación de la investigación cualitativa nos ha permitido una observación detallada del campo de estudio, mientras que la investigación cuantitativa nos ha permitido recabar la información de forma sistemática, ejercicio que valida los datos obtenidos dentro del ámbito académico.

Figura 21

Descripción grafica de la metodología empleada

⁷ Nos referimos en primera instancia, y de forma más general, al concepto de **Necesidades Educativas Especiales (NEE)**, ya que constituye un punto de acercamiento a la inclusión de estudiantes con **Trastorno del Espectro Autista (TEA)** en el ámbito de la Mediación Artística, siendo este último un concepto más específico, al que aún no todos los sujetos de la muestra han podido atender.

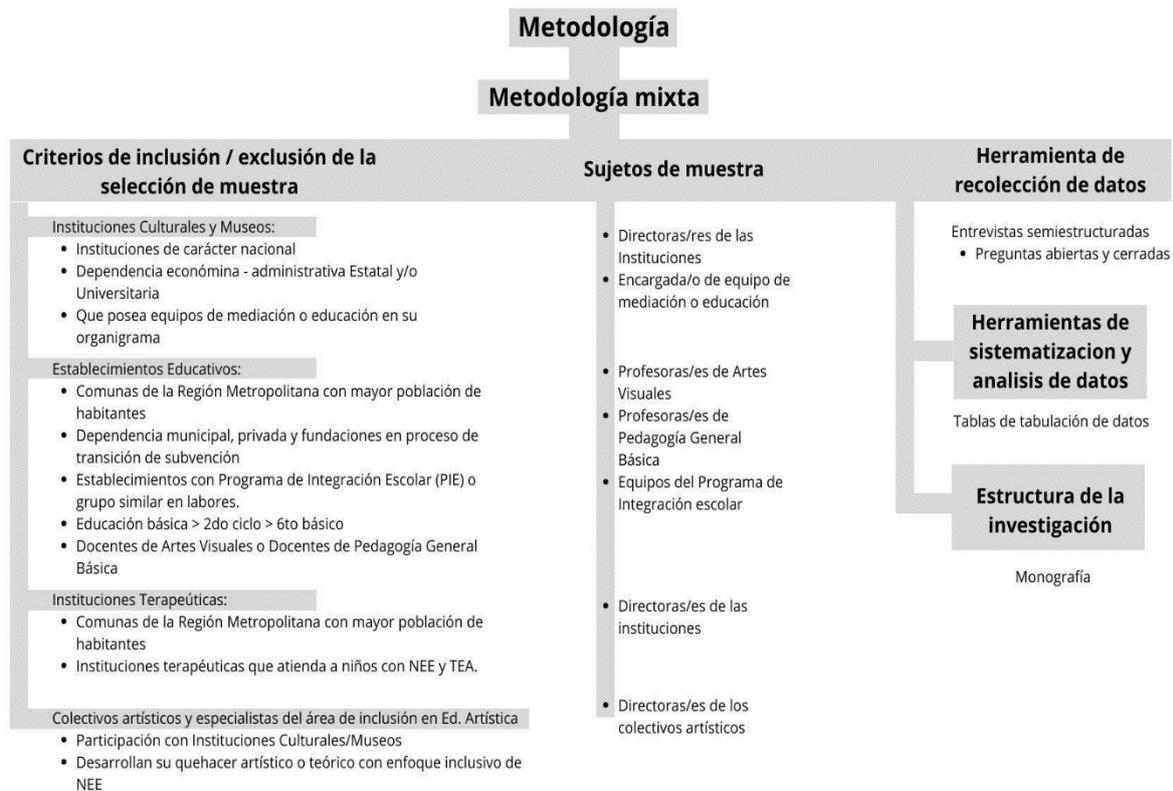


Imagen de autoría propia

Método cualitativo

Abordamos el método cualitativo mediante la búsqueda y observación de literatura del área de mediación artística, recabada en exposiciones presenciales y digitales de Instituciones Culturales y Museos; exposiciones, páginas web, seminarios, libros, tesis u otras investigaciones, que presentan un enfoque inclusivo, relacionado con estudiantes con NEE. Este método, nos permite reflexionar a partir de la observación de la realidad artística y cultural de nuestro país, en torno a las NEE y el TEA. En esta misma línea, Álvarez y Jurgenson mencionan “resulta esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan” (2012, p. 35).

4.2. Instrumentos de Metodología

Entrevistas semiestructuradas

Reiterando la pertinencia de la Metodología mixta en nuestra labor investigativa, hemos identificado las entrevistas semiestructuradas como un instrumento a fin para el logro de nuestro objetivo de investigación. Al respecto, Pérez (2012), señala:

Para llevar a cabo este tipo de entrevista, y que los resultados obtenidos resulten válidos académicamente, se deberá explicar el criterio que se ha seguido para seleccionar la muestra de espectadores, en este caso los entrevistados y encuestados, y emplear herramientas cuantitativas y cualitativas científicamente aceptadas para este tipo de trabajos. (p.86)

Dicho instrumento, en el marco de nuestra investigación, fue aplicado un total de veintiún veces, con la finalidad de abordar con precisión a la mayor cantidad de Instituciones Culturales, Museos, Centros Educativos, Instituciones Terapéuticas, Colectivos Artísticos y especialistas del área de inclusión en Educación Artística, dentro del panorama que nos compete. Además se generaron las preguntas a partir de la justificación teórica, así los formularios construidos se sustentan teóricamente en bibliografía revisada anteriormente esto le entrega coherencia a lo preguntado en un sentido más profundo de relación a la investigación. La tabla a continuación ejemplifica el trabajo realizado.

Figura 22

Tabla de instrumento de planificación de entrevista (A, B, C, D).

A)

Instrumento de planificación de entrevista tipo preguntas <i>abiertas</i>		
Sujeto: Director/a de Institución Terapéutica		
Item	Preguntas	Justificación
1.- Caracterización de la o el entrevistado Información personal del entrevistado/a	Nombre y Apellido	Fontana y Frey, mencionan lo siguiente: La caracterización de los entrevistados es un paso fundamental en la realización de una entrevista. Conocer el contexto y la experiencia de la persona entrevistada ayuda a establecer un marco de referencia para la conversación y a formular preguntas más precisas y relevantes. (2017. p.704)
	Nombre del Establecimiento	
	¿Hace cuánto tiempo se fundó la institución terapéutica?	
	Correo del entrevistado/a	
	¿Qué profesionales conforman su equipo de trabajo?	

B)

Instrumento de planificación de entrevista tipo preguntas <u>abiertas</u>		
Sujeto: Director/a de Institución Terapéutica		
Item	Preguntas	Justificación
<p>2. Políticas Públicas Preguntas acerca del Marco Legal en Chile en el ámbito de la cultura, las artes, la educación, la inclusión y su implementación en Instituciones Terapéuticas.</p>	De acuerdo a la Legislación chilena ¿Qué leyes considera que son más relevantes para una Institución Terapéutica que trabaje con Necesidades Educativas Especiales?	<p>La Ley N° 21.545, "Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación" indica que:</p> <p>Las instituciones de educación no formal promoverán medidas para la participación e inclusión de personas con trastorno del espectro autista, y establecerán políticas y procedimientos con enfoque de derechos e inclusión en todos sus niveles. (art.18)</p>
	Según la respuesta anterior ¿Cuál de estas considera que necesita ser actualizada?	
	Según la respuesta anterior es un sí, describa cuales son :	

C)

Instrumento de planificación de entrevista tipo preguntas <i>abiertas</i>		
Sujeto: Director/a de Institución Terapéutica		
Item	Preguntas	Justificación
<p>3. Didácticas aplicadas Preguntas acerca de las didácticas que se aplican en la comunidad (niños / pre adolescentes) que asiste a la Instituciones Museales y Centros Culturales.</p>	<p>Si la respuesta anterior fue un Sí, indique a cuantas y a cuales han asistido proporcionando el nombre de la Institución Museal o Centro Cultural.</p>	
	<p>¿Aplican diversas didácticas orientadas para las NEE al momento de trabajar con la comunidad?</p>	
	<p>¿Aplican diversas didácticas orientadas para las NEE al momento de trabajar con la comunidad?</p>	

D)

Instrumento de planificación de entrevista tipo preguntas <u>abiertas</u>		
Sujeto: Director/a de Institución Terapéutica		
Item	Preguntas	Justificación
<p>4. Comunidad Neurodivergente (Necesidades Educativas Especiales): Preguntas orientadas a las NEE con las que trabaja la Institución terapéutica.</p>	¿La institución colabora con algún establecimiento educacional, Museo o Centro Cultural?	<p>La Ley N° 21.545, “Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación” indica que:</p> <p>Incorporar el trastorno del espectro autista en encuestas o estudios poblacionales pertinentes con el objeto de conocer su prevalencia en los diferentes territorios del país y las principales características de esta población. Su incorporación procederá en los casos que sea compatible con la metodología a utilizar para la recolección y procesamiento de información. (art. 7)</p>
	¿De cuántas personas está compuesta la comunidad a la que atiende?	
	Especifique cuáles son las NEE con las que trabaja la Institución	
	Si en la respuesta anterior una NEE corresponde al Autismo ¿Puede especificar cuántas personas son las que atiende con TEA?	
	¿Por qué considera importante la atención a la Comunidad Neurodivergente?	

Dentro de los sujetos de muestra, encontramos consecutivamente:

Instituciones Culturales y Museos: (5 entrevistas de 28 preguntas tanto abiertas como cerradas para Directoras/es de las Instituciones Culturales y Museos, y 5 entrevistas de 30 preguntas abiertas y cerradas para Encargadas/os de los equipos de mediación o educación)

- Centro Nacional de Arte Contemporáneo (CNAC)
- Centro Cultural La Moneda (CCLM)
- Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM)
- Museo de Arte Contemporáneo (MAC)
- Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA)

Establecimientos Educativos: (6 entrevistas de 24 preguntas tanto abiertas como cerradas para docentes de Artes Visuales, y 6 entrevistas de 25 preguntas abiertas y cerradas, para Docentes de Pedagogía General Básica)

- Colegio Polivalente José Padre Kentenich (Puente Alto)
- Colegio Ejercito Libertador (Puente Alto)
- Centro Educacional Técnico Profesional (Maipú)
- Liceo Tecnológico Enrique Kirberg (Maipú)
- Colegio Rosario Concha (La Florida)
- Liceo Polivalente Municipal de La Florida (La Florida)

Instituciones Terapéuticas: (3 entrevistas de 20 preguntas tanto abiertas como cerradas, para Directoras/es de las Instituciones Terapéuticas)

- Fundación Inclusión TEA (Puente Alto)
- Fundación Caminantes (La Florida)
- Fundación Adolecen TEA (Maipú)

Colectivos Artísticos: (2 entrevistas de 20 preguntas para Directoras/es de los Colectivos Artísticos)

- Compañía Aranwa
- Giovanna Hernández

Especialistas del área de inclusión en Educación Artística: (1 entrevista de 20 preguntas, tanto abiertas como cerradas)

- Natalia Miralles

Criterios de inclusión y exclusión

La muestra de estudio presente en nuestra investigación, no está determinada por un carácter aleatorio. Las Instituciones y sujetos que componen la muestra de estudio, se seleccionaron a partir de los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

En el ámbito de las Instituciones Culturales y Museos:

- Las Instituciones deben ser de carácter nacional
- Deben tener una dependencia económica - administrativa estatal y/o universitaria
- Deben presentar dentro de su organigrama equipos de mediación o educación

En el ámbito de los Establecimientos Educativos:

- Deben estar ubicados dentro de las 3 comunas de la Región Metropolitana con mayor población de habitantes (Puente Alto, Maipú y La Florida)
- Deben tener una dependencia económica - administrativa municipal o privada (o en proceso de subvención)
- Deben contar con Programa de Integración Escolar (PIE) o existencia de un grupo especializado que realice labores similares.
- Deben presentar educación básica, específicamente de 2do ciclo.
- Deben contar con Docentes de Artes Visuales o Docentes de Pedagogía General Básica

En el ámbito de las Instituciones Terapéuticas:

- Deben estar ubicadas dentro de las 3 comunas de la Región Metropolitana con mayor población de habitantes (Puente Alto, Maipú y La Florida)

- Deben atender a niñas y niños con NEE y TEA

En el ámbito de Colectivos Artísticos y especialistas del área de inclusión en Educación Artística:

- Deben colaborar o haber colaborado con Instituciones Culturales y/o Museos
- Deben desarrollar su quehacer artístico, pedagógico o teórico con enfoque inclusivo de NEE

Método Cuantitativo

El método cuantitativo lo hemos concebido en nuestra investigación como un canal para recabar información y sistematizar estadísticamente, con la finalidad de generar una reflexión respaldada en los resultados otorgados. De esta forma, el método cuantitativo, ha sido aplicado con posterioridad a la observación cualitativa del medio. En este aspecto, Albert (2009) señala:

En las ciencias sociales, medir es el proceso de vincular conceptos abstractos con indicadores empíricos, el cual se realiza mediante un plan explícito y organizado para clasificar los datos disponibles en términos del concepto que el investigador tiene en la mente. (p. 101)

Para tal efecto, hemos implementado tablas de tabulación como instrumento de sistematización de información, asimismo Albert (2009), reitera:

Esta mediación es efectiva cuando el instrumento de recolección de datos representa a las variables que tenemos en mente. Si no es así, nuestra mediación es deficiente: por tanto, la investigación no es digna de tenerse en cuenta. Hay variables que son difíciles de medir, como, por ejemplo, la motivación, la inteligencia emocional; pero aun así el instrumento de medida debe acercarse lo más posible a estas variables y ser el adecuado. (Ibídem)

Es importante mencionar que nuestra investigación se llevará a cabo a través de una monografía, la cual se caracteriza por abordar un tema puntual de manera detallada, específicamente desarrollaremos una monografía de investigación, la cual

se organiza a partir de un tema nuevo o poco estudiado, se realiza una investigación original; buscando descubrir algún elemento novedoso, considerando la información disponible. Es un estudio cercano a la experimentación o a la investigación científica. (CIESP, 2017) Este tipo de enfoque puede ser utilizado en diferentes ámbitos, como investigación, educación y literatura especializada. Para ello, utilizaremos la revisión de artículos, libros, estudios y otras fuentes de información relevante.

A continuación, se exhiben las tablas tabuladoras para nuestra investigación, diferenciadas por preguntas abiertas y cerradas, lo que nos permitirá sistematizar los datos recaudados.

Para preguntas abiertas se analizarán las textualidades de las respuestas a cada pregunta, generando de este modo un resumen global de textualidades, lo cual es dictado por la frecuencia de las mismas.

Figura 23

Tabla tabuladora general de preguntas abiertas.

Tabla tabuladora general preguntas abiertas					
Sujeto	Preguntas	Textualidades	Frecuencia	Ideas Fuerza	
	Item 1 *Título y descripción	Pregunta 1	"Lo que se dijo" n1 "....." n2 "....." n3	Cantidad de veces, similitud de respuestas	Resumen de textualidades ítem 1 pregunta 1
		Pregunta 2			Resumen de textualidades ítem 1 pregunta 2
		Pregunta 3			Resumen de textualidades ítem 1 pregunta 3
		Pregunta 4			Resumen de textualidades ítem 1 pregunta 4
		Pregunta 5			Resumen de textualidades ítem 1 pregunta 5

Para preguntas cerradas, se analizará cada respuesta, definiendo la tendencia de las respuestas, a partir de ello se interpreta las respuestas con los datos de forma textual, para agregar posteriormente un análisis que integre lo interpretado con una explicación para cada respuesta.

Figura 24

Tabla tabuladora general de preguntas cerradas.

Tabla tabuladora general preguntas cerradas							
Sujetos por categoría, no identidad	Preguntas		Respuestas	Total			
				Cantidad	%		
	Item 1	Pregunta 1	a				
			b				
			c				
			d				
			e				
			Tendencia		100%		
		Interpretación: *solo datos textuales...					
		Análisis: *los datos quieren decir que....					

Capítulo V: Productos de investigación

5.1. Formulario Universal

El presente formulario corresponde a un recurso de agenda para la inclusión de estudiantes neurodivergentes con énfasis en TEA (nivel I y II) en mediación artística, el cual tiene por objetivo facilitar el modo de caracterizar a las y los estudiantes, de manera previa a la realización de una visita, con el fin de construir mejores experiencias de mediación artística conociendo mejor a los grupos con los que se trabajará, que incluye además una cartilla para el profesor la cual contribuye en la planificación de las salidas pedagógicas.

El presente recurso, ofrece un diseño de formulario estructurado para la caracterización óptima de los grupos que asisten a la visita mediada, concibiendo la acción de la visita como un proceso más complejo (que solo la participación puntual de la mediación), contemplando un antes y después de la visita. El formulario de agenda es un recurso de apoyo para la o el mediador, ya que podrá identificar e incorporar una didáctica atinente con las NEE del grupo de estudiantes agendado. El formulario hace énfasis en identificar los intereses, habilidades y potencialidades de las/os estudiantes, por sobre eventuales dificultades.

Este insumo o producto se justifica a partir del análisis de las necesidades de los grupos de estudiantes, (en específico estudiantes TEA), considerando su diagnóstico como una Necesidad Educativa Especial. Esto implica, reforzar la preparación de mediadoras/es insertos en el área cultural-artístico, para potenciar el desarrollo de mediaciones más inclusivas.

Finalmente hacemos hincapié en que, para progresar rumbo a la creación de prácticas pedagógicas inclusivas en la mediación artístico-cultural, es necesario estar abiertos al trabajo colaborativo e interdisciplinar, enfocándose en las potencialidades de las personas, jóvenes y estudiantes en situación de discapacidad.

Entendiendo que, el ámbito artístico-cultural en el contexto nacional se encuentra en una posición desfavorable en cuanto a su desarrollo proyectado en el tiempo; en torno a condiciones económicas y autoevaluación de prácticas propias, como equipo creemos que, enfocar nuestra atención en los elementos procesuales de la mediación artístico-cultural (que podrían inicialmente pasar desapercibidas), pueden ser un gran avance en el camino hacia la democratización cultural, en donde todas las personas están invitadas a participar, trabajar y construir el país que queremos. Consideramos que, la mejor forma de iniciar este proceso de cambio, debe ser reconocer a la otredad por sus características y potencialidades singulares.

5.1.1. Estructura de los formularios universales

Comprender el valor de la preparación previa de la experiencia de mediación, es clave para desarrollar mediaciones artísticas que atiendan a la diversidad de grupos que visitan la institución. Dentro de este proceso, la agenda, un recurso que pareciera ser un hecho simple y burocrático, termina resultando todo lo contrario: En realidad, es el primer acercamiento a los grupos con los que trabajaremos, por lo tanto, recopilar la mayor información posible nos entregará el contexto para desarrollar mediaciones consecuentes, incluso a pesar de que los tiempos de coordinación de actividades pueda ser acotado

A continuación, se presentará un ejemplo estructural de un formulario de agenda útil para identificar y caracterizar los grupos escolares, incluso tanto para estudiantes neurodivergentes, como neurotípicos. Para este fin, implementaremos el uso del concepto diversidad funcional o neurodivergencia, los cuales sustentan una perspectiva contemporánea de la inclusión, orientada en mayor detalle a estudiantes TEA, que deseen asistir a visitas mediadas en instituciones artístico-culturales.

Figura 25

Estructura de análisis de formulario universal.

Formulario de agenda inclusivo para estudiantes con NEE, en específico TEA nivel I y II		
Ámbitos	Datos	Justificación
Datos del establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Nombre del establecimiento: ● Dirección/ Comuna ● Teléfono ● Dependencia: municipal, fundación, privada. ● Existencia de PIE en el establecimiento 	<p>Los datos del establecimiento son puntualmente organizacionales, es fundamental poseer un registro de esta información, ya que los datos globales sobre qué tipo de establecimientos agendan, dependencia o modalidad, pueden ser una base para el análisis, determinando al sujeto-escuela que más se vincula con la institución museal o cultural.</p> <p>Para pensar un formulario que considere mejor la apropiada caracterización del grupo que agende la visita, sería óptimo preguntar la existencia del PIE en el establecimiento</p>
Datos del técnico del grupo	<ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad de personas contado de adultos y estudiantes 	<p>Los datos del grupo generalmente intentan dar cuenta de la cantidad de estudiantes, además entregan características claves, como nivel, asignatura, objetivos de la visita, a través de estos datos podríamos generar experiencias de mediación vinculadas con el currículo escolar, mejor organizadas, aunque también puede ser de gran utilidad recoger otros criterios de caracterización.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad de acompañantes ● Asignatura ● Edades ● Género ● Nivel ● Especialidad ● Tema ● Objetivo ● Exposición a visitar ● Énfasis en la exposición 	

<p>Características del grupo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Existencia de estudiantes con NEE / Neurodiversidad ● Requerimientos de acompañamiento específicos: PIE, Docentes, vínculo de apoyo emocional. ● Afinidades en medios, técnicas y materiales. ● Requerimientos y protocolos de accesibilidad específicos: ● Estilos de aprendizaje, prevalencia: Visual, Kinestésica, Auditiva, Táctil, Gustativa. ● Descripción caracterizadora <ul style="list-style-type: none"> ○ El grupo tiende a ser proactivo o reactivo ○ El grupo tiende a ser ruidoso o silencioso ○ El grupo tiende a ser centrado o disperso 	<p>Ampliamos el caracterizar al grupo como un ámbito más completo, preguntar si dentro del grupo que agenda la visita existen estudiantes con neurodiversidad, preguntar directamente esto, puede ayudarnos a tomar decisiones más responsables al momento de diseñar la mediación, sobre todo para visualizar las posibilidades y límites del trabajo durante la experiencia de mediación, quizás se vuelve necesario poseer acompañamiento PIE o familiar en casos específicos y eso siempre será una ayuda favorable. En la misma línea integrar preguntas caracterizadoras dirigidas al docente, tales como qué tan ruidoso o silencioso es el grupo, que tan proactivo o reactivo es el grupo, que tan centrado o disperso es el grupo, etc. podrán servir para gestionar mejores didácticas en la mediación. Por ejemplo, diferenciando al grupo por equipos pequeños, reduciendo o aumentando los tiempos de exposición por parte de la persona a cargo de la mediación, otorgando una posición más o menos activa en el turno de palabra al grupo participante, son solo algunas de las posibilidades al conocer mejor al grupo mediante la agenda.</p>
----------------------------------	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ○ El grupo tiende a trabajar mejor grupalmente o individualmente 	
--	--	--

<p>Datos del docente a cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación • Contacto • Rol que desea asumir en la experiencia de mediación: Pasivo, Activo. 	<p>Los datos del docente a cargo  grupo son necesarios para gestionar la instancia, pero también pueden aprovecharse si incluimos un criterio como que posición o rol quiere adoptar la/el docente durante la mediación, activamente, pasivamente, catalizando preguntas, vinculando contenidos, proponiendo incluso didácticas favorables a trabajar con el grupo, precisamente porque es el docente quien más conoce o debería conocer al grupo a cargo.</p> <p>El contacto por otra parte, es un elemento que debe ser mejor explotado, gestionar una mejor comunicación con la persona que agenda la visita involucra entender la mediación no solo como el hecho puntual de la visita física a la instituciones, en el caso de tratar con estudiantes con neurodiversidad en específico autismo hace necesario trabajar un momento previo y posterior a la visita en la institución como momentos igual de aprovechables, esto es una responsabilidad compartida por las/los docentes que agendan y las personas a cargo de la experiencia de mediación, el contextualizar la visita antes que suceda ayuda a crear itinerarios necesarios para estudiantes TEA y estudiantes neurotípicos por igual, esto va de la mano con preguntar por objetivos de visita o donde poner el énfasis en las exposiciones y su contenido</p>
----------------------------------	--	--

<p>Datos de la reserva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha • Hora 	<p>La organización de la reserva al igual de lo mencionado anteriormente, debe servir no sólo para fines administrativos, sino también logísticos, por medio de la activación de protocolos dentro de la escuela y también dentro de las instituciones que son visitadas, por ejemplo si existen requerimientos sobre estímulos sonoros o visuales que pueden ser dañinos para algunos estudiantes con neurodiversidad o específicamente TEA, serán los requerimientos de la reserva la que nos servirá para determinar las medidas necesarias a tomar, previamente a la realización de la experiencia de mediación.</p>
----------------------------	---	--

A continuación, se presentará la cartilla de participación y el formulario de agenda universal, los cuales fueron diseñado para apoyar la mediación artística en Museos e Instituciones culturales de mediación artística no formal. Estas herramientas proporcionan información para organización de agenda, visitas de grupos escolares y otros públicos diversos.

Figura 26

Producto Formulario de Agenda Universal

Formulario de agenda Universal

para Instituciones Culturales y
Museos

Recurso creado por: Marco Acosta, Marisol Bustos, Javiera Huenteleo,
Tabata Millacaris y Laura Zapata

2023

Formulario de agenda Universal

El presente documento está destinado al uso de Instituciones Culturales y Museos, como un recurso de agenda de públicos, orientado a la inclusión de estudiantes pertenecientes a la comunidad neurodivergente en contextos de mediación artística.

Para aplicar este recurso, es importante que las instituciones compartan el formulario con las y los docentes de forma anticipada, a la visita guiada que se desea impartir.

Estimada/o docente:

A continuación, usted encontrará preguntas para la caracterización del grupo de estudiantes que lo acompaña. La mayoría, corresponden a preguntas de selección múltiple que deben ser respondidas con una “X”. En menor medida, encontrará preguntas abiertas, las cuales pueden ser respondidas de manera breve.

Preguntas

Datos del establecimiento

1. Nombre del establecimiento:

2. Dirección y comuna del establecimiento:

3. Teléfono de contacto del establecimiento:

4. Indique el tipo de dependencia económica y administrativa del establecimiento:

- Dependencia municipal
- Dependencia privada
- Particular subvencionada
- Fundación (en procesos de transición)

Otro: _____

5. ¿El establecimiento cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE)?

- Si
- No

6. Si su establecimiento cuenta con Educación Media, por favor especifique su tipo de formación. En el caso contrario, deje en blanco la respuesta.

- Científico - humanista
- Técnico profesional
- Artística
- Otro: _____

7. Señale qué exposición desea visitar¹

- Exposición permanente
- Exposición temporal
- Todas

8. ¿Qué modalidad de mediación desea agendar?

- Solo visita guiada
- Visita con actividad práctica
- Ambas

¹En este apartado, la Institución Cultural y/o Museo debe indicar el título de sus exposiciones

Datos de la o el docente a cargo

1. Indique su nombre completo:

2. Correo electrónico:

3. Teléfono de contacto:

4. ¿Qué rol desea tener en la mediación? (Colaborativo junto a la o el mediador, espectador con acotaciones particulares, o espectador pasivo):

Colaborativo

Espectador con acotaciones particulares

Espectador pasivo

Datos técnicos del grupo

1. ¿Cuántas personas componen el grupo de asistentes? (contando estudiantes y adultos)

- Menos de 10
- De 10 a 20
- De 20 a 30
- Más de 30 (especifique cantidad): _____

2. Dentro de dicho grupo ¿Hay acompañantes de apoyo? De ser así, mencione cuántas/os son.

- 1 acompañante de apoyo
- 2 acompañantes de apoyo
- Entre 2 a 5 acompañantes de apoyo
- Sobre 5 acompañantes de apoyo (especifique cantidad):

3. ¿Cuál es el rango etario de las y los estudiantes del grupo?

- Menores de 5 años
- Entre 5 a 6 años
- Entre 6 a 7 años
- Entre 7 a 8 años
- Entre 8 a 9 años
- Entre 10 a 15 años
- Entre 15 a 20 años
- Otros grupos etarios: _____

4. ¿Cuál es el nivel escolar en el que se encuentran los estudiantes?

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1ero básico | <input type="checkbox"/> 7mo básico |
| <input type="checkbox"/> 2do básico | <input type="checkbox"/> 8vo básico |
| <input type="checkbox"/> 3ero básico | <input type="checkbox"/> 1ero medio |
| <input type="checkbox"/> 4to básico | <input type="checkbox"/> 2do medio |
| <input type="checkbox"/> 5to básico | <input type="checkbox"/> 3ero medio |
| <input type="checkbox"/> 6to básico | <input type="checkbox"/> 4to medio |

5. ¿Por cuál asignatura asisten a la Mediación?

Ed. parvularia:

Especifique asignatura: _____

Ed. general:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Artes visuales | <input type="checkbox"/> Lengua y Cultura de los
Pueblos Originarios Ancestrales |
| <input type="checkbox"/> Ciencias naturales | <input type="checkbox"/> Matemática |
| <input type="checkbox"/> Educación física y salud | <input type="checkbox"/> Música |
| <input type="checkbox"/> Historia, geografía y
ciencias sociales | <input type="checkbox"/> Orientación |
| <input type="checkbox"/> Inglés | <input type="checkbox"/> Religión |
| <input type="checkbox"/> Lengua indígena | <input type="checkbox"/> Tecnología |
| <input type="checkbox"/> Lenguaje y comunicación /
Lengua y literatura | |

Formación general 3ero y 4to medio:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Ciencias para la ciudadanía | <input type="checkbox"/> Artes |
| <input type="checkbox"/> Educación ciudadana | <input type="checkbox"/> Educación física y salud |
| <input type="checkbox"/> Filosofía | <input type="checkbox"/> Historia, geografía y ciencias sociales |
| <input type="checkbox"/> Inglés | <input type="checkbox"/> Talleres de orientación |
| <input type="checkbox"/> Lengua y literatura | <input type="checkbox"/> Matemática |

Técnico profesional

Especifique asignatura: _____

Educación artística

Especifique asignatura: _____

Jóvenes y adultos

Especifique asignatura: _____

6 .Señale la unidad que están abordando en la asignatura:

Características del grupo:

1 .Dentro del grupo, ¿Hay estudiantes neurodivergentes, o pertenecientes al Trastorno del Espectro Autista (TEA)?

- Si
- No
- Desconozco esta información

2. Si la respuesta anterior fue positiva, seleccione cómo se enteró de dicho diagnóstico, (puede marcar más de alguna alternativa):

- A través de un comunicado proporcionado por la o el apoderado
- A través de las observaciones realizadas por profesionales de PIE
- Por medio de mi propia observación docente, hacia el desempeño y conducta de la o el estudiante

3. ¿Dentro del grupo, hay estudiantes que presenten algunas de las siguientes características? Puede marcar las alternativas que considere necesarias:

- Persona en situación de discapacidad de origen físico
 - Persona usuaria de silla de ruedas
 - Persona en situación de discapacidad de origen intelectual
 - Persona en situación de discapacidad psiquiátrica / psíquica
 - Persona ciega / con baja visión
 - Persona sorda
 - Otra característica:
-

4. ¿Las/os estudiantes necesitan alguno de los siguientes acompañamientos específicos?

- Acompañamiento de profesional de PIE
- Acompañamiento de apoderada/o
- Acompañamiento de animales de servicio
- Presencia de objeto de contención
- Otro: _____

5. Las/os estudiantes son sensibles ante algunos de los siguientes estímulos?

- Estímulos visuales (por ej. luces fuertes, repetitivas, etc.)
- Estímulos auditivos (por ej. sonidos fuertes, continuos)
- Estímulos táctiles (vibraciones, texturas, etc)
- Otros: _____

6. ¿Cuáles son los estilos de aprendizaje preferentes de las y los estudiantes? Puede marcar más de una alternativa:

- Visual
- Kinestésico
- Auditivo
- Táctil
- Gustativo

7. ¿Considera que las/os estudiantes son mayormente proactivas/os o reactivas/os?

- Proactivas/os (Las y los estudiantes manifiestan una actitud activa al trabajo)
- Reactivas/os (Las y los estudiantes manifiestan una actitud pasiva al trabajo)

8. ¿El grupo trabaja de mejor manera en dinámicas individuales o grupales?

- Dinámicas individuales
- Dinámicas grupales

Agradecemos su participación.

Se permite la utilización, impresión y difusión de este formulario.
Agradecemos señalar los créditos correspondientes a los autores.
No se permite su uso para fines comerciales ni de edición.

Para citar en APA, 7ma edición:

Acosta, M., Bustos, M., Huenteleo, J., Millacaris, T. y Zapata, L.
(2023). *Formulario de agenda Universal*.

Diseño y diagramación: Javiera Huenteleo Herrera.

Autoedición, Santiago de Chile.

1ra edición en español, diciembre 2023.



Figura 44

Cartilla de agenda para docentes con diseño universal en lenguaje claro y fácil con pictogramas.



Cartilla elaborada por: Marco Acosta, Marisol Bustos, Javiera Huenteleo, Tabata Millacarís y Laura Zapata

Seminario de Grado “Orientaciones para la mediación artística, con estudiantes TEA nivel I y II”.

Esta **cartilla** de **anticipación** junto al formulario de agenda universal, fueron diseñados para **apoyar** la **mediación artística** de los profesionales en Museos e Instituciones Culturales de educación artística no formal, **para** la **agenda** y **visita** de **grupos escolares** y otros **públicos diversos**.

La Institución que la reciba, es la **encargada de editar** el documento con las instrucciones de cada página, para **entregarlo** completo **al docente** que agende la visita al lugar.

Para esto, la institución debe **descargar** este documento en formato **pdf**, abrir su sesión de Canva y subir el archivo para poder editarlo.

Esta cartilla se enmarca en el desarrollo del seminario de grado titulado "Orientaciones para la mediación artística, con estudiantes TEA nivel I y II" , desarrollada por un grupo de estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Artística mención Artes Visuales de la Universidad Católica Silva Henríquez.

Para una mejor comprensión, ha sido elaborada en **lenguaje claro** y fácil, usando **pictogramas**, con un enfoque de **diseño universal**.

Esperamos que contribuya a una mejor experiencia dentro de la mediación artística, tanto para los profesionales como para los estudiantes y públicos que asisten a los espacios de educación no formal.

¿Qué entendemos por diseño universal?



El diseño universal lo entendemos como un enfoque **inclusivo** que nos permite generar **herramientas de distinta índole**, con la finalidad de que las comprendan y utilicen la **mayor cantidad de personas**.

Dentro del diseño universal se presentan diversos **recursos de lengua y escritura**. De los cuales consideramos los siguientes para el diseño y elaboración de esta cartilla:



Pictogramas:

Son instrumentos de comunicación accesibles, ya que presentan una gráfica sencilla (dibujo o símbolo) de lo que se quiera representar, comunicando su significado con claridad y simplicidad. Es un recurso comprensible para una mayor cantidad de personas.

**Lectura Fácil:**

Se basa en escribir o adaptar diversos textos, utilizando palabras cotidianas para el lector, sin complejidades y usando ejemplos prácticos.

Lenguaje claro:

Es un modo de escribir o hablar, en el cual se usan: oraciones cortas y simples, evitando en lo posible conectores, entre otros.

Para mayor información te recomendamos visitar la siguiente pagina web: <https://www.educ.ar/recursos/158978/que-es-el-lenguaje-claro-en-la-comunicacion-accesible>

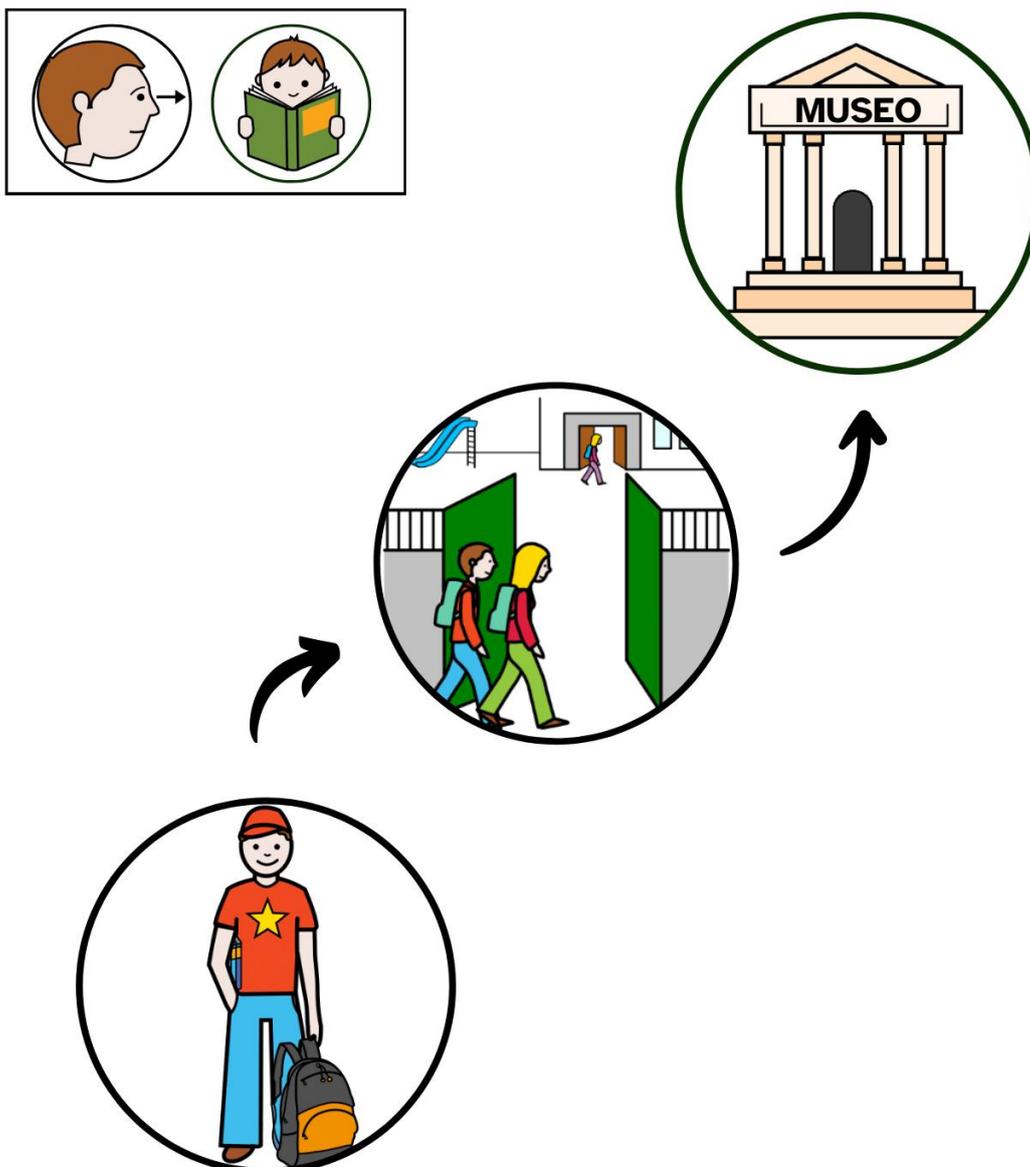
Especificaciones de la cartilla

Las **instrucciones** de esta cartilla están dirigidas de forma específica al Museo o Institución cultural, una vez completada la cartilla se deben eliminar las instrucciones de cada página.

- 1.- Esta cartilla estará adjunta al formulario de agenda universal diseñado para entregar a los grupos que agenden una visita.
- 2.- La cartilla contiene ejemplos basados en el Museo de Arte Contemporáneo MAC con instrucciones en cada página.
- 3.- La institución que reciba la cartilla debe editarla y adecuarla al establecimiento educacional u otro público que agende la visita, según sus propios requerimientos.
- 4.- La edición o adecuación de esta cartilla debe ser específicamente en lenguaje claro y fácil con pictogramas, para mantener su comprensión universal.

Próxima salida pedagógica

Instrucción: Inserte pictogramas de referencia para indicar la salida pedagógica. **Ejemplo:**



1

¿A dónde iremos?



Instrucción:

1.- Inserte logo o imagen referencial del Museo o Centro Cultural

Ejemplo:



MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO | FACULTAD DE ARTES | UNIVERSIDAD DE CHILE

2.- Inserte un breve texto de descriptivo del contenido programático a visitar del Museo o Centro Cultural.

¿De qué trata este Museo?

El Museo es un espacio para dar a conocer arte contemporáneo chileno y extranjero. El Museo tiene dos sedes, una en Quinta Normal y otra en el Parque Forestal. El Museo pertenece a la Universidad de Chile.



¿Qué tiene en su colección?

Tiene alrededor de 3.200 obras de artistas chilenos como: Roberto Matta, Nemesio Antúnez y extranjeros como: Oswaldo Guayasamín, entre otros.



2

Instrucción: Inserte la fecha y el horario correspondiente de la visita agendada.

Ejemplo:

¿Cuándo iremos?



Inserte fecha del día, ejemplo:

Martes

16/03/2023

¿A qué hora iremos?



Inserte hora , ejemplo:

12:00 a. m.

¿A qué hora volvemos?



Inserte hora , ejemplo:

16:15 p. m.

3

¿Dónde está ubicado?

Instrucción

Ejemplo: Visitaremos la sede del Museo de Arte Contemporáneo que está ubicado en la **comuna de Quinta Normal** y el colegio esta ubicado en **la comuna de Puente Alto**. Inserte la **ubicación según su salida**.



¿Cerca de que estación de metro estoy?



METRO QUINTA NORMAL LINEA 5

Instrucción: Inserte pictograma de la estación de metro más cercana al lugar de la visita.



PARQUE QUINTA NORMAL

Inserte pictograma referencial de un lugar característico y conocido, cercano al lugar de la visita.



MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO MAC

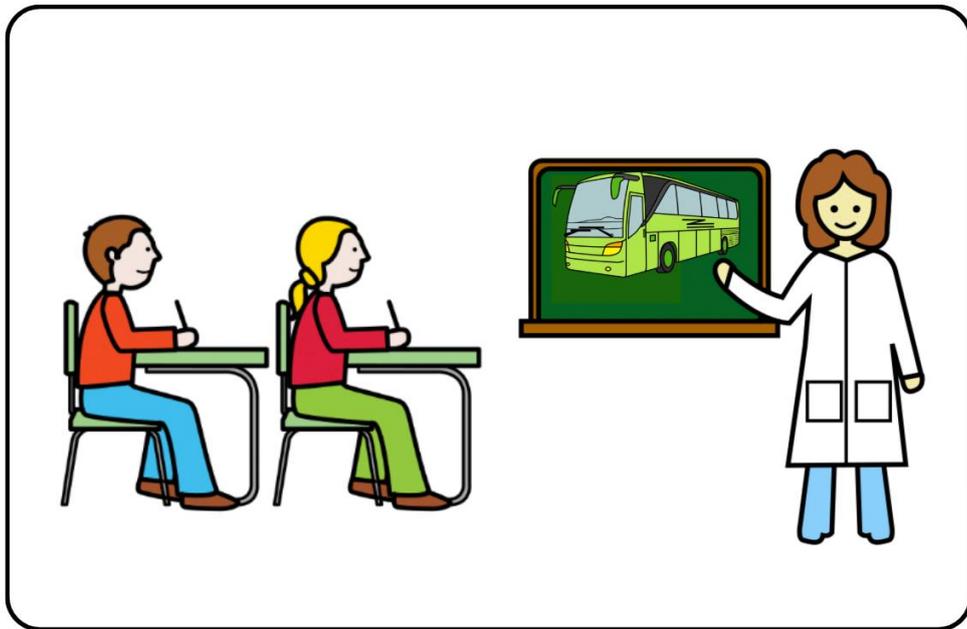
Inserte pictograma referencial o logo del Museo o Institución Cultural donde se hará la visita.

5

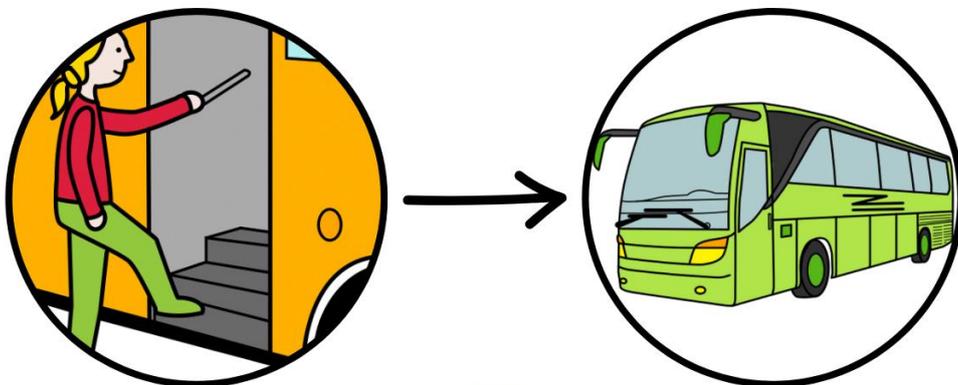
¿En qué iremos?

Instrucción: Inserte pictograma del transporte que utilizarán para la salida.

Ejemplo:



EL BUS ESTARÁ AFUERA DEL COLEGIO



6

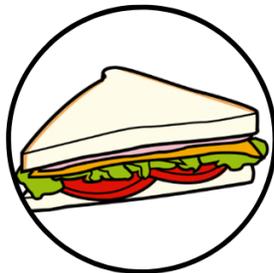
¿Qué debo llevar?

Instrucción: Inserte pictograma de las cosas que deben llevar los estudiantes a la salida.

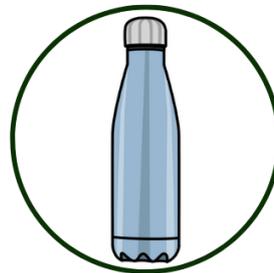
Ejemplo:



MOCHILA



COMIDA



AGUA



CONFORT



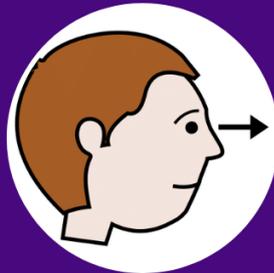
CARNET

¿Qué haremos dentro del Museo?

Instrucción: Inserte pictogramas que representen lo que harán en la visita al Museo. **Ejemplo:**



**RECORRER EL MUSEO
CON UN GUÍA O
MEDIADOR**



**MIRAR
OBRAS DE
ARTE**

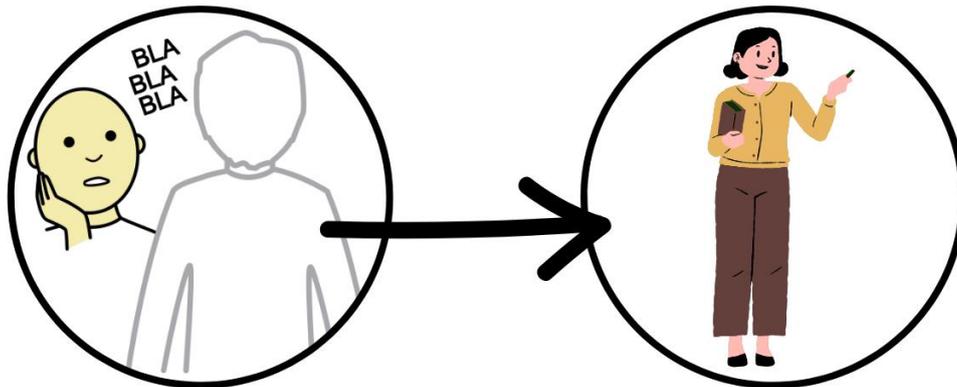


**REALIZAR UNA
ACTIVIDAD**

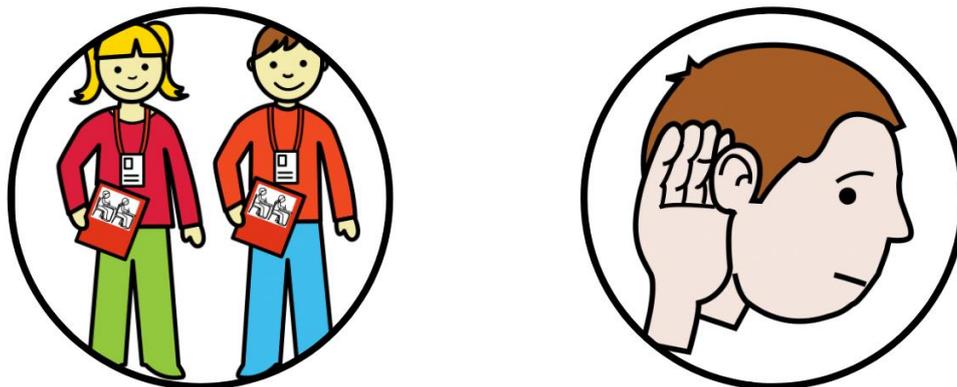
¿A quién debo prestar atención?

Instrucción: Inserte pictogramas para responder a la pregunta de esta lámina.

Ejemplo:



AL GUÍA DEL MUSEO



DEBO ESCUCHAR Y RESPETAR AL GUÍA

9

¿Qué no debo hacer adentro del Museo?

Instrucción: Inserte pictograma de las cosas que no están permitidas dentro del Museo.

Ejemplo:



NO TOCAR LAS OBRAS



NO COMER



NO GRITAR



NO CORRER

10



Referencias bibliográficas

MAC. (2023). *Historia*. Museo de Arte Contemporáneo MAC. <https://mac.uchile.cl/historia/>



Se permite la utilización, edición, impresión y difusión de esta cartilla. Agradecemos señalar los créditos correspondientes a los autores.

No se permite su uso para fines lucrativos.

Para citar en APA, 7ma edición:

Acosta, M., Bustos, M., Huenteleo, J., Millacaris, T. y Zapata, L. (2023). *Cartilla de agenda para docentes con diseño universal en lenguaje claro y fácil con pictogramas*.

Diseño y diagramación: Tabata Millacaris.

Autoedición, Santiago de Chile.

1ra edición en español, diciembre 2023



Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad del Gobierno de Aragón y han sido creados por Sergio Palao para ARASAAC

(<http://www.arasaac.org>), que los distribuye bajo

Licencia Creative Commons BY-NC-SA.



5.1.2. Laminas didácticas

A continuación presentaremos la guía de orientaciones didácticas cuidadosamente diseñada para brindar apoyo a los profesionales que se dedican a la mediación artística en Museos e Instituciones culturales. Esperamos que la guía sea de utilidad y contribuya al desarrollo de prácticas pedagógicas exitosas en el ámbito de la mediación artística.

Figura 43

Guía de acompañamiento para la mediación artística de públicos diversos, con diseño universal.

Guía de acompañamiento para la mediación artística de públicos diversos, con diseño universal.



Guía elaborada por: Marco Acosta, Marisol Bustos, Javiera Huenteleto, Tabata Millacaris y Laura Zapata

Seminario de Grado "Orientaciones para la mediación artística, con estudiantes TEA nivel I y II".



Es una **guía de orientaciones didácticas** diseñada para **apoyar** la **mediación artística** de los profesionales en Museos e Instituciones Culturales de educación artística no formal, para la agenda y visita de grupos escolares y otros públicos diversos.

La Institución que la reciba, es la **encargada de editar** el documento con las instrucciones de cada página, para **entregarlo** completo **al docente** que agende la visita al lugar.

Para esto, la institución debe **descargar** este documento en formato **pdf**, abrir su sesión de Canva y subir el archivo para poder editarlo.

Esta guía se enmarca en el desarrollo del seminario de grado titulado "Orientaciones para la mediación artística, con estudiantes TEA nivel I y II", desarrollada por un grupo de estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Artística mención Artes Visuales de la Universidad Católica Silva Henríquez.

Para una mejor comprensión, ha sido elaborada en **lenguaje claro y fácil**, utilizando además **pictogramas**, con un enfoque de **diseño universal**.

Esperamos que contribuya a una mejor experiencia dentro de la mediación artística, tanto para los profesionales como para los estudiantes y públicos que asisten a los espacios de educación no formal.

¿Qué entendemos por diseño universal?



El diseño universal lo entendemos como un enfoque **inclusivo** que nos permite generar **herramientas de distinta índole**, con la finalidad de que las comprendan y utilicen la **mayor cantidad de personas**.

Dentro del diseño universal se presentan diversos **recursos de lengua y escritura**. De los cuales consideramos los siguientes para el diseño y elaboración de esta cartilla:



Pictogramas:

Son instrumentos de comunicación accesibles, ya que presentan una gráfica sencilla (dibujo o símbolo) de lo que se quiera representar, comunicando su significado con claridad y simplicidad. Es un recurso comprensible para una mayor cantidad de personas.

**Lectura Fácil:**

Se basa en escribir o adaptar diversos textos, utilizando palabras cotidianas para el lector, sin complejidades y usando ejemplos prácticos.

Lenguaje claro:

Es un modo de escribir o hablar, en el cual se usan: oraciones cortas y simples, evitando en lo posible conectores, entre otros.

Para mayor información te recomendamos visitar la siguiente página web:
<https://www.educ.ar/recursos/158978/que-es-el-lenguaje-claro-en-la-comunicacion-accesible>

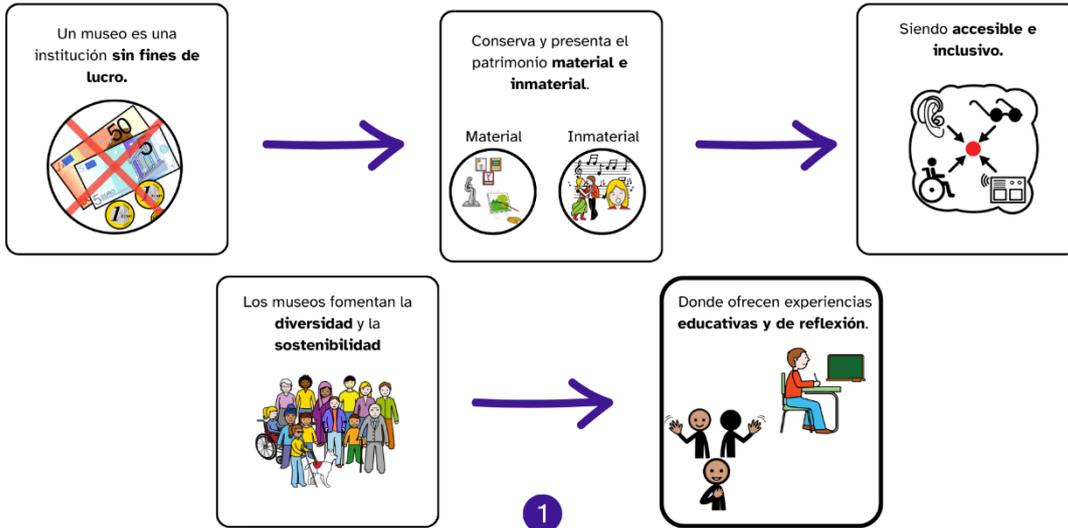
Especificaciones de La Guía

Las **instrucciones** de esta guía están dirigidas de forma específica al Museo o Institución Cultural, **una vez completada la cartilla se deben eliminar** las instrucciones de cada página.

- 1.- Esta guía debe ser entregada al Museo o Institución Cultural, al grupo escolar u otro público que agende la visita.
- 2.- La guía contiene ejemplos basados en el Museo de Arte Contemporáneo MAC con instrucciones en cada página.
- 3.- La institución que reciba la guía debe editarla y adecuarla al establecimiento educacional u otro público que agende la visita, según sus propios requerimientos.
- 4.- La edición o adecuación de esta guía debe ser específicamente en lenguaje claro y fácil con pictogramas, para mantener su comprensión universal.

¿Qué es un Museo?

Instrucción: Inserte la definición de Museo que considere correspondiente, en lenguaje claro agregando imágenes o pictogramas referenciales. **Ejemplo:**



Museo de arte contemporáneo MAC

Instrucción: Inserte información del Museo o Centro Cultural en lenguaje claro con pictogramas e imágenes referenciales. **Ejemplo:**

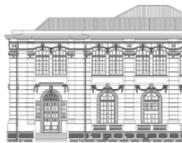
M A C MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO | FACULTAD DE ARTES | UNIVERSIDAD DE CHILE

¿De qué trata este Museo?

El Museo es un **espacio** para dar a conocer arte contemporáneo chileno y extranjero.

El Museo tiene dos sedes, una en Quinta Normal y otra en el Parque Forestal.

El Museo **pertenece** a la Universidad de Chile.



¿Qué tiene en su colección?

Tiene alrededor de 3.200 **obras** de **artistas chilenos** como: Roberto Matta, Nemesio Antúñez y **extranjeros** como: Oswaldo Guayasamín, entre otros.



2

¿Qué artista conoceremos?

Instrucción: Inserte información del artista en lenguaje claro, incluyendo pictogramas e imágenes referenciales. **Ejemplo:**



Eugenio Téllez

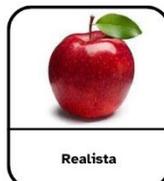
Nació en el año 1939 en Chile y vive en Francia .

Técnicas artísticas



3

Tipo de Representación visual



¿Qué obra conoceremos?

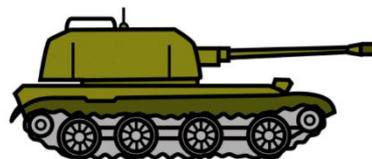
Instrucción: Inserte una o más fichas de obra con imágenes y pictogramas de referencia si lo requiere.

Ejemplo:



Título: Tanque
Eugenio Téllez, Santiago de Chile 1939
Año: 2005-2006
Fecha de instalación: 2011
Tipología: Escultura
Técnica: Madera de raulí, madera aglomerada, metal y tornillos
Dimensiones: 700 x 500 x 300 cm
Sede: MAC Quinta Normal

Crédito fotográfico: © Eugenio Téllez, Tanque, 2005-2006. Colección MAC, Facultad de Artes, Universidad de Chile. Fotografía: Isidora Ojeda



4

Glosario de ficha de obra

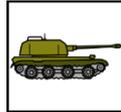
Instrucción: Inserte glosario de ficha de obra en lenguaje claro con pictogramas representativos. **Ejemplo:**



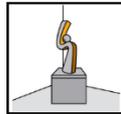
Título: Palabra o frase con el que se da a conocer el nombre de una obra u otra cosa.



Autor/artista: Persona o artista que realiza una obra. Un autor puede tener distintas profesiones, tales como: pintor, escultor, músico, escritor, actor, fotógrafo, diseñador, entre otras.



Tanque: Es un vehículo de combate en una guerra.



Escultura: Obra de arte tridimensional donde se utilizan técnicas como: el relieve - tallado - modelado y/o vaciado, entre otras. Para hacer una escultura se pueden utilizar los siguientes materiales: piedra, madera, mármol, arcilla, yeso, cera y bronce.

5

La obra en palabras del artista



Para hacer el "Tanque" me inspiré en las máquinas de guerra que hacía Leonardo Da Vinci.



Fue construido con la ayuda de un carpintero llamado Edy Mahuida.



Es de madera nativa chilena, raulí.



Dentro de el pueden sentarse cuatro personas.

6

¿Cómo entender la obra?

Instrucción: Inserte texto resumido de la obra, en lenguaje claro.

Ejemplo:

El artista Eugenio Téllez ha creado **esculturas relacionadas** con la **guerra** y sus **armas**.

El **tanque** es un arma tecnológica **creada** por el **ser humano** para **matar** y dominar a otros.

La obra del artista se llama "Tanque"

No es una copia exacta de un tanque real, sino una escultura de madera **como si fuese un juguete**.

Esta obra representa muestra la agresión entre países.

Este "Tanque" nos muestra desde el arte, que la **guerra no es un juego**.

La guerra **es trágica y mala** para quienes la viven.



7

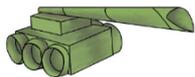
Actividad de la visita guiada

Instrucción: Inserte instrucciones en lenguaje claro, de una o más actividades de mediación que requiera (debe agregar imágenes o pictogramas para una mejor comprensión).

Ejemplo:

¿Qué haremos?

Una escultura de cartón de un Tanque



¿Qué es una escultura?

Obra de arte tridimensional donde se utilizan técnicas como: el relieve - tallado - modelado y/o vaciado, entre otras.

¿Por qué lo haremos?



Para **reflexionar** sobre las armas de guerra como el "Tanque".

Es **importante recordar** que un tanque **no es un juego, sino un arma**.

8

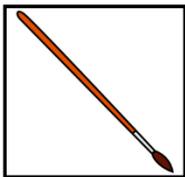
¿Qué materiales vamos a utilizar?

Instrucción: Inserte pictogramas e imágenes de los materiales que desea utilizar para la actividad de mediación.

Ejemplo:



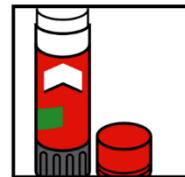
Pintura



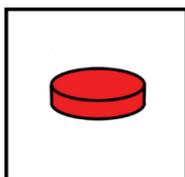
Pincel



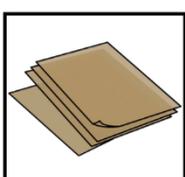
Tijera



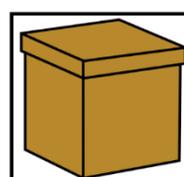
Pegamento



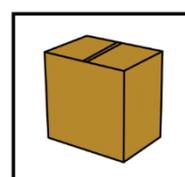
Tapa



Papel



Caja grande



Caja chica

9

¿Cómo haremos la escultura?



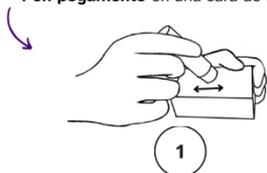
Sigue el **paso a paso** con la guía del **mediador** del Museo:

Instrucción: Inserte instrucciones en lenguaje claro, de una o más actividades de mediación que requiera (debe agregar imágenes o pictogramas para una mejor comprensión).

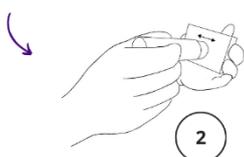
Ejemplo:



Pon pegamento en una cara de la **caja grande**

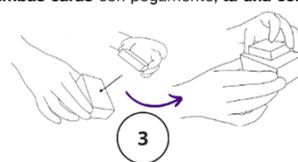


Pon pegamento en una cara de la **caja pequeña**

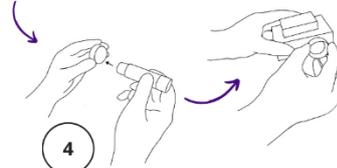


Pega **ambas caras** con pegamento, **la una con la otra**.

Para hacer las **ruedas de nuestro tanque**:



Pon pegamento en las **tapas de botella**



10

¿Cómo haremos la escultura?



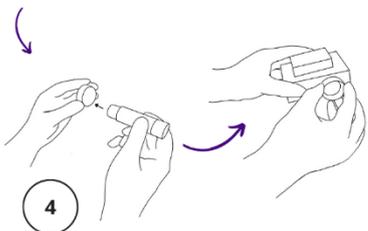
Sigue el **paso a paso** con la guía del **mediador** del Museo:

Instrucción: Inserte instrucciones en lenguaje claro, de una o más actividades de mediación que requiera (debe agregar imágenes o pictogramas para una mejor comprensión).

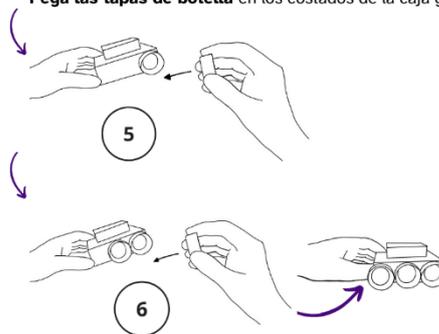
Ejemplo:



Pon pegamento en las tapas de botella



Pega las tapas de botella en los costados de la caja grande



11

¿Cómo haremos la escultura?



Sigue el **paso a paso** con la guía del **mediador** del Museo:

Instrucción: Inserte instrucciones en lenguaje claro, de una o más actividades de mediación que requiera (debe agregar imágenes o pictogramas para una mejor comprensión).

Ejemplo:



Para **hacer el cañón** del tanque

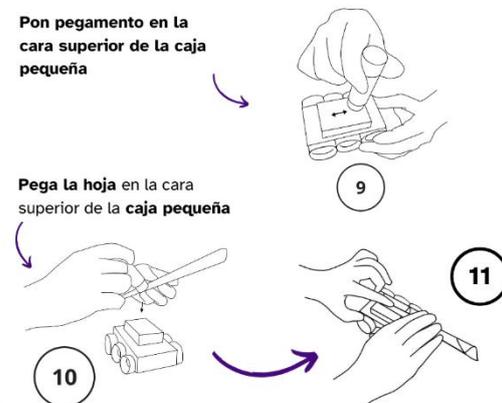
Toma la esquina de la hoja y enróllala hacia la otra esquina.



Pon pegamento en la esquina de la hoja y termina de enrollar la hoja.

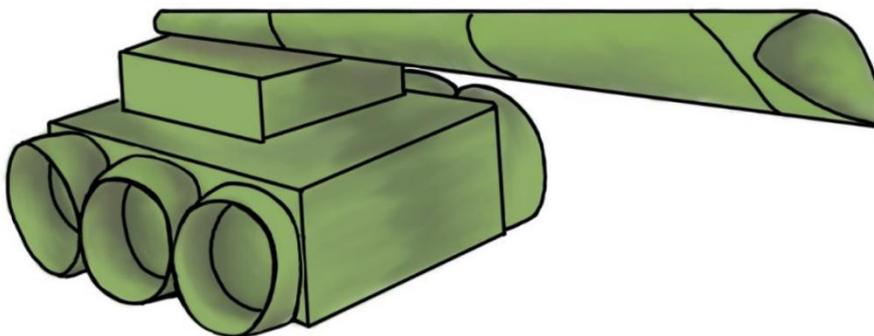
Pon pegamento en la cara superior de la caja pequeña

Pega la hoja en la cara superior de la **caja pequeña**



Listo! ya tienes tu escultura de un tanque.

Instrucción: Inserte preguntas para realizar en la mediación, en caso de que lo requiera.



13

Glosario



Arte contemporáneo: Término que se refiere a obras de arte hechas en la actualidad.



Colección: Conjunto de obras artísticas reunidas por una persona o una institución.



Collage: Técnica donde se utilizan diferentes materiales pegados sobre una superficie como: telas, cartón, papel, fotografías, recortes de periódicos, etc.



Exhibición: Muestra o exposición de obras de arte en público.



Tridimensional: Figura que presenta longitud, altura y profundidad, con volumen.



Grabado: Se denomina así al proceso por el cual se crea un estampado o impresión de un diseño sobre otra superficie.



Museo: Espacio o lugar donde se coleccionan, conservación y exhiben obras de arte y otros objetos importantes.



Obra: Cosa hecha o producida por un artista. Estas obras pueden ser: Pinturas, esculturas y otras.



Pintura: Técnica donde se utiliza pintura o elementos pastosos sobre superficies bidimensionales, tales como: madera - tela - muros, entre otros.



Bidimensional: Figura que presenta ancho y largo, sin volumen.

14

Glosario



Patrimonio material: Son las creaciones realizadas por personas que se pueden tocar. Estas pueden ser: Edificios, lugares, pinturas, esculturas.



Patrimonio inmaterial: Son las creaciones realizadas por personas que no se pueden tocar. Estas pueden ser: Canciones, poemas, idiomas, bailes.



Sostenibilidad: Busca cubrir las necesidades de las personas.



Accesible: Todos pueden acceder a un espacio, lugar o cosa.



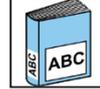
Inclusión: Incluir a todas las personas.



Sin fines de lucro: No puede tener ganancias de dinero.



Diversidad: Personas con diferentes características físicas y sociales.



Glosario: Lista de palabras explicadas.



Carpintero: Persona que trabaja con madera para crear objetos.

15



Referencias bibliográficas

Arquero, G. (2017). *Tanque*. Museo de Arte Contemporáneo MAC.
<https://mac.uchile.cl/obras/tanque/>



Se permite la utilización, edición, impresión y difusión de esta guía. Agradecemos señalar los créditos correspondientes a los autores.

No se permite su uso para fines lucrativos.

Para citar en APA, 7ma edición:

Acosta, M., Bustos, M., Huenteleto, J., Millacarís, T. y Zapata, L. (2023). *Guía de acompañamiento para la mediación artística de públicos diversos, con diseño universal*.

Diseño y diagramación: Marisol Bustos, Laura Zapata y Tabata Millacarís.

Autoedición, Santiago de Chile.

1ra edición en español, diciembre 2023



Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad del Gobierno de Aragón y han sido creados por Sergio Palao para ARASAAC (<http://www.arasaac.org>), que los distribuye bajo Licencia Creative Commons BY-NC-SA.



Capítulo VI: Conclusiones

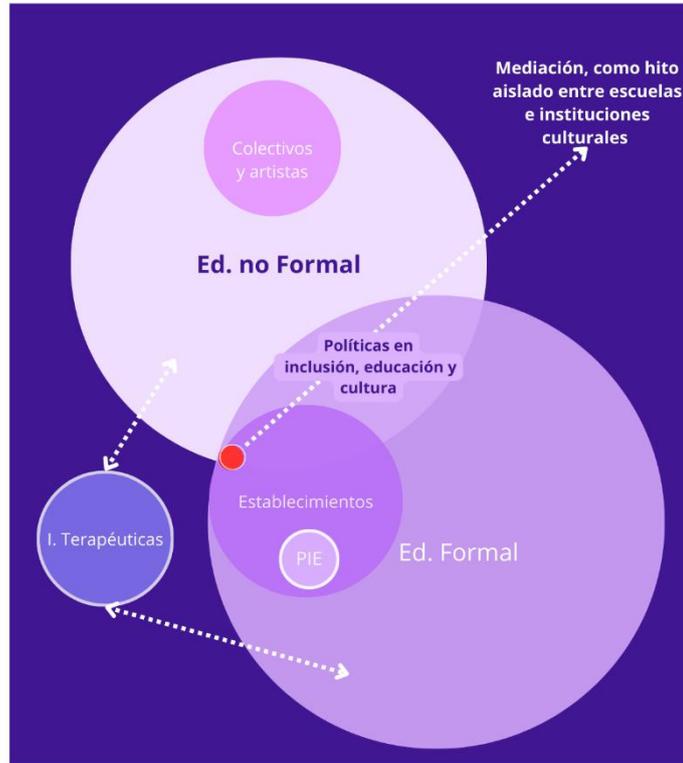
En el transcurso de esta investigación hemos revisado la institucionalidad y políticas públicas en los ámbitos de educación, cultura e inclusión, así mismo hemos desarrollado entrevistas a diferentes agentes colaboradores del campo de la educación artística formal y no formal, incluyendo también a centros terapéuticos y colectivos artísticos que se encuentran orbitando ambos campos desde las artes.

Gracias al análisis que surge de la observación crítica de nuestro campo, como futuros educadores y agentes artísticos culturales, insertos en una sociedad contemporánea, que plantea problemáticas cruciales de entender y abordar, nos posicionamos a favor de la construcción de una sociedad más inclusiva.

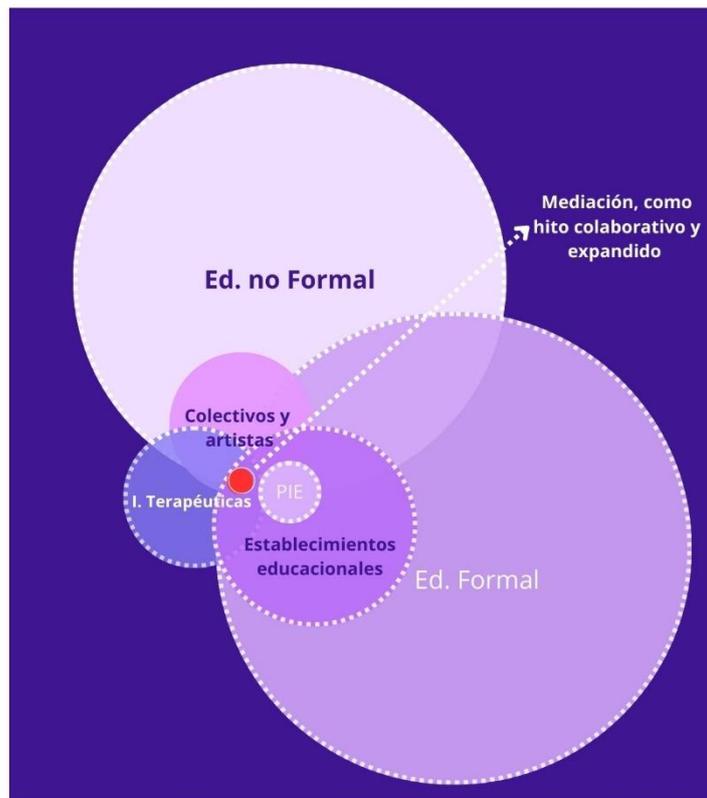
Fomentar un espacio democrático para la cultura y las artes, debe ser una misión ética de toda sociedad humana que se respete a sí misma. De este modo, al alero de una red rizomática que ha tejido a lo largo de esta investigación, hemos llegado a una condensación de ideas, y a continuación presentamos los siguientes resultados.

Figura 27

Situación del contexto actual de los campos de la educación formal y no formal y lo propuesto por esta investigación.



A)



B)

Políticas públicas en materia de inclusión y su conexión a los Museo e Instituciones Culturales:

De acuerdo a lo estudiado en materia de inclusión, se puede ver una desconexión entre lo dictado por la ley y la realidad materializada en las instituciones culturales y museales, esto puede deberse a varios factores, que en conjunto ha dejado al campo de la cultura y las artes en una posición secundaria para la sociedad y el estado, algunos de estos factores que explican la desconexión, son:

6.1. Programas y oferta cultural poco diversificada para abordar la inclusión:

A través de las encuestas realizadas a los diversos sujetos de estudio que incluimos dentro de nuestra investigación, quedó demostrado a través de los resultados lo limitado que están actualmente los programas y ofertas culturales que ofrecen los Museos e Instituciones Culturales para poder abordar la inclusión en ellas. Es importante mencionar que los tipos de programas que más ofrecen y realizan los equipos de mediación son: Visitas guiadas, mediaciones en exposiciones y los talleres en base a exposiciones.

Figura 28

Tipos de programas que ofrece para estudiantes del segundo ciclo básico.

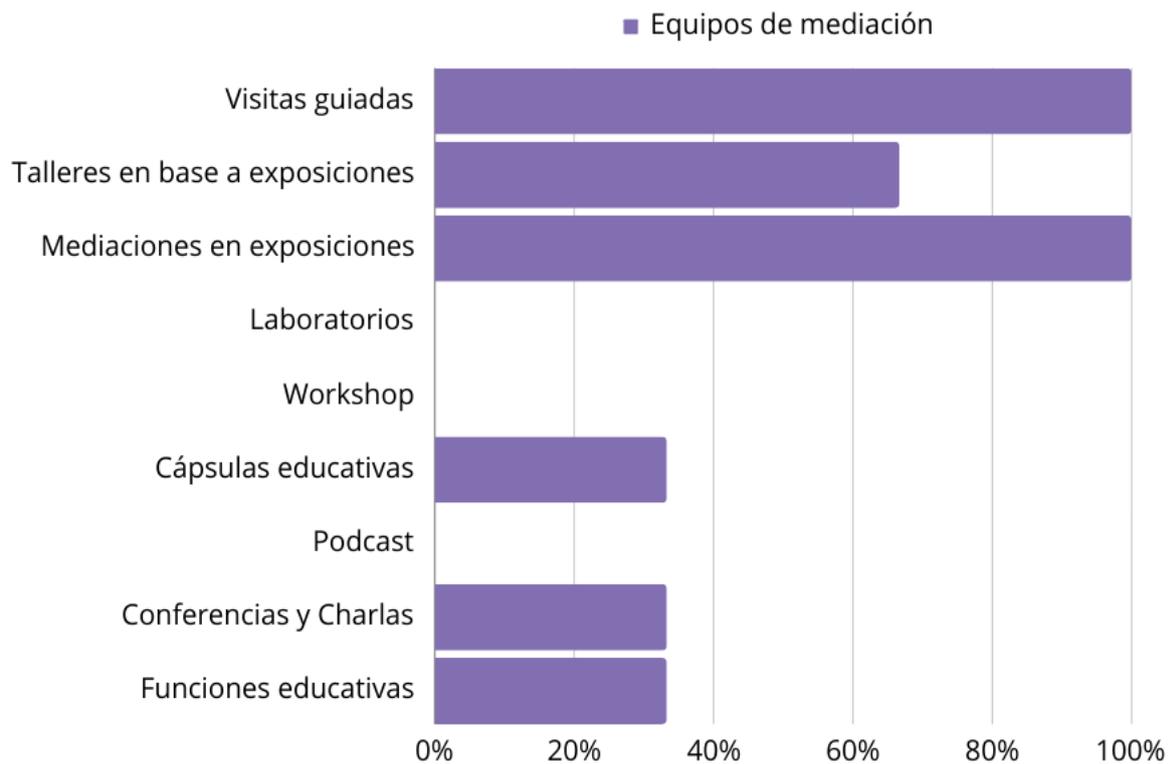


Imagen de autoría propia, 2023.

Según el 76,9% de las respuestas obtenidas por parte de los equipos de mediación de los Museos e Instituciones Culturales aseguran que la oferta cultural está incluyendo de manera competente a las NEE.

En contraste a estas respuestas, los docentes de artes visuales y profesionales del PIE que son quienes están constantemente trabajando con estudiantes neurodiversos, mencionan que, no consideran que la oferta sea eficiente para abordar las NEE, o solo lo es medianamente, sin una respuesta positiva ante estas. Esto deja ver que, los equipos de mediación necesitan más diálogo directo con las personas que trabajan con este grupo en específico, para poder ampliar la perspectiva de lo que se cree que es abordar la inclusión dentro de sus ofertas y programas culturales.

Figura 29

Percepción sobre si la oferta artística cultural aborda eficientemente las Necesidades Educativas Especiales en públicos escolares.

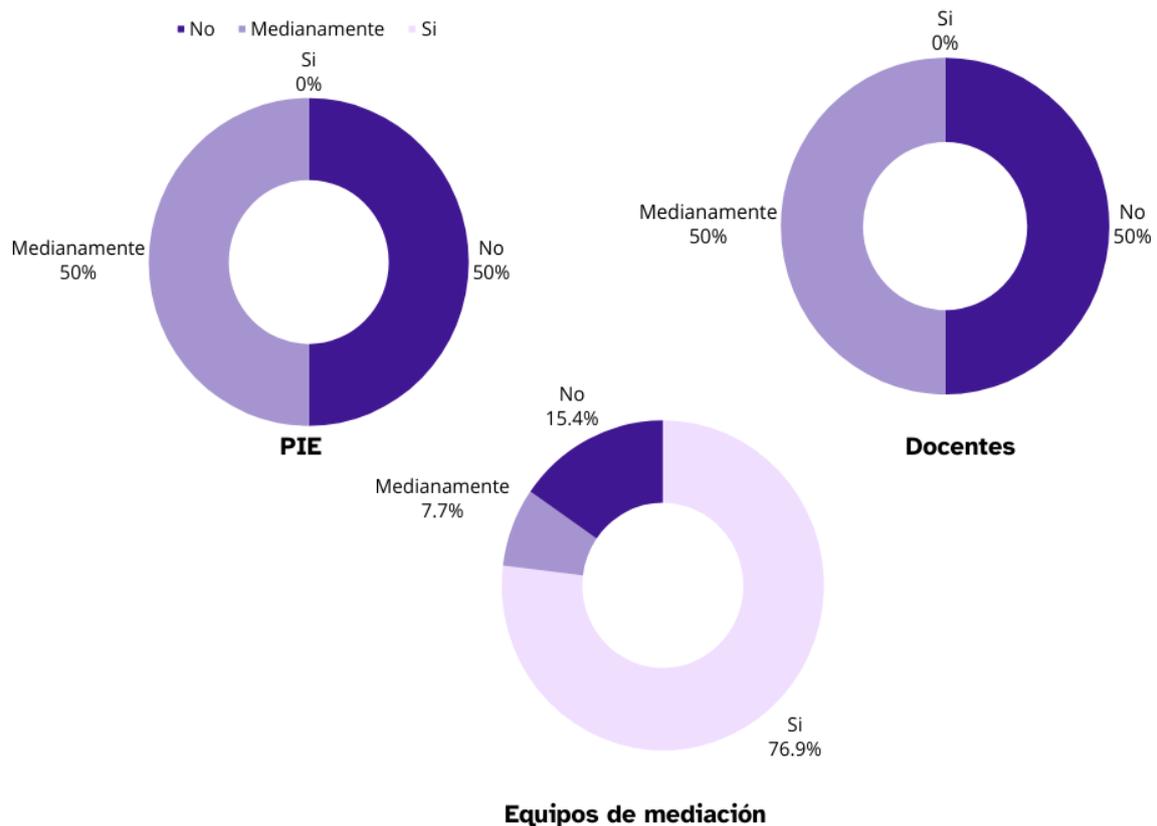


Imagen de autoría propia, 2023.

Al preguntar a las Instituciones Terapéuticas si han asistido con sus comunidades a visitas o mediaciones guiadas, respondieron un 66,7% con un sí. El sujeto de entrevista FT2 indicó que asistieron al "Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Museo Nacional de Historia Natural", mientras que el sujeto de entrevista FT3 respondió: "Museo Interactivo Mirador."

Figura 30

Han asistido a mediaciones o visitas guiadas en Museos o Centros Culturales

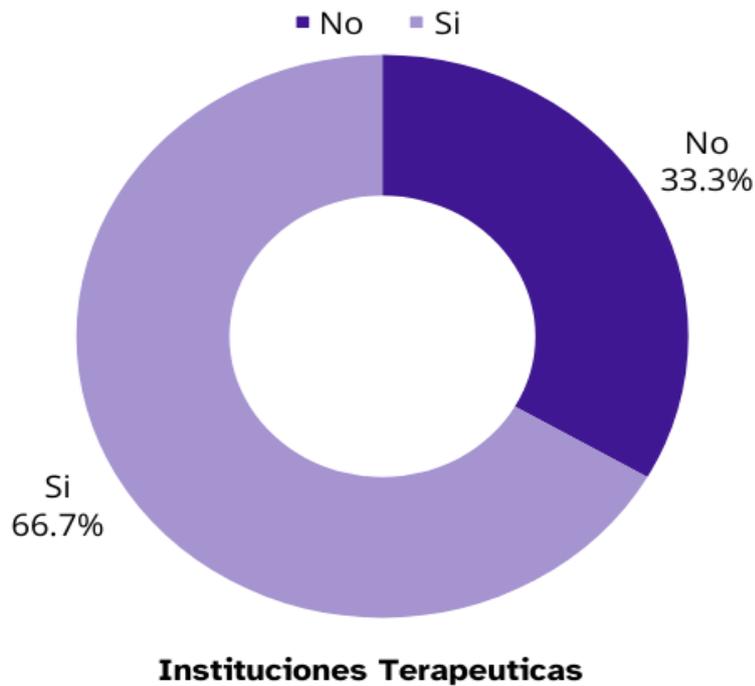


Imagen de autoría propia, 2023.

Es importante mencionar que una de las Instituciones Culturales mencionadas (MIM), cuenta con un programa especial para personas Tea una vez al mes, incluyendo de manera directa a las NEE dentro de sus programas.

Por otro lado, dentro de los programas con los que cuentan los Museos e Instituciones Culturales encuestados, aparece GAM, que ha colaborado con Colectivos Artísticos, generando programas para personas con NEE, como “GAM distendido”. La participación de colectivos en colaboración con estas instituciones ,no es algo que se dé con demasiada frecuencia. Al encuestar a los colectivos si han participado de estas programaciones, solo una de ellas respondió que sí, el cual corresponde al colectivo mencionado anteriormente, con un programa denominado “GAM distendido”

Figura 31
Han participado de la programación de algún Centro Cultural/ Museo

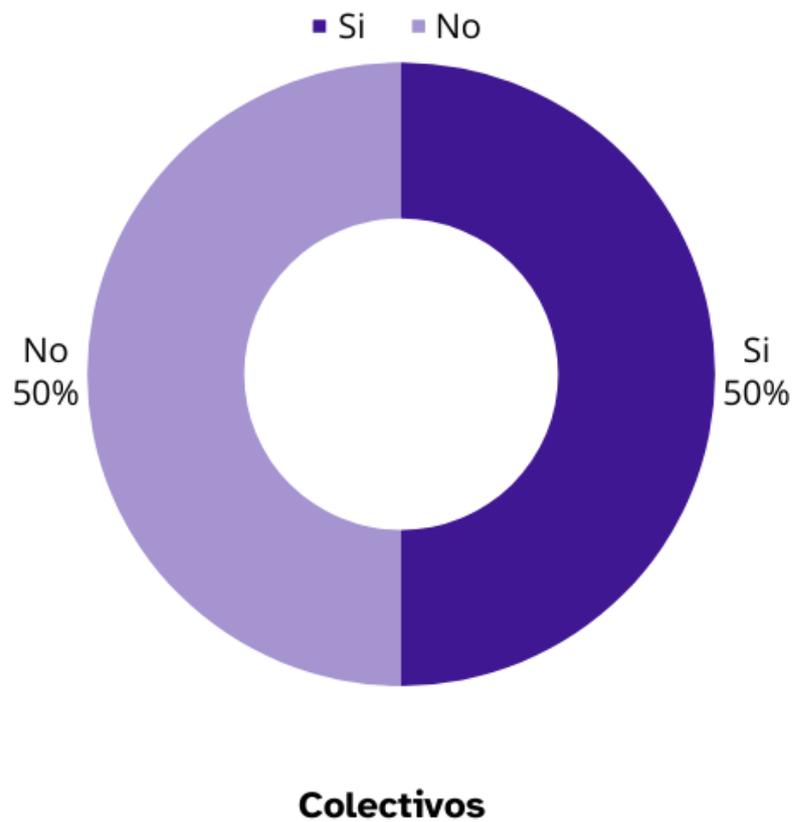
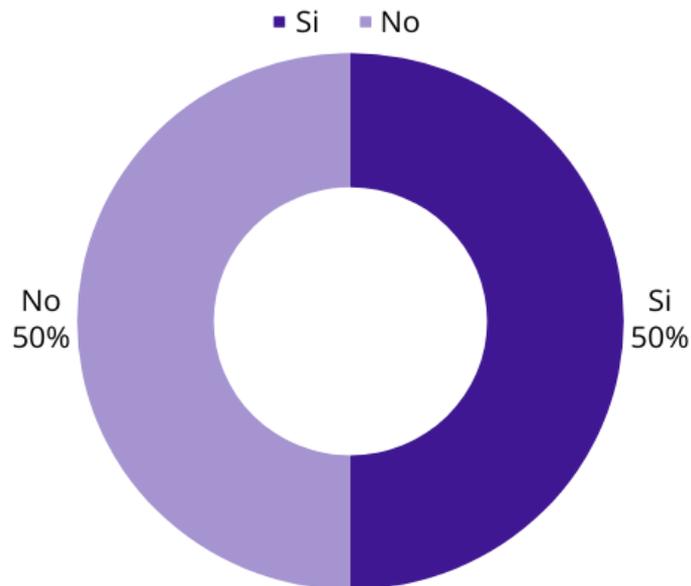


Imagen de autoría propia, 2023. Los recursos didácticos que implementan dentro de este colectivo son un sistema de comunicación alternativa, lo cual funciona para las actividades que hacen para incluir a las NEE. Estas comunicaciones alternativas son: Expresiones faciales, símbolos, ilustraciones, entre otros.

Figura 32

Implementan el uso de sistemas de comunicación alternativas (expresiones faciales, símbolos, ilustraciones, entre otros)



Colectivos

Imagen de autoría propia, 2023.

A raíz de todo lo mencionado por parte de los Museos e Instituciones Culturales, a través de nuestra muestra, podemos concluir que la inclusión ha abordado mucho más en Instituciones Culturales como GAM y no en Museos, gracias a la diversidad que ofrece en sus programas, en específico en colaboración con colectivos . Lo cual nos indica que los Museos necesitan dar flexibilidad a sus programas y ofertas culturales, para comenzar a tener en cuenta y abordar de manera eficiente la inclusión.

6.2. Capacitación o profesionalización del campo de la educación no formal para atender la inclusión

En los Museos e Instituciones Culturales se ha notado una falta de capacitación en el campo de la educación no formal, lo cual puede representar un desafío significativo para abordar la inclusión. Es fundamental que los profesionales que trabajan en este campo reciban una formación adecuada en prácticas

pedagógicas que promuevan la participación de todos, independientemente de sus características.

En la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad mencionada en nuestra investigación, se establecen los ajustes razonables que garanticen el bienestar físico y emocional de todas las personas con discapacidad. De esta manera, todos los espacios deberían ser adaptados para que todas las personas puedan participar plenamente en la sociedad.

De este modo la capacitación y los protocolos en inclusión pueden abarcar temas como la adaptación del espacio, la adaptación programática, las metodologías, el uso de recursos y tecnologías accesibles, entre otros. Esto permite generar un mayor acercamiento y conocimiento sobre las barreras que pueden enfrentar las personas con discapacidad u otras condiciones particulares, con el objetivo de poder brindar un entorno educativo inclusivo. Además, es importante saber cómo abordar diversas necesidades de la comunidad neurodivergente dentro de las instituciones para generar un espacio seguro.

De este modo observando el gráfico de sensación de preparación para abordar a las necesidades educativas especiales.

Figura 33

Sensación de preparación respecto a las necesidades educativas especiales que requieren las y los estudiantes TEA



Imagen de autoría propia, 2023.

Podemos observar en la figura 33, que la sensación de preparación en torno a la atención de NEE es de un 50 % . Este resultado es preocupante, ya que la falta de preparación adecuada puede tener un impacto negativo para la participación de los colegios en los espacios no formales.

Tomando en cuenta las palabras del sujeto de entrevista M2 sobre las necesidades dentro de los espacios Museo e Instituciones Culturales en base a su experiencia personal y laboral, responde:

En términos generales me parece que muy pocas instituciones satisfacen de manera eficiente la demanda en este ámbito. En gran medida, se debe a dos ejes principales: Uno sería la falta de formación y especialización adecuada para abordar estos aspectos de la mediación cultural y segundo al precariedad laboral del rubro que, precisamente hacen más difícil que las pocas experiencias en este ámbito se proyecten en el tiempo y se traspasen a otras instituciones culturales. Lamentablemente, terminan siendo casos

más o menos aislados más que una política pública establecida a través de la institucionalidad cultural.

Se identifican dos problemas. En primer lugar, la falta de formación y especialización educativa, lo cual sugiere que existe una carencia en la preparación de profesionales que puedan desempeñar eficazmente el papel de mediadores culturales para un público diverso. En segundo lugar, la precariedad laboral debido a la falta de financiamiento, lo que limita a las instituciones en la creación de nuevas estrategias integrales que aborden tanto la capacitación de profesionales como las condiciones laborales, dificultando así los avances significativos en el ámbito de las mediaciones culturales. Situación que explicita lamentablemente, que no es materia de ley ni tampoco una iniciativa privada, querer mejorar dichas condiciones.

Esencial invertir en la capacitación y profesionalización del campo de la educación no formal un camino adecuado para abordar de manera efectiva la inclusión. Esto garantizará que los profesionales estén equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para crear entornos educativos inclusivos y brindar oportunidades equitativas a todos los individuos.

Por otro lado, debido a la falta de colaboración por parte de las instituciones, se plantea la siguiente pregunta: ¿Por qué las instituciones culturales y museos no establecen conexiones con los centros terapéuticos para ofrecer capacitaciones? Además, las instituciones culturales podrían realizar grandes alianzas en la misión de incluir a la comunidad neurodivergente, ya que son un público potencial.

Se propone entonces una colaboración en la cual las fundaciones puedan participar en las visitas mediadas y adaptarlas para este público. Sería beneficioso que las instituciones terapéuticas realicen una labor con el arte, ya que esto podría ser enriquecedor para la educación no formal. Sin embargo, esto solo será posible si están dispuestas a colaborar y capacitarse, y si existen los fondos necesarios. Según las personas entrevistadas, hay motivación para llevar a cabo estas capacitaciones, pero los fondos y el estado de la disciplina del campo no permiten realizarlas en el momento adecuado.

Pero está la posibilidad de que las instituciones terapéuticas y los museos participen de manera más activa como público y colaboradores, para que sea un trabajo en equipo entre mediadores e instituciones terapéuticas.

6.3. Problemática de la inclusión como un eje en las instituciones culturales y museales.

De acuerdo a los resultados de nuestra investigación podemos inferir que dentro de los Museos e Instituciones culturales existe un desinterés al momento de plantear la problemática de la inclusión, ya que de las cinco instituciones que se seleccionaron en la muestra, sólo tres de estas decidieron colaborar con esta investigación.

Uno de nuestros objetivos es conocer si las instituciones aplican en sus áreas de educación o público, las políticas culturales enfocadas en la inclusión; al respecto respondieron lo siguiente:

Figura 34

Consideración de las NEE en la planificación de didácticas de mediación escolar en los Museos e Instituciones Culturales.

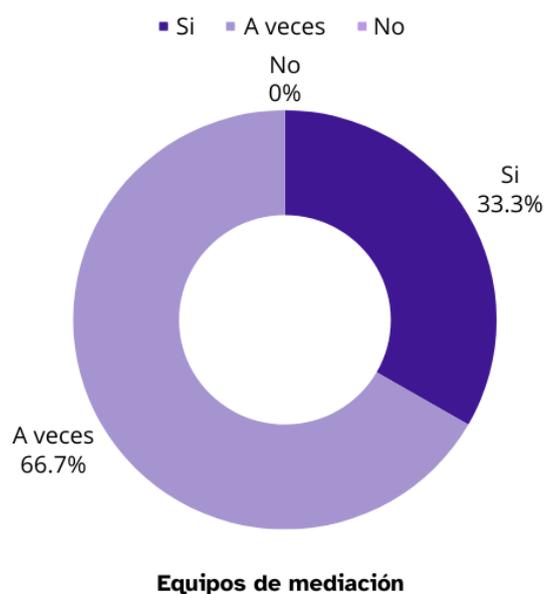


Imagen de autoría propia, 2023.

Estos resultados nos muestran una desatención, respecto al 66,7% que solo considera "A veces" las NEE, lo que se ve reflejado de forma más directa en la

figura (TEA), ya que no considerar a este grupo en específico, pueden tener consecuencias al momento de realizar mediaciones, sobre todo si asiste un grupo escolar diverso en donde alguien manifieste esta condición. Por otro lado, es importante preguntarnos si es que los equipos poseen o no conocimiento sobre las características de los públicos en cuanto a NEE o neurodiversidad o si lo considera importante.

Figura 35

Ha realizado mediaciones a estudiantes pertenecientes al Trastorno del espectro autista (TEA).

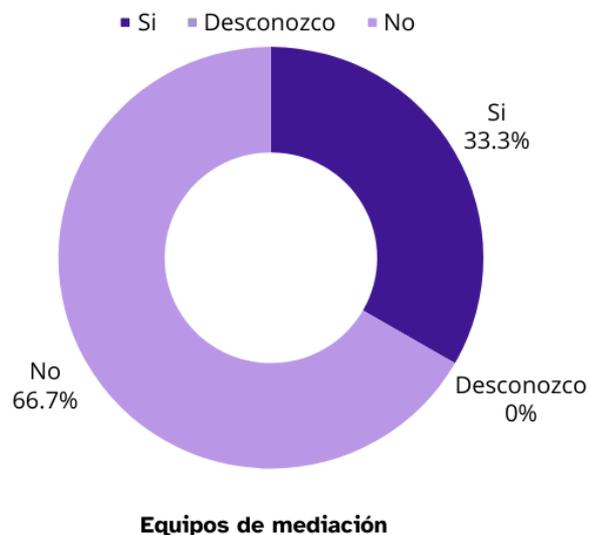


Imagen de autoría propia, 2023.

Lo que nos lleva directamente a nuestro objetivo sobre conocer si existe una caracterización al público que asiste a sus instituciones, ya que se trata de información relevante que se necesita al momento generar acciones y mediaciones inclusivas, así como también estrategias para cumplir con las políticas culturales.

Figura 36

Utiliza algún instrumento formal para caracterizar a los grupos escolares que asisten a los Museos e Instituciones Culturales.

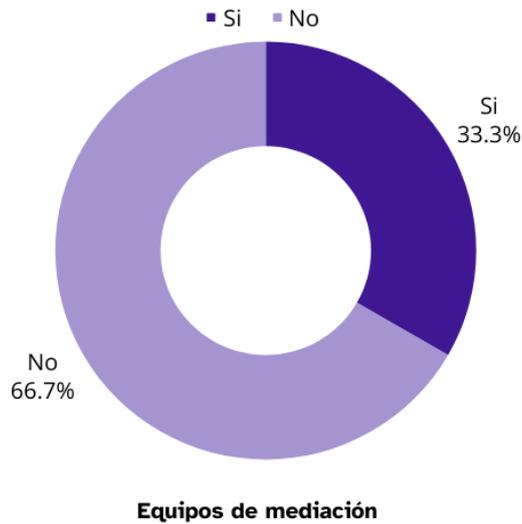


Imagen de autoría propia, 2023.

Con respecto a estos resultados solo una institución de tres, sí posee un instrumento de caracterización de grupos escolares, lo que nos indica que los resultados de la figura 34, se pueden dar por no tener conocimiento de la diversidad del público que asiste a las instituciones, así mismo, se da en los resultados de la figura 35, como una consecuencia de la desinformación. Debido a esto, la única institución que sí presenta un formulario, respondió lo siguiente acerca de considerar las NEE como ítem dentro de los formularios.

Figura 37

Considera la presencia de estudiantes con NEE como ítem dentro del formulario de agenda para la planificación de visitas escolares.

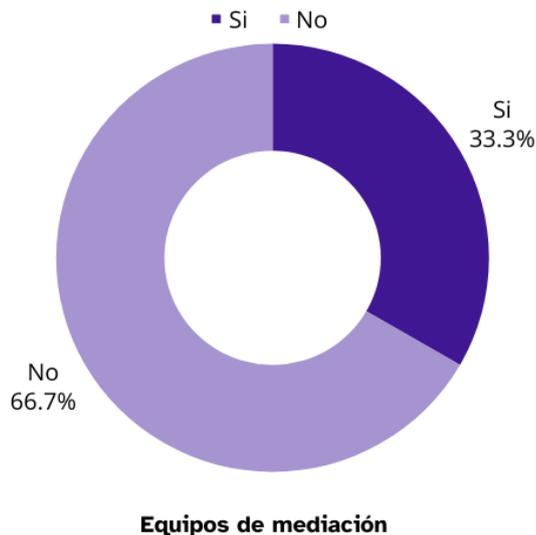


Imagen de autoría propia.

Considerando estos resultados, es que nos parece relevante la necesidad de realizar un formulario universal para poder caracterizar al público escolar que asiste a los espacios de educación no formal.

Así mismo, en concordancia con esto, el sujeto de entrevista M2, al responder ¿De qué manera cree que las Necesidades Educativas Especiales (NEE) podrían ser incluidas en las didácticas de mediación? indicó lo siguiente: “Antes que todo, lo ideal sería poder trabajar con las personas que poseen NEE. En consecuencia, además de conocer anteriormente a las personas que serán parte de la mediación”, lo que nos demuestra que la primera instancia que se debe dar para poder implementar didácticas de inclusión es el conocimiento de quienes asisten a estos espacios. Con respecto al fortalecimiento de públicos de ámbito cultural artístico el sujeto de entrevista M1 indicó lo siguiente: “La acción principal es hacer un diagnóstico previo del grupo con que se trabajará , más allá de NEE”.

Respaldando así uno de nuestros objetivos específicos de “Diseñar un formulario de agenda que permita identificar y caracterizar los estudiantes con NEE, con el fin de incluir didácticas distintivas en la mediación de grupos escolares con PIE” con el propósito de generar un apoyo e iniciativa en los Museos e Instituciones

Culturales, haciendo referencia a que el problema se da en el desconocimiento de quién agenda las visitas o mediaciones.

Confiamos que el diseño de este formulario, considerado como un insumo o instrumento de trabajo para la agenda de públicos escolares, sirva para aportar a la generación de diversas estrategias e incentivar también a que se evidencie dentro de los espacios el cumplimiento de las políticas culturales de inclusión.

6.4. Desconexión entre los campos de la educación formal y no formal.

Para explicar la relación que la educación no formal y la educación formal poseen dentro de nuestra investigación, nos enfocamos en la experiencia de la mediación artístico cultural. Rol que aborda transversalmente a ambos campos.

Figura 38

Rol que la educación artística posee según docentes de arte

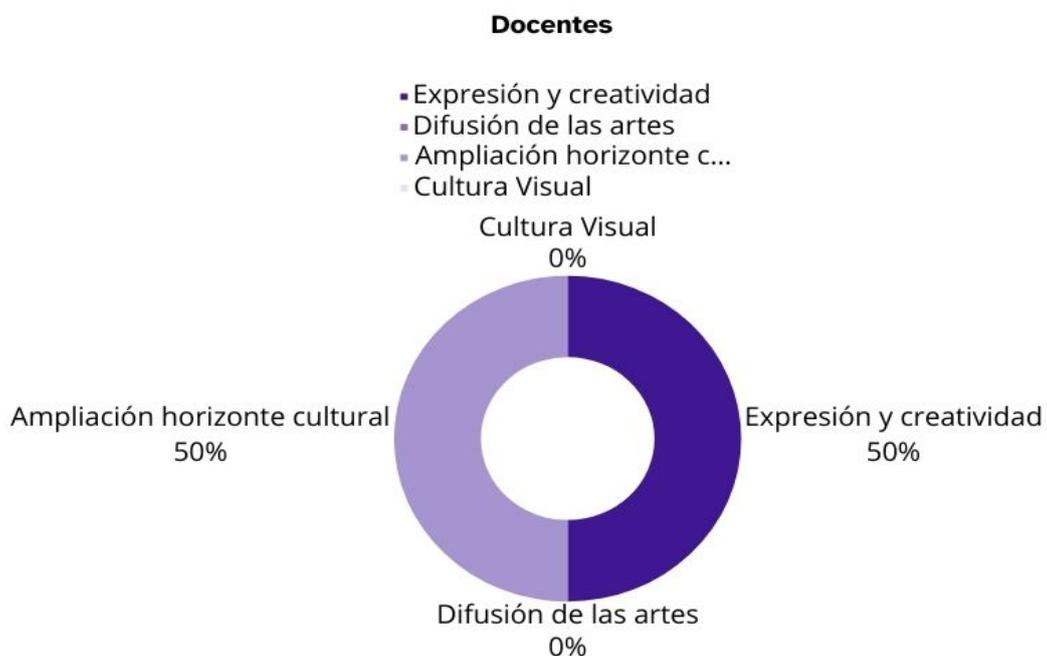


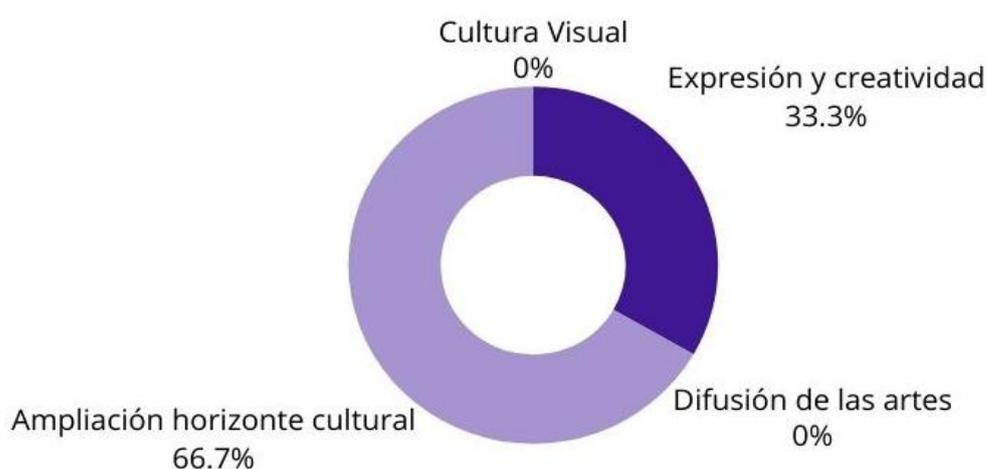
Imagen de autoría propia, 2023.

Por otro lado, profesionales que componen el programa de integración escolar en los establecimientos educacionales de la muestra, poseen una visión mucho más diversificada como grupo, siendo la difusión del arte y la ampliación del horizonte cultural los ámbitos más escogidos. Podemos decir entonces que la ampliación del horizonte cultural es un ámbito que conecta las líneas de acción para todos los agentes articuladores de este proceso.

Figura 39

Rol que la educación artística posee según equipos de mediación.

Imagen de autoría propia, 2023.



Por otro lado, ahondando en esta desconexión vemos como en la sociedad se ven reflejadas prácticas de segregación social que vienen perpetuándose desde décadas atrás, a pesar que hoy en día existen intentos por superarlas, podemos apreciar como en el grafico Asistencia al cine, exposiciones de artes, circo y compra de artesanía por nivel educacional del año 2017, da cuenta sobre el porcentaje de población adulta que asiste a diversas actividades recreativas, entre ellas las exposiciones de artes, por niveles educación. Los grupos que poseen su educación

básica y media incompleta o completa son los grupos que menos acceso poseen a participar de actividades recreativas, siendo las exposiciones de arte las que poseen los índices de participación más bajos en estos grupos.

Figura 40

Rol que la educación artística posee según profesionales del PIE.

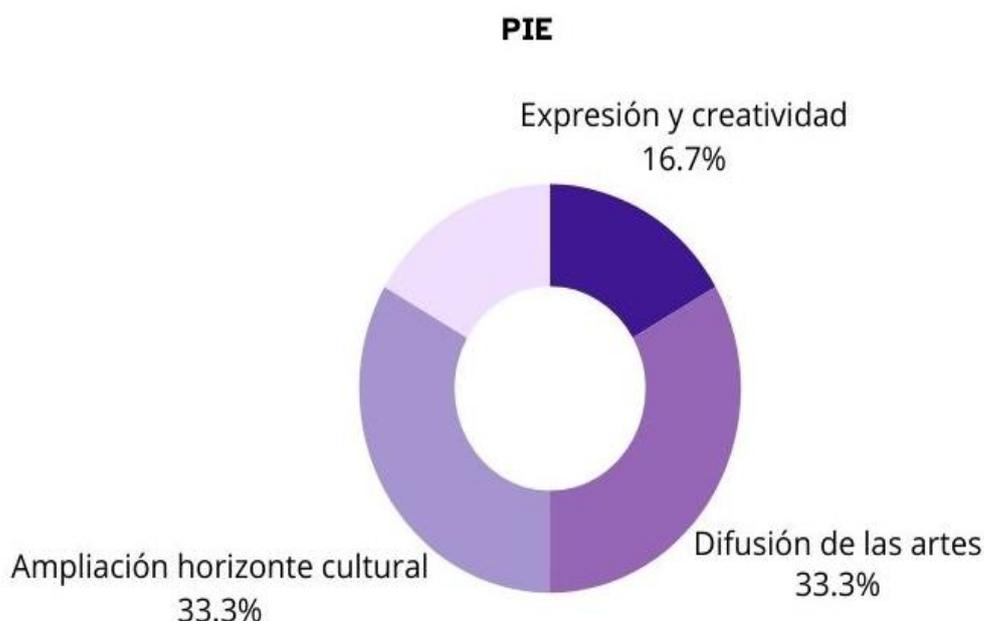


Imagen de autoría propia, 2023.

Esto da cuenta del contexto en general del sistema educacional en Chile, en relación a los grupos más vulnerables de la población, lo cual exige que los estudiantes en formación puedan acceder de forma frecuente a espacios culturales y artísticos a la vez que recreativos. Fomentar su participación, puede contribuir a la generación de intereses en las artes y construcción de un capital cultural amplio que beneficiaría a toda la sociedad.

Las problemáticas del sistema educativo chileno son diversas y amplias, como resolverlas es materia de intensos debates. Al respecto, cabe preguntarse, si los espacios como Museos e Instituciones Culturales pueden o deben estar llamados a colaborar en la transformación social en dirección a la inclusión, pero

antes de resolver esta incógnita, se debe mirar lo particular de las características de nuestra sociedad y sistema educativo. En este sentido, desde las respuestas de los equipos de mediación en las entrevistas podemos mencionar que “las instituciones culturales están al debe en cuanto a la accesibilidad universal, que es muy difícil lograr en los estándares adecuados por una serie de deficiencias concatenadas. ¿Cuántas personas comprenden lo que leen en los muros de los museos?” M2.

Por último, en cuanto a la generación de líneas de colaboración y participación transversal de grupos escolares neurodivergentes, vemos en las respuestas a las entrevistas por parte de docentes y Profesionales de PIE, un acuerdo común en que para la creación de redes de colaboración son los docentes de artes, mediadores artísticos culturales y educadores diferenciales los llamados a aunar fuerzas en beneficio de lograr un campo de las artes más inclusivo.

Figura 41

Colaboración entre educación formal y no formal, profesionales llamados a participar en instancias de mediación artística. Según profesionales de PIE.

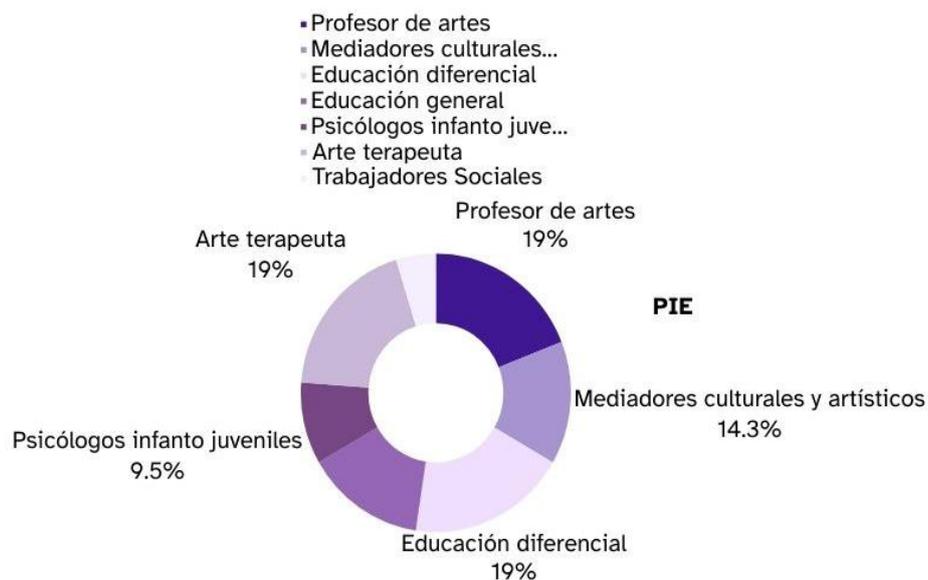


Imagen de autoría propia, 2023.

Figura 42

Colaboración entre la educación formal y no formal, profesionales se encontrarían llamados a participar en instancias de mediación artística. Según Docentes de artes visuales.

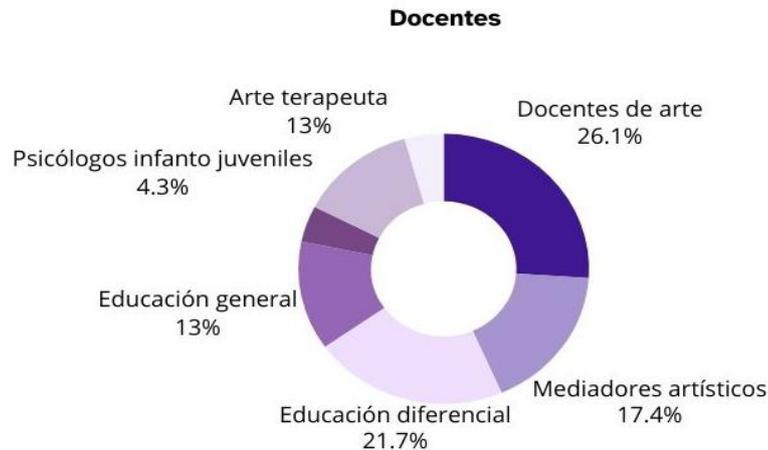


Imagen de autoría propia, 2023.

En relación a esto en las respuestas a las entrevistas sobre de qué manera cree que las Necesidades Educativas Especiales NEE podrían ser incluidas en las didácticas de mediación?, M2 menciona “Antes que todo, lo ideal sería poder trabajar con las personas que poseen NEE. En consecuencia, conocer anteriormente a las personas que serán parte de la mediación”, de este modo podemos poner el énfasis en la mediación artística no como un hito aislado inserto en la salida pedagógica, sino como un plan de acción complejo en su proceso, con pasos previos que nos permitan conocer a los grupos escolares que participan de esta instancias, es aquí que como se ha dicho anteriormente la generación de un formulario universal de agenda puede contribuir enormemente a la generación de mejores metodologías de mediación.

Además, se deben considerar instrumentos didácticos que contribuyan en este proceso de mediación expandida, como se ha dicho antes, más allá del hecho puntual de la mediación, por esta razón es que en la creación de las láminas de trabajo para mediaciones, realizadas en esta investigación, se propone como un ejemplo de las formas de trabajo en la mediación artística, pensada para contextualizar la visita a Museales e Instituciones culturales previamente a su realización, además de ofrecer una actividad construida en base a una didáctica inclusiva, que ofrece flexibilidad para ser usada con un público escolar diverso.

En vista de las conclusiones presentadas, y en concordancia con los resultados de la investigación desarrollada, podemos afirmar que la mediación artística en Chile, y su relación con la inclusión, es una materia de estudio y práctica en constante transformación. En este sentido, hicimos énfasis en el ámbito de inclusión de la comunidad neurodivergente, considerando a los agentes que la componen como sujetos de derecho dentro y fuera del ámbito de la cultura y las artes. Bien sabemos, que dicha inclusión en el contexto actual, no se ha materializado tal como lo aspiramos, y con el fin de comprender la problemática que retiene el avance de la valoración y el respeto por la diversidad social, desglosamos la mediación artística entre los agentes activos que la integran y los roles que cumplen, para identificar sus puntos de quiebre y unión.

Los agentes activos que integran a la mediación artística, corresponden a los sujetos de muestra que participaron en nuestra investigación, y que a raíz de sus experiencias laborales insertos en la Ed. Artística no formal y formal, contribuyeron en nuestra recogida de información. A partir de ello, logramos concluir que entre los agentes existe una deficiencia de interlocución, una carencia de conexiones en la red del campo, que dificulta el trabajo colaborativo ,organizado y metódico que requiere la mediación artística inclusiva con estudiantes neurodiversos.

Los puntos de quiebre que anteriormente mencionamos; que oscilan entre los programas y oferta cultural poco diversificada, la necesidad de capacitación de los agentes mediadores, la poca atención dedicada a la inclusión en Museos e Instituciones , y la desconexión entre los campos de la ed. formal y no formal, los hemos abordado con los recursos creados en el presente seminario de grado, siendo estos una Guía de acompañamiento para la mediación artística de públicos diversos, con diseño universal, y un Formulario de agenda universal, para la caracterización previa de las personas partícipes de una visita guiada.

Confiamos en que los recursos que hemos creado, resuelven una problemática primordial, uno de los puntos de quiebre que no han podido ser cubiertos hasta la fecha, que es la caracterización y la accesibilidad para la comunidad neurodivergente. Los recursos generados, pretenden generar y

fortalecer relaciones multidireccionales en la Ed. Artística no formal, movilizando la inclusión de la diversidad.

Finalmente los productos elaborados en esta investigación, serán compartidos con las instituciones participantes, creemos que poner a prueba tales instrumentos es parte del ejercicio investigativo, de este modo esperamos resultados positivos, al igual que creemos que todo producto puede ser perfeccionado con el único fin lograr la inclusión de los grupos sujeto de estudio de nuestra investigación.

Referencias

- Agencia Nacional de Discapacidad, ANDIS (2023). *Los pictogramas en la comunicación accesible*. <https://www.educ.ar/recursos/158985/los-pictogramas-en-la-comunicacion-accesible>
- Albert, M. (2009). Capítulo 2 Metodología cuantitativa de la investigación: El proceso de investigación. En A (Ed.). *La Investigación Educativa: Claves Teóricas* (pp. 37-97). McGRAW- HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U.
- Albert, M. (2009). Capítulo 4 Instrumentos y recogida de datos desde el enfoque cuantitativo. En A (Ed.). *La Investigación Educativa: Claves Teóricas* (p.101). McGRAW- HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U.
- American Psychiatric Association. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5*. (5ª ed.). Editorial Médica Panamericana.https://www.academia.edu/50002540/DSM_V_Manual_Diagnostico_y_Estadistico_de_Trastornos_Mentales_5ta_Edicion
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN. (2023). *Ley 20.370 establece la Ley General de Educación*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN. (2023). *Ley 20.422 establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010903>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN. (2023). *Ley 20.529 Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1028635>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN. (2023). *Ley 20.845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN. (2023). *Ley 21545 establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los Derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito social, de salud y educación*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1190123>

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN. (2023). *Ley 21045 Crea el amainisterip de las Culturas, las artes y patrimonio*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1110097>
- Booth, T., Ainscow, M., Black - Hawkins, K., Vaughan, M. y Shaw, L. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. UNESCO. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/17276>
- Bustamante, G. (2015). Museos de arte y educación: aportes del espacio educativo no formal en la educación artística. *En Profesor@s en el Museo: Una experiencia de empoderamiento desde el enfoque de género* (pp. 35 - 75) Editorial Dibam, Museo Nacional de Bellas Artes.
- Bustos Gutiérrez, G. (2021). *La inclusión escolar desde la teoría y las políticas públicas a la práctica*. Editorial Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/186227>
- Cádiz, J. (2020). *Mesa redonda de Santiago de Chile un hito revolucionario de la museología [Tesis de Magister, Universidad Playa Ancha]*. <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2021/01/26/mesa-redonda-de-santiago-de-chile-un-hito-revolucionario-de-la-museologia/>
- Centro de las artes, la cultura y las personas, GAM. (2018). *GAM Distendido*. <https://gam.cl/conocenos/somos/formacion-de-audiencias/gam-distendido/>
- Congreso Internacional de Evaluación Social Proyectos, CIESP. (2017). *Bases presentación de monografías I Congreso Internacional de Evaluación Social de Proyectos*. [documento_adjunto_monografias_rev_mds_2.pdf](http://documentos.cepal.org/documento_adjunto_monografias_rev_mds_2.pdf) (cepal.org)
- Consejo Internacional de Museos, ICOM. (2022). *Definición de museo*. <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/>
- Consejo Internacional de Museos, ICOM. (2023). *Movimiento Internacional para una Nueva Museología*. <https://icom.museum/es/committee/movimiento-internacional-para-una-nueva-museologia/>
- Consejo Internacional de Museos, ICOM. (22 de septiembre del 2017). *La red de museos y centros culturales de la región de los Ríos, Chile*. <https://icom.museum/es/news/the-network-of-museums-and-cultural-centres-of-the-los-rios-region-chile/>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2011). *Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural*. <https://www.cultura.gob.cl/wp->

[content/uploads/2012/03/Segunda-Encuesta-Nacional-de-Participaci%C3%B3n-y-Consumo-Cultural.pdf](https://www.sernageomin.cl/Museo_Geologico/documentos/Edit3_Art_VigenciaNM.pdf)

DeCarli, G. (julio – diciembre de 2003). Vigencia de la Nueva Museología en América Latina: conceptos y modelos. La disputa gremial por los aranceles a las prendas de vestir. *Revista ABRA*. https://www.sernageomin.cl/Museo_Geologico/documentos/Edit3_Art_VigenciaNM.pdf

Deleuze, G., y Guattari, F. (2002). *Mil mesetas: Capitalismo y Esquizofrenia*. Pre-Textos. <https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/deleuze-gilles-y-guattari-mil-mesetas-capitalismo-y-esquizofrenia.pdf>

Departamento de Discapacidad y Rehabilitación-, Ministerio de Salud. (2011). *Guía de Práctica Clínica. Detección y Diagnóstico Oportuno de los Trastornos del Espectro Autista (TEA)*. Ministerio de Salud (MINSAL). <https://www.minsal.cl/portal/url/item/bd81e3a09ab6c3cee040010164012ac2.pdf>

División de Educación General y Unidad de Educación Especial. (2017). *Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de enseñanza para Educación Básica, en el marco del Decreto 83/2015*. Ministerio de Educación. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/2122>

División de Educación General y Unidad Educación Especial. (2013). *Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE)*. Ministerio de Educación. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/2077>

Efland, A. D., Freedman, K y Stuh, P. (2003). *La Educación en el arte posmoderno*. Editorial Paidós. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376140388015>

Fernández, P. Y., Fragueiro, B. M., y Moreno, G. M. (2021). *El trastorno del espectro autista y la arteterapia: una experiencia de aula que favorece la expresión de las emociones*. EA, Escuela Abierta, 24, 3-24.

Fundación Chile. (2013). *Análisis de la implementación de los Programas de Integración Escolar (PIE) en Establecimientos que han incorporado Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)*. Centro de Estudios MINEDUC. https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Resumen_Estudio_ImplementacionPIE_2013.pdf

- Fundación Unión Autismo y Neurodiversidad. (2023). *En el año 2015 se registraban 3.731 estudiantes autistas en el Programa de Integración Escolar, PIE, mientras que en el año 2023 la cifra se eleva a 43.428 estudiantes.*<https://fuan.cl/matricula-nacional-de-estudiantes-autistas-en-el-pie-se-incrementa-en-mas-de-1-000-en-los-ultimos-ocho-anos/>
- Gómez, F. J., Henríquez, P. S., Salinas, R. P., Santibáñez, C. J., Vega, V. J. y Velásquez, M. J. (2022). *Didáctica de las artes visuales para estudiantes con discapacidad visual de sexto y octavo básico: cuaderno pedagógico para enseñar arte contemporáneo chileno en un sistema de educación formal.* [Tesis de Grado, Universidad Católica Silva Henríquez.]
- González - Órdenes, C. (2022). *Mediación Expandida, Experiencias y saberes en constante transformación. Diseño editorial e ilustraciones interiores: Antonia Isaacson Labarthe.*
- Mineduc. (s.f). *Alternativas del sistema escolar para la educación especial.*
<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/alternativas-del-sistema-escolar-para-la-educacion-especial-9>
- Ministerio de Desarrollo Social, MDS. (2015). *Estudio nacional de la discapacidad. SENADIS.* Recuperado de https://www.senadis.gob.cl/pag/356/1625/base_de_datos
- Ministerio de Educación de Chile, MINEDUC. (2016). *Bases Curriculares 7° básico a 2° medio* https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-37136_bases.pdf
- Ministerio de Educación de Chile, MINEDUC. (2018). *Bases Curriculares Primero a Sexto Básico* https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-22394_bases.pdf
- Ministerio de Educación de Chile, MINEDUC. (2019). *Bases Curriculares 3° y 4° medio* https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-91414_bases.pdf
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2019). *Estudio espacios culturales de Chile y sus públicos. Observatorio Cultural.*
<https://observatorio.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2020/01/Estudio-Espacios-Culturales-de-Chile-y-sus-Pu%CC%81blicos.-Resumen-Ejecutivo.pdf>

- Ministerio Nacional de las Culturas y las Artes. (2018). *Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017*. https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/enpc_2017.pdf
- Miralles, N. (2015). *Museos de arte y educación: aportes del espacio educativo no formal en la educación artística*. En A. Orbeta (Ed.), *Educación artística: investigación, propuestas y experiencias recientes*. (pp. 253-275). Ediciones Universidad Alberto Hurtado. <https://elibro.net/es/ereader/ucsh/68469/?page=1>
- Ministerio Nacional de las Culturas y las Artes. (2018). *Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017*. https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/enpc_2017.pdf
- Miralles, N. (2021). *Mesa 4: aportes para una práctica de mediación inclusiva*. En *I Seminario de Mediación en Arte Contemporáneo: Procesos, Intercambios y Desafíos*. (pp. 127-141) Universidad Católica Silva Henríquez y Centro Nacional de Arte Contemporáneo.
- Molina Villalba, C. (2019). *Ocio inclusivo para personas en el espectro del autismo*. *Eikon/Imago*, 8, 259 – 284. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7280892>
- Museo de Arte Colonial de San Francisco. (2020). *Memoria 2021: Museo de Artes Colonial de San Francisco*. <http://museosanfrancisco.com/wp-content/uploads/2022/11/MEMORIA-2021-MUSEO-SF.pdf>
- Museo e inclusión: Memorias del IX encuentro anual de equipos educativos de museos. (2019). *iber museos*. <http://www.iber museos.org/wp-content/uploads/2022/03/articles-96445-archivo-01.pdf>
- Museo Interactivo Mirador (2023). *MIM en Calma*. <https://mim.cl/mim-en-calma/>
- Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna. (2023). *Museo en Calma*. <https://www.museovicunamackenna.gob.cl/noticias/museo-en-calma>
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. (s. f.). *Programa | Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*. (p.22-27). <https://www.museoreinasofia.es/educacion/programa-educativo>
- Orbeta, A. (2015). *Educación Artística: Investigación, propuestas y experiencias recientes*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. <https://ucsh.on.worldcat.org/oclc/1352234685>

- Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ch_IV_15.pdf (ohchr.org)*
- Ottone, E. (2008). *CENTROS CULTURALES. Proyección, infraestructura y gestión. <https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/612/Centros%20Culturales.%20Proyecci%C3%B3n%2C%20infraestructura%20y%20gesti%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>*
- PanoramaSOCIAL. (2005). *Javier Romañach y el Foro de la Vida Independiente. (3), 98-101. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1456633>*
- Pérez, R. (2012). *¿Por qué un libro sobre metodología de la práctica artística? En A (Ed.). La Práctica Artística como Investigación (p.39). Editorial Alpuerto, SA.*
- Pérez, R. (2012). *Propuestas Metodológicas En A (Ed.). La Práctica Artística como Investigación (pp.86-87). Editorial Alpuerto, SA.*
- Peters, T. (2018). *¿Qué es la mediación artística? Un estado del arte de un debate en curso. Corima, Revista de Investigación en Gestión Cultural.*
- Reviriego, R., Bayón Yusta, JC., Gutiérrez Iglesia, A. y Galnares Cordero, L. (2022). *Trastornos del Espectro Autista: evidencia científica sobre la detección, el diagnóstico y el tratamiento. Ministerio de Sanidad. <https://creena.educacion.navarra.es/web/bvirtual/2022/02/14/trastornos-del-espectro-autista-evidencia-cientifica-sobre-la-deteccion-el-diagnostico-y-el-tratamiento/>*
- Rubio Fernández, A. (2018). Cuatro estrategias didácticas basadas en arte contemporáneo: El proceso educativo como obra de arte a través de metodologías artísticas de Enseñanza de Aprendizaje. *Revista de Investigación en Artes Visuales, (3). <https://doi.org/10.4995/aniav.2018.10116>*
- Sánchez-Ríos, D. (2021). De maceta a rizoma: las artes visuales como mediación pedagógica para la transformación e inclusión social de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). *Communiars. Revista De Imagen, Artes Y Educación Crítica Y Social, (6)*. Recuperado a partir de <https://revistascientificas.us.es/index.php/Communiars/article/view/61-79>
- Sanz, S. A. (2020). *Didácticas Museísticas para la inclusión social de las personas con TEA bajo el marco de accesibilidad universal*. Ediciones Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/43148>

- Schonhaut, B. L., Buron, K. V., Aguilera, E. R. y Vargas, B. L. (2023). Detección temprana de Trastorno del Espectro Autista: Revisión de las herramientas de tamizaje validadas en Chile. *Andes Pediátrica*, 94(4), 425-435. <https://www.revistachilenadepediatria.cl/index.php/rchped/article/view/4901>
- Servicio Nacional de la Discapacidad. (2016). *Estudio de la Discapacidad En Chile II 2015*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia, SENADIS. https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/endisc/2015/Libro_Resultados_II_Estudio_Nacional_de_la_Discapacidad.pdf
- Unicef. (2005). *Inclusión Social, Discapacidad y Políticas Públicas. Seminario Internacional*. <https://biblioteca.unicef.cl/es/inclusion-social-discapacidad-y-politicas-publicas-seminario-internacional>
- Volpe, S. S. (2020). *Arteterapia como intervención psicopedagógica en niños con trastorno del espectro del autismo*. Ediciones Universidad FASTA.
- Wasiliew, A. & Montero, M. (2022). *El autismo en la escuela desde una perspectiva de aceptación y valoración: Guía breve* (1ª ed.). <https://www.wazu.cl/autismo-en-la-escuela-guia-descargable-wazu/>
- Yáñez, C., Maira, P., Elgueta, C., Brito, M. A., Crockett, M., Troncoso, L., López, C. y Troncoso, M. (2021). Estimación de la prevalencia de Trastorno del Espectro Autista en población urbana chilena. *Andes Pediátrica*, 92(4), 519-525. <https://dx.doi.org/10.32641/andespediatr.v92i4.25>

ANEXOS

Instituciones terapéuticas

Tabla tabuladora general preguntas abiertas					
Sujeto entrevistado	Preguntas		Textualidades	frecuencia *cantidad de veces que repite la misma idea en la respuesta	Ideas Fuerza
Fundación Terapéuticas	Ítem I 1.- Caracterización de la o el entrevistado	Nombre y Apellido	FT1:Dolores Sánchez Castro	0	Resumen de textualidades ítem 1 pregunta 1
			FT2: Alejandra Alvarado Soto		
			FT3: Dominique Muñoz Venegas		
	Información personal del entrevistado /a.	Indique su profesión / Título académico	FT1: Educadora Diferencial con mención en visión, lenguaje y autismo.	0	Resumen de textualidades ítem 1 pregunta 2
			FT2: Contador Auditor		
			FT3: Psicología		
	Escriba el nombre de la Institución y que tipo de financiamiento recibe		FT1: Centro de Terapias y Escuela Caminar Libre CaminAntes	0	
			FT2: Fundación <u>Adolescente</u> Maipú / Autogestión		

			FT3: Fundación inclusión TEA, autogestión		
		¿Hace cuánto tiempo se fundó la institución terapéutica ?	FT1: 2018 FT2: 2021 FT3: 2017	0	Resumen de textualidades ítem 1 pregunta 3
		¿Qué profesionales conforman su equipo de trabajo?	FT1: <ul style="list-style-type: none"> • Educadoras Diferenciales • Terapeutas Ocupacionales • Psicólogas • Fonoaudiólogas • kinesiólogo • Terapeuta Deportivo • Profesora de Música FT2: <ul style="list-style-type: none"> • Terapeuta Ocupacional (2) • Kinesióloga • Fonoaudiólogo • Psicólogo FT3: <ul style="list-style-type: none"> • Fonoaudiólogo • Terapeuta Ocupacional • Psicóloga • Nutricionista 	Terapeutas Ocupacionales: 3 Fonoaudiólogo: 3 Psicólogas: 3 Kinesiólogo: 3	Dentro de los equipos de trabajo, las profesiones que más se repiten son: Terapia Ocupacional - Fonoaudiología - Psicología - Kinesiología

			• kinesiólogo		
		Correo del entrevistado/a	FT1: ddypp70@gmail.com FT2: adolescenteamaipu@gmail.com FT3: dominiquegoretti@gmail.com	0	Resumen de textualidades ítem 1 pregunta 5
Ítem II 2. Políticas Públicas Preguntas acerca del Marco Legal en Chile en el ámbito de la cultura, las artes, la educación, la inclusión y su implementación en Instituciones Terapéuticas.		De acuerdo a la Legislación chilena ¿Qué leyes considera que son más relevantes para una Institución Terapéutica que trabaje con Necesidades Educativas Especiales?	FT1: ley 19422 y ley autismo FT2: Decreto 83, Ley 20.845 FT3: Accesibilidad al tratamiento/financiamiento público/privado establecido	0	Las respuestas presentan una frecuencia en cuanto a leyes de inclusión.
		Según la respuesta anterior ¿Cuál de estas considera que necesita ser actualizada?	FT1: Más que actualizada, creo es importante el cumplimiento de la Ley FT2: Ley 20.845 FT3: Ambas	0	Las respuestas presentan una frecuencia al considerar una actualización de las leyes.
		Según la respuesta anterior es un sí, describa cuales son :	FT1: Nivelación de suelo y ancho de las puertas de acceso FT2: No presenta	0	Dos de las tres Instituciones entrevistadas no presentan medidas físicas de accesibilidad.

			respuesta		
			FT3: No presenta respuesta		
Ítem III	3. Didácticas aplicadas	Si la respuesta anterior fue un Sí, indique a cuantas y a cuáles han asistido proporcionando el nombre de la Institución Museal o Centro Cultural.	FT1: No presenta respuesta	0	Dos de las tres Instituciones entrevistadas han asistido a Museos con su comunidad.
	Preguntas acerca de las didácticas que se aplican en la comunidad (niños / pre adolescentes) que asiste a la		FT2: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, museo nacional de historia natural		
	Instituciones Museales y Centros Culturales.	Si la respuesta anterior fue un sí, mencione cuáles son:	FT3: MIM.		
			FT1: Visibilización del lugar y las personas a la comunidad inmediata; uso de redes sociales y WhatsApp con los vecinos; intervención urbana en el frontis de nuestro centro	0	Dos de las tres Instituciones aplican diversas didácticas para las NEE al momento de trabajar con la comunidad.
			FT2: No presenta respuesta		
			FT3: Trabajo profesional interdisciplinario		
Ítem IV	4.-	¿La institución colabora con algún establecimiento educacional,	FT1: Con las instituciones educativas a las cuales	2	Dos de las tres instituciones colaboran con algún

Comunidad Neurodivergente (Necesidades Educativas Especiales) Preguntas orientadas a las NEE con las que trabaja la Institución terapéutica.	Museo o Centro Cultural? y ¿De qué manera?	asisten nuestros niños, niñas y adolescentes. Además de colaborar en la formación de profesionales en el área de autismo principalmente			establecimiento educacional, Museo o Centro Cultural, de manera específica en áreas de las NEE
		FT2: No			
		FT3: Sí, asesorando , brindando apoyo terapéutico			
	¿Cuántas personas está compuesta la comunidad a la que atiende?	FT1: 100 personas aproximadamente	0	Las Instituciones presentan una comunidad superior a 20 personas.	
		FT2: 40			
		FT3: 25			
	Especifique cuáles son las NEE con las que trabaja la Institución	FT1: Todas, permanentes y transitorias	3	Todas las Instituciones atienden NEE y dos de ellas el TEA.	
		FT2: TEA			
		FT3: TEA			
	Si en la respuesta anterior una NEE corresponde al Autismo ¿Cuántas personas atienden con TEA y cuáles son sus edades?	FT1: 50, entre los 2 a 20 años	3	Las tres Instituciones atienden a individuos en etapa escolar.	
		FT2: De 10 años a 25 años			
		FT3: 300/ 1 – 50 años			
	¿Por qué considera importante la atención a la Comunidad Neurodivergente?	FT1: Es un derecho, por tanto su accesibilidad y participación es una	3	Todas las instituciones creen que es importante la atención a la Comunidad Neurodivergente pero	

entrevistado		Total	3	100%	
	Información personal del entrevistado/a.	Todos los entrevistados/as son de género femenino. Existe una prevalencia del género femenino en la directiva de Instituciones Terapéuticas.			
Ítem II 2. Políticas Públicas	Dentro de las dependencias de la Institución donde trabaja ¿Existen medidas físicas de accesibilidad?	Si	1	33.3%	
		No	2	66.7%	
		Total	3	100%	
Preguntas acerca del Marco Legal en Chile en el ámbito de la cultura, las artes, la educación, la inclusión y su implementación en Instituciones Terapéuticas.	En dos de las tres instituciones existen medidas físicas de accesibilidad dentro de las dependencias, mientras que uno de ellos no cuenta con esta.				
	Las instituciones sí consideran relevante tener medidas físicas de accesibilidad dentro de las dependencias.				
3. Didácticas aplicadas	Preguntas acerca	Con su comunidad ¿Han asistido a mediaciones o visitas guiadas en Museos o Centros Culturales?	Si	2	66.7%
			No	1	33.3%
			Total	3	100%

Instituciones terapéuticas					
Instituciones	Comuna	Sujeto de entrevista	Entrevistas	Nº de preguntas cerradas	Nº de preguntas abiertas
Fundación Inclusión TEA	Puente Alto	Director/a	1	4	16
Fundación Caminantes	La Florida	Director/a	1	4	16
Fundación AdolescenTEA	Maipú	Director/a	1	4	16
Total de entrevistados			3		
Total de preguntas					20

de las didácticas que se aplican en la comunidad (niños / pre adolescentes) que asiste a la Instituciones Museales y Centros Culturales.	Dos de las tres Instituciones han asistido a mediaciones o visitas guiadas.			
	Existe participación de las Instituciones terapéuticas en espacio de educación no formal			
	¿Aplican diversas didácticas orientadas para las NEE al momento de trabajar con la comunidad?	Si	2	66.7%
		No	1	33.3%
		Total	3	100%
Dos de las tres Instituciones aplican diversas didácticas.				
Las Instituciones sí consideran importante la aplicación de didácticas dentro de sus comunidades.				

Instrumento de planificación de entrevista tipo preguntas <u>abiertas</u>		
Sujeto: Director/a de Institución Terapéutica		
Item	Preguntas	Justificación
1.- Caracterización de la o el entrevistado Información personal del entrevistado/a.	Nombre y Apellido	Fontana y Frey, mencionan lo siguiente: La caracterización de los entrevistados es un paso fundamental en la realización de una entrevista. Conocer el contexto y la experiencia de la persona entrevistada ayuda a establecer un marco de referencia para la conversación y a formular preguntas más precisas y relevantes. (2017. p.704)
	Nombre del Establecimiento	
	¿Hace cuánto tiempo se fundó la institución terapéutica ?	
	Correo del entrevistado/a	

Instrumento de planificación de entrevista tipo preguntas <u>abiertas</u>		
Sujeto: Director/a de Institución Terapéutica		
	¿Qué profesionales conforman su equipo de trabajo?	
2. Políticas Públicas Preguntas acerca del Marco Legal en Chile en el ámbito de la cultura, las artes, la educación, la inclusión y su implementación en Instituciones Terapéuticas.	De acuerdo a la Legislación chilena ¿Qué leyes considera que son más relevantes para una Institución Terapéutica que trabaje con Necesidades Educativas Especiales?	La Ley N° 21.545, “Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación” indica que: Las instituciones de educación no formal promoverán medidas para la participación e inclusión de personas con trastorno del espectro autista, y establecerán políticas y procedimientos con enfoque de derechos e inclusión en todos sus niveles. (art.18)
	Según la respuesta anterior ¿Cuál de estas considera que necesita ser actualizada?	
	Según la respuesta anterior es un sí, describa cuales son :	
3. Didácticas aplicadas Preguntas acerca de las didácticas que se aplican en la comunidad (niños / pre adolescentes) que	Si la respuesta anterior fue un Sí, indique a cuantas y a cuales han asistido	

Instrumento de planificación de entrevista tipo preguntas <u>abiertas</u>		
Sujeto: Director/a de Institución Terapéutica		
asiste a la Instituciones Museales y Centros Culturales.	proporcionando el nombre de la Institución Museal o Centro Cultural.	
	¿Aplican diversas didácticas orientadas para las NEE al momento de trabajar con la comunidad?	
	Si la respuesta anterior fue un sí, mencione cuáles son:	
4. Comunidad Neurodivergente (Necesidades Educativas Especiales): Preguntas orientadas a las NEE con las que trabaja la Institución terapéutica.	¿La institución colabora con algún establecimiento educacional, Museo o Centro Cultural?	La Ley N° 21.545, “Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación” indica que: Incorporar el trastorno del espectro autista en encuestas o estudios poblacionales pertinentes con el objeto de conocer su prevalencia en los diferentes territorios del país y las principales características de esta población. Su incorporación procederá en los casos que sea compatible con la metodología a utilizar para la recolección y procesamiento de información. (art. 7)
	¿De cuántas personas está compuesta la comunidad a la que atiende?	
	Especifique cuáles son las NEE con las que trabaja la Institución	
	Si en la respuesta anterior una NEE corresponde al Autismo ¿Puede especificar cuántas personas son las que atiende con TEA?	
	¿Por qué considera importante la atención a la Comunidad Neuro divergente?	

Instrumento de planificación de entrevista tipo preguntas <u>cerradas</u>			
Item	Preguntas	Opciones (alternativas)	Justificación
Ítem 1: Caracterización del entrevistado/a Información personal del entrevistado/a	Género	a.- Femenino	Fontana y Frey, mencionan lo siguiente: La caracterización de los entrevistados es un paso fundamental en la realización de una entrevista. Conocer el contexto y la experiencia de la persona entrevistada ayuda a establecer un marco de referencia para la conversación y a formular preguntas más precisas y relevantes. (2017, p.704)
		b.- Maculino	
		c.- Otro	
	¿Qué tipo de financiamiento recibe la Institución?	a.- Estatal	
		b.- Privada	
		c.- Fundación	
	momento de trabajar con la comunidad?		
Ítem 4 Comunidad Neurodivergente (Necesidades Educativas Especiales): Preguntas orientadas a las NEE con las que trabaja la Institución terapéutica.	Las preguntas de este ítem son abiertas		La Ley N° 21.545, "Establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación" indica que: Incorporar el trastorno del espectro autista en encuestas o estudios poblacionales pertinentes con el objeto de conocer su prevalencia en los diferentes territorios del país y las principales características de esta población. Su incorporación procederá en los casos que sea compatible con la metodología a utilizar para la recolección y procesamiento de información. (art. 7)

Equipo de Mediación

Tabla tabuladora Equipos de Mediación en Instituciones Culturales y Museos: preguntas abiertas					
Sujeto entrevistado	Preguntas	Textualidades	frecuencia veces que se repite la misma idea en la respuesta	Ideas Fuerza: Resumen de textualidades	
Equipo de mediación en Instituciones Culturales y Museos	Ítem I 1.- Datos de identificación	Nombre de la o el entrevistado	M1: Natacha Osorio	0	-
			M2: Matías Cornejo		
			M3: Katherine Ávalos		
		Género	M1: Mujer	2 veces	Resumen de textualidades Podemos inferir que existe mayor presencia de profesionales mujeres en el área de las Artes, Cultura e Inclusión
			M2: Hombre		
			M3: Mujer		
Nombre del Establecimiento	M1: Centro Gabriela Mistral Gam	0	-		
	M2: Museo Nacional de Bellas Artes MNBA				
	M3: Museo de Arte Contemporáneo MAC				

		Profesión	M1: Gestora Cultural	2 veces	Resumen de textualidades Se infiere que la mayoría de las y los entrevistados definen su profesión como gestor/a cultural. Mientras que la minoría define su profesión como Profesor de Artes Visuales.
		Formación Académica	M1: "Licenciada en Educación, profesora de Educación Artística mención Artes Visuales; Diplomada en Gestión Cultural y Educación Ambiental".	2	Resumen de textualidades La mayoría de las y los integrantes de la muestra presentan formación académica como Licenciadas/os en Educación y en Artes Visuales. La minoría presenta formación académica como Licenciada en Teoría e Historia del Arte.
			M2: "Licenciado Artes, Licenciado en Educación y Magíster en Educación en Museos".		
			M3: "Lic. Teoría e Historia del Arte; Magíster Arte, Pensamiento y Culturas Latinoamericano".		
Ítem II 2.	¿Cuánto tiempo lleva desempeñán	M1: 10 años	2	Resumen de textualidades	

Caracterización de la entrevistada/o	dose como personal de mediación artístico - cultural?	M2: 11 años	0	Resumen de textualidades La mayoría de la muestra, en específico mujeres, llevan 10 años de ejercicio profesional en el área. Mientras que la minoría lleva 11 años de ejercicio.
		M3: 10 años		
	¿Cómo se denomina en su Institución Cultural / Museo, el área en el que usted trabaja?	M1: Otro: Vinculación y Mediación M2: Área de mediación y educación M3: Área de educación		
¿Qué profesionale	M1: "Historia, pedagogía, psicología social, relaciones	6	Resumen de textualidades La mayoría de los	

s integran el equipo de mediación? Especifique	públicas, teatro, gestión cultural y artes visuales".	M2: "3 Licenciadxs en Artes Visuales, 1 Historiadora del Arte y 1 Profesora de Arte".	2	Resumen de textualidades En su totalidad, las y los entrevistadas/os si han tenido otras experiencias laborales propias de la Educación artística. La mayoría de ellas/os, han tenido experiencias laborales en Educación Artística en el ámbito escolar (Ed. Hospitalaria y Colegios Artísticos). La minoría, en Educación Superior (curso Gestión y mediación en Artes Visuales, diplomado U. Chile)
	M3: "Pablo Sánchez, Educador. Artista visual Marcela Matus, Productora. Lic. artes visuales y profesora artes visuales".	M1: "Si, he trabajado como tallerista dentro y fuera del país, con un enfoque en artes textiles y He trabajado en Educación hospitalaria. Participo como miembro de un colectivo que realiza talleres y otras actividades dando a conocer prácticas en torno a lo textil en espacios públicos. Colectivo Volcánica se encuentra pausado por el momento".		
Fuera del ámbito educativo no formal ¿Ha tenido alguna experiencia laboral relacionada a la Educación artística? Tales como: arteterapia, tallerista, profesora/o, entre otros. De ser así, mencione cuál y				

		detalle experiencia	M2: "Si, profesor de escultura en un colegio artístico".		
			M3: "Profesora curso Gestión y mediación en Artes Visuales, diplomado U. Chile (2022-2023)".		
		A lo largo de su carrera profesional, ¿Ha participado en instancias de capacitación sobre inclusión de estudiantes TEA o con Necesidades Educativas Especiales? La respuesta, de ser	M1: "He participado en capacitaciones para personas con Necesidades Educativas especiales y TEA en contexto laboral dentro de las instituciones para las que he trabajado. La motivación es principalmente que en Educación y /o mediación trabajamos con diversidad de personas y debemos aprender a relacionarnos en este contexto".	2	Resumen de textualidades La mayoría de la muestra si ha participado en capacitaciones sobre inclusión de estudiantes con NEE y TEA. Mientras que la minoría no ha tenido la posibilidad de participar en dichas capacitaciones.

		positiva, mencione los motivos que la/lo motivaron a participar. En el caso contrario, indique las dificultades que le han impedido participar de dichas instancias.	M2: "Si, he participado en instancias de capacitación en contextos de mediación cultural y educación en museos. La motivación principal es democratizar el acceso y participación de la cultura y el arte".		
			M3: "No, ninguna capacitación formal, no se ha presentado la oportunidad".		
	Ítem III 3. Políticas públicas: En esta sección cada persona entrevistada responderá a	¿El equipo de mediación implementa medidas de accesibilidad para estudiantes con Discapacidad y/o	M1: "El equipo no realiza actividades especiales, cada metodología es pensada para abarcar a la mayor cantidad de personas en términos físicos, psicológicos y	2	Resumen de textualidades La mayoría de la muestra no cuenta con medidas de accesibilidad en materia de metodologías de Mediación, para estudiantes con

	<p>preguntas respecto al ámbito de Políticas Públicas relacionadas con las Artes Visuales, Educación Artística formal y no formal, Cultura, Pedagogía e Inclusión.</p>	<p>Necesidades Educativas Especiales en su Metodología de Mediación? De ser así, mencione brevemente cuales son estas medidas.</p>	<p>etarios".</p> <p>M2: "Lo primero es consultar si en el grupo hay personas con discapacidad o alguna necesidad educativa especial, por tanto, intentamos estar en conocimiento si se requiere de algo en especial para recibir al grupo de la mejor manera posible. Una vez hecha la consulta, se analiza el caso particular para resolver las mejores opciones para atender al grupo. De esta forma, si fuese necesario respecto a las personas con movilidad reducida garantizamos que puedan ingresar al Museo por el acceso habilitado para ello. Por otra parte, una vez reunidos, la metodología base siempre será el facilitar el diálogo y la escucha como piedra angular de la</p>		<p>discapacidad o NEE.</p> <p>Por otra parte, la minoría está abierta a adaptar las Metodologías de Mediación, siempre y cuando se logre caracterizar con anticipación al grupo de estudiantes con Discapacidad o NEE.</p>
			<p>experiencia de mediación. Asimismo, si hubiera personas sordas, todos en el equipo manejamos conocimientos básicos de Lengua de Señas Chilena para poder presentarnos y generar el diálogo inicial para un recorrido por el edificio, alguna exposición o tema en particular. Respecto a personas dentro del Espectro Autista, sabemos que puede haber contextos muy diversos, por lo que también propiciamos que exista un ambiente de respeto, sobre todo para quienes tienen mayores complicaciones con la interacción social".</p> <p>M3: "Actualmente no existen actividades adaptadas específicamente para estudiantes de NEE o discapacidad. La manera en cómo</p>		

			se aborda es intuitiva, desde la experiencia personal del equipo".		
		De acuerdo al deber que la Educación Artística posee dentro del sistema educativo chileno, seleccione cuál es el que considera esencial para la disciplina.	M1: Expresión y creatividad M2: Expresión y creatividad M3: Ampliación del horizonte cultural, visión del arte y el mundo	2	-
		Con respecto a la formación y fortalecimiento de públicos de ámbito cultural artístico, ¿Qué acciones (en el contexto de mediaciones en espacios	M1: "La acción principal es hacer un diagnóstico previo del grupo con que se trabajará, más allá de NEE- El equipo de Vinculación y Mediación GAM intenta reconocer previamente contextos sociales, etarios, territoriales además de los mencionados en la pregunta".	2	Resumen de textualidades La mayor parte de las y los entrevistadas/os, coinciden en la idea de que es esencial caracterizar el grupo de estudiantes con NEE, de forma previa a la mediación, para garantizar el fortalecimiento de públicos

		no formales), consideraría importantes de realizar previamente a la mediación con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?	M2: "Capacitaciones constantes para los equipos que reciben grupos, de esta forma entender con mayor propiedad cuáles son esas NEE e idealmente saber cómo abordaría en el contexto de educación no formal. Co-diseñar instancias más accesibles junto a las comunidades que busca incluir. Establecer vínculos estables y comprometidos con dichas comunidades". M3: "En el caso ideal, es preferible que la persona encargada de los grupos comunique detalladamente si el grupo que visita al Museo presenta estudiantes con NEE, especificando en qué consisten y realizando sugerencias sobre cómo		
--	--	--	--	--	--

			abordarlos. Esto permitiría pedir apoyo en el mismo equipo de educación, en cuanto a la cantidad de educador-s por grupos".		
		Con respecto a la pregunta anterior, ¿Qué acciones consideraría importante realizar, una vez finalizada la mediación?	<p>M1: "Siempre hacer una retroalimentación de cómo se sintió el grupo en términos de vinculación significativa: contenidos, emocionales, espaciales, etc".</p> <p>M2: "Evaluar la instancia por todas las partes involucradas. Buscar la mejora continua del diseño y ejecución de programas públicos de accesibilidad".</p> <p>M3: "Considero importante realizar una retroalimentación grupal general, y dialogar específicamente con las personas con NEE, esto con el fin de realizar una evaluación</p>	3	<p>Resumen de textualidades</p> <p>La totalidad de la muestra considera que la retroalimentación es un factor esencial para garantizar el fortalecimiento de públicos y su aprendizaje.</p>

			privada, de ser necesario, con el fin de no exponer públicamente sus percepciones".		
		¿Considera que la oferta artística cultural actual de las instituciones Culturales Museales aborda eficientemente las Necesidades Educativas Especiales, en cuanto a materia de neurodiversidad en públicos escolares?	<p>M1: Medianamente</p> <p>M2: No</p> <p>M3: No</p>	2	<p>Resumen de textualidades</p> <p>La mayoría de la muestra considera que la oferta artístico-cultural no atiende a las NEE.</p>
		Justifique su respuesta anterior, en base a su experiencia personal	M1: "No conozco en su totalidad la oferta cultural de otros espacios".	2	<p>Resumen de textualidades</p> <p>La mayoría de la muestra presenta tendencia a</p>

		<p>asistiendo a Instituciones Culturales / Museos y su propia experiencia laboral.</p>	<p>M2: "En términos generales me parece que muy pocas instituciones satisfacen de manera eficiente la demanda en este ámbito. En gran medida, se debe a dos ejes principales: Uno sería la falta de formación y especialización adecuada para abordar estos aspectos de la mediación cultural y segundo a la precariedad laboral del rubro que, precisamente hacen más difícil que las pocas experiencias en este ámbito se proyecten en el tiempo y se traspasen a otras instituciones culturales. Lamentablemente , terminan siendo casos más o menos aislados más que una política pública establecida a través de la institucionalidad cultural".</p>		<p>argumentar que las y los profesionales del área de Mediación, necesitan mayor formación respecto a inclusión de estudiantes con NEE y TEA.</p>
--	--	--	---	--	---

			<p>M3: "Pienso que las instituciones culturales están al debe en cuanto a la accesibilidad universal, que es muy difícil lograr en los estándares adecuados por una serie de deficiencias concatenadas. ¿Cuántas personas comprenden lo que leen en los muros de los museos? ¿Qué tan adaptadas están nuestras infraestructuras de trabajo para la accesibilidad? ¿Qué tan actualizad-s estamos y están nuestras colegas sobre trato con personas neurodivergentes ? Todas estas preguntas nos hacen sonrojar en el MAC. Hemos desarrollado proyectos a través de Fondos de cultura para desarrollar productos accesibles, nos asesoramos con una Asociación especialista, pero son muchas las tareas en paralelo</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>que resolver para abordar las respuestas con profundidad, ya que son respuestas exigentes. Por mi parte, en cuanto a mi trabajo en EducAMAC, procuro pedir retroalimentación a diversas personas en cuanto a las actividades de mediación durante las visitas al museo, así como también en cuanto a los ejercicios de participación museográfica en las salas interactivas. Me parece que es desafiante proponer experiencias de participación lo suficientemente amplias para ser atendidas por niñas y niños, con y sin necesidades educativas especiales a través de estrategias poéticas. Esto significa para mí que es posible desarrollar experiencias de</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>aprendizaje profundo y sensible sin "sacrificar" pensamiento complejo en una experiencia de mediación. Accesibilidad debe ser sinónimo de juego y participación integral, reflexión crítica y sensible para que todxs, adaptando el lenguaje y las infraestructuras culturales para que cada vez menos personas se sientan ajenas a los proyectos artístico-culturales de nuestras instituciones. Al menos en este aspecto me reconforta, cuando la "eficiencia" para abordar la neurodiversidad de manera óptima en las instituciones se ve muy lejana".</p>		
--	--	--	--	--	--

<p>ítem IV: 4. Didácticas aplicadas:</p> <p>En esta sección cada persona deberá responder preguntas relacionadas al ámbito de las didácticas aplicadas en la educación formal y no formal de las Artes Visuales, y la importancia de la reflexión en torno a las prácticas pedagógicas que generan</p>	<p>¿Qué tipos de programas ofrece para estudiantes del segundo ciclo básico?</p>	<p>M1: "Visitas guiadas, Medición de exposiciones, Conferencias / Charlas, Otro: Funciones educativas (asistencia a obras de teatro)".</p> <p>M2: "Visitas guiadas, Talleres en base a exposiciones de la Institución Cultural / Museo, Mediación de exposiciones".</p> <p>M3: "Visitas guiadas, Talleres en base a exposiciones del Institución Cultural / Museo, Medición de exposiciones, Cápsulas Educativa".</p>	<p>8</p>	<p>Resumen de textualidades</p> <p>La totalidad de las Instituciones ofrecen visitas guiadas y mediaciones de exposiciones.</p> <p>Gran parte de ellas también ofrece talleres en cuanto a las exposiciones que presentan.</p>
	<p>Describe brevemente cuáles son las metodologías de trabajo que utiliza el equipo de mediación</p>	<p>M1: "Mapeos, cartografías, sobremesas, derivas, escuchas creativas, entre otras".</p> <p>M2: "Educación basada en el Diálogo, Preguntas abiertas, Interacción socioafectiva, Educación</p>	<p>3</p>	<p>Resumen de textualidades</p> <p>La totalidad de la muestra coincide en aplicar la escucha activa y el diálogo como metodologías de trabajo.</p>
		<p>Artística".</p> <p>M3: "La recepción de grupos de estudiantes de segundo ciclo siempre requiere revisar caso a caso los recorridos por las muestras, la selección de obras y las actividades de cierre prácticas. Metodología visitas medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PRESENTACIÓN Personal Rol (Educador/a) Contexto (Museo y/o exposición) - ACCIÓN INTRODUCTORI A (Juegos de exploración. Se sugiere indagar en el espacio u objeto a través de la intuición, memoria o emoción). - RECORRIDO DIALOGADO (a través de una selección de obras se introducen contenidos a través de preguntas e 		

			<p>investigaciones que se conecten con la acción introductoria).</p> <p>- ACTIVIDAD DE CIERRE (intercambio analítico con otros grupos, acción performática colectiva).</p> <p>Generalmente las actividades de cierre consisten en ejercicios de composición, ya sea a través del cuerpo, palabras o utilizando materiales específicos, con el fin de poner en práctica los contenidos dialogados durante el recorrido. ¿Qué pasa si relaciones una cosa con otra cosa? Análisis de las consecuencias estéticas y poéticas".</p>		
		¿Se considera las Necesidades Educativas Especiales	M1: A veces	2	-

		(NEE) en la planificación de didácticas de mediación escolar en la Institución Museal / Centro Cultural?	<p>M2: A veces</p> <p>M3: Si</p>		
		¿De qué manera cree que las Necesidades Educativas Especiales (NEE) podrían ser incluidas en las didácticas de mediación?	<p>M1: "Estas deben ser pensadas según el espacio, es irresponsable mencionar una forma de hacer las didácticas de mediación, pues cada institución y grupo de personas posee realidades diferentes. Como base siempre pensar en metodologías integradoras y abordadas desde la mirada de la audiencia y no desde el adulto centrismo".</p> <p>M2: "Antes que todo, lo ideal sería poder trabajar con las personas que poseen NEE. En consecuencia,</p>	0	<p>Resumen de textualidades</p> <p>Las y los entrevistados/os proponen distintas didácticas y sugerencias para la mediación de estudiantes con NEE.</p> <p>Una parte, sugiere metodologías integradoras y alejarse del adulto centrismo. Otra parte, sugiere que el ideal es incluir a personas con NEE en el equipo de mediación, con un cupo laboral estable. Finalmente, otra parte habla de poner especial atención a los estímulos sensoriales del entorno.</p>

			<p>además de conocer <i>anteriormente</i>, a las personas que serán parte de la mediación también sería muy importante contar con personas con NEE en los equipos de trabajo estables de la Institución Cultural. Vale decir, sería una muy buena idea concretar cupos laborales para personas con NEE en cada espacio cultural".</p> <p>M3: "Pienso que se puede establecer un estándar de accesibilidad según el testeo de las actividades ¿Cuáles ritmos hacen sentir más cómodo al grupo que visita el museo? ¿Me informé sobre si existen estudiantes con NEE? ¿Sus compañeros saben cómo responder en caso de situaciones especiales? ¿Qué cuidados en</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>cuanto a las intensidades - volúmenes de sonidos y voces, o estímulos fuertes como lúmenes o vibraciones- es necesario prevenir antes de visitar y comentar una obra en particular? Entre otras preguntas".</p>		
	<p>ítem V: 5. Comunidad neurodivergente:</p> <p>En esta sección se realizarán preguntas sobre temáticas de inclusión de estudiantes TEA, en la oferta y/o programación artístico cultural, en Instituciones Culturales y Museos, así como en el contexto educativo.</p>	<p>¿Posee conocimientos sobre en qué consiste el Programa de Integración Escolar (PIE)?</p>	<p>M1: Si</p> <p>M2: Si</p> <p>M3: Medianamente</p>	2	-
		<p>¿Posee conocimientos sobre en qué consiste el concepto</p>	<p>M1: Si</p>	2	-

		de Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el contexto escolar?	M2: Medianamente		
			M3: Medianamente		
		¿Posee conocimientos sobre en qué consiste el Trastorno del Espectro Autista (TEA)?	M1: Si	2	-
			M2: Medianamente		
			M3: Medianamente		
		¿Ha realizado mediaciones a estudiantes pertenecientes al trastorno del espectro autista (TEA)?	M1: Si	3	-
			M2: Si		
			M3: Si		

		De acuerdo, a su criterio ¿Aproximadamente, ¿cuántos estudiantes por grupo ha recibido pertenecientes al TEA?	M1: "más de 500"	0	Resumen de textualidades Toda la muestra posee distintos conocimientos en torno a las cifras de estudiantes TEA por grupo que atienden.
			M2: "3 a 5 dependiendo del grupo"		
			M3: "Uff! no sabría cuantificar, ya que hace tiempo perdí el ritmo de las visitas mediadas, pero en el trabajo que realizo con escuelas aprendo mucho sobre los cuidados de la comunidad escolar con casos TEA".		
		¿Cómo se enteró usted, o su equipo, del diagnóstico de los <u>los</u> estudiante/s?	M1: "Por el Docente a cargo del estudiante".	0	Resumen de textualidades Toda la muestra se ha informado del diagnóstico de las y los estudiantes por distintos medios. Esto indica, que es necesario contar con un mecanismo de caracterización adecuado para grupos
			M2: "Por medio de un formulario".		

			M3: "Por medio de la observación hacia las conductas del o los estudiantes".		de estudiantes con NEE y TEA.
		¿Utiliza algún instrumento formal para caracterizar a los grupos escolares que asisten a la Institución Museal o Centro Cultural?	M1: No	2	-
			M2: No		
			M3: Si		
		¿Se considera la presencia de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) como un ítem dentro del formulario de agenda para la planificación de visitas escolares?	M1: Si	2	-
			M2: No		

			M3: No		
		¿Solicitan mediaciones o visitas guiadas a la Institución Museal / Centro Cultural, establecimientos educacionales con Programa de Integración Escolar (PIE)?	M1: Si	2	-
			M2: Si		
			M3: Desconozco esta información		
		¿Solicitan mediaciones o visitas guiadas a la Institución Museal o Centro Cultural,	M1: Si	2	-

		fundaciones que trabajen con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y/o Discapacidad?	M2: Si		
			M3: No		

Tabla tabuladora Equipo de mediación en Instituciones Culturales y Museos: preguntas cerradas					
Sujeto	Preguntas		Respuestas	Total	
				Cantidad	%
Equipo de mediación en Instituciones Culturales y Museos	Ítem 1 1.- Datos de identificación	Género	Mujer	2	66,7 %
			Hombre	1	33,3 %
			Otro, No binario, Fluido.	-	-
			Total	3	100 %
	Análisis: Dos de cada tres trabajadoras/es del ámbito de la mediación artística, corresponden a mujeres				
	Interpretación: Con estos datos podemos inferir que existe mayor presencia de profesionales mujeres en el área de las Artes, Cultura e Inclusión				
	Institución a la que pertenece		Respuestas	Total	
				Cantidad	%
			Centro Cultural La Moneda CCLM	-	-
			Museo Nacional de Bellas Artes MNBA	1	33,3 %
		Museo de arte contemporáneo MAC	1	33,3 %	

			Centro Nacional de Arte Contemporáneo de Cerrillos CNAC	-	-
			Centro Gabriela Mistral GAM	1	33,3 %
			Total	3	100 %
Análisis: El MNBA, MAC Y GAM participaron de la muestra de estudio					
Interpretación: Dichas instituciones, presentan mayor disponibilidad en contribuir en investigaciones vinculadas a temáticas de arte, cultura e inclusión					
		Preguntas	Respuestas	Total	
				Cantidad	%
Ítem 2 Caracterización de entrevistado/a	¿Cómo se denomina en la institución Museal o Cultural el área en que trabaja?	Área de educación	1	33,3 %	
		Área de mediación	-	-	
		Área de mediación y educación	1	33,3 %	
		Área de públicos	-	-	
		Otro: Vinculación y Mediación	1	33,3 %	

		Análisis: De las tres instituciones encuestadas, una posee Área de educación, otra Área de mediación y educación, y la última Vinculación y Mediación		
		Interpretación: Se puede inferir que dos de tres Instituciones Culturales / Museos, ponen énfasis en aspectos educativos en torno a sus públicos		
Ítem 3 Políticas públicas	De acuerdo al deber que la Educación Artística posee dentro del sistema educativo chileno, seleccione cuál es el que considera esencial para la disciplina.	Respuestas	Total	
			Cantidad	%
		Expresión y creatividad	2	66,7 %
		Ampliación del horizonte cultural, visión del arte y el mundo	1	33,3 %
		Cultura visual, apreciación y reconocimiento de lenguaje visual en dimensiones de la vida actual	-	-
		Difusión de las artes	-	-
		Análisis: Dos de cada tres Instituciones Culturales / Museos, considera que el deber de la Ed. Artística en Chile corresponde a Expresión y creatividad. Mientras que, solo una considera que su deber corresponde a la Ampliación del horizonte cultural, visión del arte y el mundo		

		Interpretación: Existe una tendencia en Chile a asociar la Ed. Artística con el desarrollo de la Expresión y creatividad.		
	¿Considera que la oferta artístico cultural actual de las instituciones Culturales Museales aborda eficientemente las Necesidades Educativas Especiales (NEE), en cuanto a materia de neurodiversidad en públicos escolares?	si	-	-
		medianamente	1	33,3 %
		no	2	66,7 %
	Análisis: Dos de cada tres Instituciones consideran que la oferta artístico-cultural contemporánea no aborda cabalmente las NEE. Mientras que una de tres, considera que se aborda medianamente.			
	Interpretación: De manera parcial, se puede inferir que la oferta artístico-cultural contemporánea no atiende a las NEE.			
didácticas aplicadas	¿Qué tipos de programas ofrece para estudiantes del segundo ciclo básico?	visitas guiadas	3	100 %
		talleres en base a exposiciones	2	66,7 %
		mediación de exposiciones	3	100 %
		laboratorios	-	-
		workshops	-	-
		cápsulas educativas	1	33,3 %
		podcast	-	-

		conferencias / charlas	1	33,3 %
		Funciones educativas	1	33,3 %
	<p>Análisis: La totalidad de las Instituciones encuestadas desarrollan programas como visitas guiadas y mediación de exposiciones para estudiantes de segundo ciclo básico. Dos de tres Instituciones realizan talleres en base a exposiciones para estudiantes de segundo ciclo básico. Una de cada tres Instituciones desarrolla programas como; cápsulas educativas, conferencias o charlas, entre otros.</p>			
	<p>Interpretación: Se evidencia un claro interés por parte de las Instituciones Culturales / Museos en elaborar programas educativos. Sin embargo, la totalidad de los programas presentados aún no ha sido abordado.</p>			
	¿Se considera las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la planificación de didácticas de mediación escolar en la Institución Museal / Centro Cultural?	si	1	33,3 %
		a veces	2	66,7 %
		no	-	-
	<p>Análisis: Solo una de cada tres Instituciones considera totalmente las NEE en la planificación de didácticas de mediación escolar. Mientras que, dos de tres consideran las NEE intermitentemente.</p>			
	<p>Interpretación: Se evidencia que, en torno a la planificación de didácticas inclusivas de NEE en mediación artística, existen medidas que aún están en progreso.</p>			
comunidad neurodivergente / tea	¿Posee conocimientos sobre en qué consiste el Programa de Integración Escolar (PIE)?	si	2	66,7 %
		medianamente	1	33,3 %
		no	-	-

	<p>Análisis: Dos de cada tres encuestados presenta conocimiento total sobre el PIE. Solo uno, conoce medianamente el concepto.</p>			
	<p>Interpretación: La mayor parte de las Instituciones Culturales / Museos conoce a cabalidad la función del Programa PIE en temáticas de inclusión educativa.</p>			
	¿Posee conocimientos sobre en qué consiste el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el contexto escolar?	si	1	33,3 %
		medianamente	2	66,7 %
		no	-	-
	<p>Análisis: Solo uno de cada tres encuestados comprende totalmente el concepto de NEE, en el contexto escolar. Dos de tres, conocen medianamente el concepto.</p>			
	<p>Interpretación: La mayor parte de las Instituciones Culturales / Museos encuestados, no domina por completo el conocimiento básico sobre las NEE.</p>			
	¿Posee conocimientos sobre en qué consiste el Trastorno del Espectro Autista?	si	1	33,3 %
		medianamente	2	66,7 %
		no	-	-
	<p>Análisis: Solo uno de cada tres encuestados tiene conocimiento total sobre en qué consiste el TEA. Dos de tres, conocen medianamente el diagnóstico.</p>			
	<p>Interpretación: La mayor parte de las Instituciones Culturales / Museos encuestados, no domina por completo en qué consiste el diagnóstico TEA.</p>			
	¿Ha realizado mediaciones a estudiantes pertenecientes al trastorno del espectro autista (TEA)?	si	3	100 %
		no	-	-

		desconozco esta información	-	-
	Análisis: La totalidad de las Instituciones encuestadas declaran haber realizado mediaciones a estudiantes TEA.			
	Interpretación: Se consolida la idea de que la comunidad neurodivergente tiene interés por participar en instancias de mediación artística. Por otra parte, todas las Instituciones encuestadas han abordado dichas mediaciones, a pesar de no contar con los conocimientos y recursos necesarios que implica la inclusión de estudiantes TEA. Esto demuestra, la disponibilidad de las Instituciones encuestadas por avanzar en temáticas de inclusión.			
	¿Cómo se enteró usted, o su equipo, del diagnóstico del/los estudiantes/s?	por medio de un formulario	1	33,3 %
		por medio de la observación hacia las conductas del o los estudiantes	1	33,3 %
		por medio del docente a cargo del estudiante	1	33,3 %
	Análisis: El 100% de las Instituciones encuestadas declaran haber tenido conocimiento del diagnóstico de los estudiantes TEA, al momento de realizar la mediación. Una de ellas a través de un formulario de caracterización de públicos, otra por medio de la observación conductual del estudiante, y la última se enteró por un comunicado de la o el docente a cargo del estudiante.			
	Interpretación: En distintos contextos, los mediadores han trabajado con estudiantes TEA, no obstante, se vuelve necesaria la creación de un recurso para la caracterización de estudiantes TEA y con NEE.			
	¿Utiliza algún instrumento formal para	si	1	33,3

	caracterizar a los grupos escolares que asisten a la Institución Museal o Centro Cultural?			%
		no	2	66,7 %
	Análisis: Una de cada tres Instituciones encuestadas utiliza instrumentos formales para caracterizar a los grupos escolares que asisten a mediaciones. Mientras que dos no.			
	Interpretación: Sólo un tercio de las Instituciones encuestadas utiliza instrumentos formales para caracterizar a los grupos escolares. <u>Aún</u> así, se espera que su uso continúe extendiéndose entre Instituciones.			
	¿Se considera la presencia de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) como un ítem dentro del formulario de agenda para la planificación de visitas escolares?	si	1	33,3 %
		no	2	66,7 %
		desconozco esta información	-	-
	Análisis: Una de cada tres Instituciones considera la presencia de estudiantes con NEE como un ítem dentro de formularios de agenda, para las visitas escolares.			
	Interpretación: La mayor parte de las Instituciones encuestadas no utiliza ni instrumentos formales de caracterización, ni formularios de agenda para estudiantes, que atiendan a la inclusión de estudiantes con NEE.			
	¿Solicitan mediaciones o visitas guiadas a la Institución Museal / Centro Cultural, establecimientos educativos con Programa de Integración Escolar (PIE)?	si	2	66,7 %
		no	-	-

			desconozco esta información	1	33,3 %
		Análisis: Dos de cada tres Instituciones encuestadas, tienen claridad respecto a los establecimientos educacionales con PIE que solicitan mediaciones.			
		Interpretación: Hay una tendencia por parte de las Instituciones encuestadas, a tener disponibilidad de mediación para grupos de estudiantes que requieren apoyo de PIE.			
		¿Solicitan mediaciones o visitas guiadas a la Institución Museal o Centro Cultural, fundaciones que trabajen con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y/o Discapacidad?	si	2	66,7 %
			no	1	33,3 %
			desconozco esta información	-	-
		Análisis: Dos de cada tres Instituciones, tienen claridad respecto a las Fundaciones terapéuticas que solicitan mediaciones.			
		Interpretación: Hay una tendencia por parte de las Instituciones encuestadas, a tener disponibilidad de mediación para Fundaciones terapéuticas.			

Natalia Miralles

Tabla tabuladora general preguntas abiertas					
Sujeto entrevistado	Preguntas		Textualidades	frecuencia *cantidad de veces que repite la misma idea en la respuesta	Ideas Fuerza
Formulario para Teóricos	Ítem I Caracterización del entrevistado/a Información acerca del encuestado/a	Nombre y Apellido	Natalia Miralles	0	
		Mencione su grado académico e Institución Universitaria u otra donde trabaja	Dra. en educación artística. Universidad Alberto Hurtado	0	
		Nombre de usuario en redes sociales	@arteartistista	0	
		Correo del encuestado/a	natymiralles@gmail.com	0	
	Ítem II Investigación En el presente fragmento del cuestionario se abordarán aspectos respecto de las investigaciones	¿Cuáles fueron las principales influencias o inspiraciones para desarrollar esta investigación?	Considero fundamental la hoja de ruta planteada por la convención de los derechos de las personas con discapacidad. Dicho documento ha sido ratificado por Chile el año 2008 y establece derechos culturales relacionados con la accesibilidad y los ajustes razonables a los que las personas con discapacidad tienen derecho a acceder.	0	La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Chile en 2008, garantiza los derechos culturales de las personas con discapacidad a través de la accesibilidad y los ajustes razonables.

realizadas por la encuestada.	¿Cuáles son las principales críticas o desafíos que enfrenta su investigación y cómo lo ha abordado?	Actualmente es un tema en desarrollo el cual despierta interés, sin embargo se cuenta con pocas experiencias específicas en el ámbito latinoamericano en torno al autismo y la inclusión en museos y espacios culturales	0	En Latinoamérica, hay un creciente interés en el tema de la inclusión de personas con autismo en museos y espacios culturales.
	¿Cómo cree que su investigación contribuye al avance del conocimiento en el campo de estudio?	Conocer sobre el espectro autista y las diversas necesidades de apoyo es relevante a la hora de implementar ajustes razonables. Por lo mismo la divulgación y la visibilización de las buenas prácticas son un aporte para el avance en accesibilidad e inclusión.	0	Es importante conocer el espectro autista y las necesidades de apoyo para implementar ajustes razonables y lograr accesibilidad e inclusión.
	Si la respuesta anterior fue "sí". ¿Cuál ha sido su evolución?	Aún no hay respuestas para esta pregunta.	0	No respondido
	Según usted, ¿Cuáles son los pilares fundamentales para concientizar a la población sobre las necesidades educativas especiales en las instituciones museales/ centros culturales?	capacitación al personal del museo concientización sobre la importancia de los ajustes razonables, la accesibilidad física y cognitiva	0	Capacitaciones al personal de los museos para saber sobre los ajustes para el espacio cultural.

	¿Cuáles son los debates actuales o las áreas de investigación futuras que su teoría podría influir o abordar?	Me interesa profundizar en temas de accesibilidad cognitiva. Un porcentaje importante de las personas autistas tiene además discapacidad intelectual por lo que estrategias como la lectura fácil y el lenguaje claro son muy importantes a la hora de pensar en inclusión.	0	La accesibilidad cognitiva a través de estrategias como la lectura fácil y el uso de un lenguaje claro garantiza una la accesibilidad para todos.
Ítem III Políticas Públicas Preguntas acerca del Marco Legal en Chile en el ámbito de la cultura, las artes, la educación y su implementación en Instituciones Museales y Centros Culturales.	Si la respuesta anterior fue "sí". ¿Cuáles son los cambios?	Se ha generado interés por implementar ajustes específicos para incluir a las personas autistas. Por ejemplo MIM en calma e iniciativas similares como Museo en Calma del MBVM	0	Se genera interés en los museos para la integración de personas autistas.
	Con respecto a la pregunta anterior ¿Cuál sería el tiempo prudente para realizar este cambio en la sociedad?	La ley tiene especificado un periodo de implementación ya que requerirá protocolos, recursos y otros aspectos operativos. Considero que el tiempo planteado (dos años) es prudente para poder observar cambios.	0	La ley tiene un periodo de implementación de dos años, considerado prudente para observar cambios, que involucra la creación de protocolos y asignación de recursos.
Ítem IV Didácticas aplicadas Preguntas acerca de las didácticas que se aplican en la comunidad (niños/ pre adolescentes)	¿Qué estrategias utiliza en sus talleres para hacer más participativas sus mediaciones?	Anticipación, apoyos visuales y ajustes razonables según las necesidades de los/as participantes	0	Para la anticipación de sus mediaciones se realizan ajustes razonables para las necesidades de las personas autistas.
	Fundamente su respuesta anterior	Esta última utiliza <u>mayor información</u> visual, el pictograma es un dibujo que se lee y comprende en tres miradas. Además si la infografía no	0	Se realiza una comparación entre el pictograma y la infografía, mencionando que el pictograma es más adecuado

	que asiste a la Instituciones Museales y Centros Culturales.		utiliza lenguaje claro puede no ser accesible para todas las personas en el espectro		para las personas autistas.
	Ítem V Comunidad Neurodivergente (Necesidades Educativas Especiales) En el siguiente espacio se abordará pregunta sobre las comunidades Trastorno Espectro Autista en los espacios.	A su parecer, ¿Es viable una educación inclusiva para niños de grado III en una misma sala de clases con niños neurotípicos?	Nivel tres (se utilizan niveles no grados) Es viable según las necesidades específicas del niño/a y las condiciones de la escuela (cantidad de alumnos por curso, características del espacio, etc.) En el espectro es muy complejo generalizar ya que una persona no siempre tendrá el mismo nivel de autismo, este puede variar a lo largo del ciclo vital al igual que las necesidades de apoyo.	0	El nivel tres en la educación es viable según las necesidades específicas del niño/a y las condiciones de la escuela. En el espectro autista, es difícil generalizar ya que el nivel de autismo y las necesidades de apoyo pueden variar a lo largo del tiempo.
		¿Cuáles son los estigmas que logra observar en las comunidades?	No comprendo a que se refiere el concepto estigma en este caso, me parece poco adecuada la palabra.	0	La pregunta no es adecuada.
		¿Qué consejo entregaría a los investigadores que desean explorar y comprender mejor su propuesta?	Considero que lo primordial es formarse en torno al espectro autista, conocerlo y poder comprender sobre la neurodivergencia. Sin aquello no es viable avanzar en otros ámbitos.	0	Para comprender mejor las propuestas es informar sobre la neurodivergencia en el trastorno del espectro autista para así conocerlos.
		Si la respuesta anterior fue "sí". ¿Cuáles son las estrategias	No he abordado eso en específico	0	No abordado

		de conexión de se abordaron?			
		¿Cómo podemos abordar de forma efectiva la contención de un niño/a con trastorno del espectro autista en un espacio público cuando se va en grupo?	Es fundamental la comunicación con el personal del museo, la anticipación sobre las características del lugar y lo que se va a realizar, respetar horarios y tiempos asignados para cada actividad. Además permitir apoyos si el/la niño/a lo requiere (juguetes, audífonos, un otros) Creo que es difícil un desconocido pueda contener una desregulación, pero es importante que museos dispongan de espacios seguros en el caso de que personas en el espectro lo requieran.	0	los museos cuenten con espacios seguros para personas en el espectro autista.
		A su parecer, ¿Qué aptitudes debe tener un cuidador de niños/as con TEA en la visita a instituciones museales/centros culturales?	Debe planificar en detalle la visita, minimizar las barreras de acceso y anticipar al niño con el fin de que pueda disfrutar de la actividad planificada	0	Un cuidador que quiera visitar un espacio cultural tiene que planificar la actividad para tener un mejor acceso.

Tabla tabuladora general preguntas cerradas					
sujeto	preguntas		respuestas	Total	
				cantidad	%
Formulario para Teóricos	Ítem I Caracterización del entrevistado/a Información acerca del encuestado/a	Género	Femenino	1	100%
			Masculino	0	0%
			No Binario	0	0%
			otros	0	0%
			Total	1	100%
	Interpretación: Los entrevistados/as son de género femenino.				
	Análisis: Existe una prevalencia del género femenino en la investigación sobre la integración de personas autistas en espacios no formales.				
	¿Utiliza alguna red social para acercarse a la comunidad información sobre el Trastorno del Espectro Autista?		Instagram	1	100%
			facebook	0	0%

			Twitter	0	0%
			Youtube	0	0%
			Tik Tok	0	0%
			Total	1	100%
			Interpretación: la investigadora solo utiliza instagram para dar información sobre el autismo		
	Análisis: Instagram es una de las aplicaciones de redes sociales más ocupadas para poder acercarse e informar a la sociedad sobre las personas con trastorno del espectro autista.				
	Ítem II Investigación En el presente fragmento del cuestionario se abordarán aspectos respecto de las investigaciones realizadas por la encuestada.	¿Ha evolucionado su propuesta desde el inicio hasta el momento actual?	SI	0	0%
			NO	1	100%
			Total	1	100%
	Interpretación: La respuesta de la entrevistada indica que su investigación no ha experimentado una evolución en su propuesta.				
Análisis: La investigación no ha tenido cambios significativos o avances en la dirección o enfoque de su investigación sobre la integración de niños autistas en los espacios no formales.					
Ítem III Políticas Públicas Preguntas acerca del Marco Legal en Chile en	Desde que se promulgó la ley 21.545 en marzo de este año, usted, ¿ha identificado algún tipo de cambio en	SI	1	100%	
		NO	0	0%	

el ámbito de la cultura, las artes, la educación y su implementación en Instituciones Museales y Centros Culturales.	las instituciones museales/ centros culturales?	Total	1	100%
	Interpretación: La respuesta de la entrevistada indica que sí ha notado cambios en las instituciones museales/centros.			
	Análisis: La entrevistada indica que si se realizaron cambios en las instituciones culturales por la creación de la Ley 21.545, de ese modo es importante seguir con los cambios legislativos para conseguir impacto en los espacios culturales.			
Ítem IV Didácticas aplicadas Preguntas acerca de las didácticas que se aplican en la comunidad (niños/ pre adolescentes) que asiste a la Instituciones Museales y Centros Culturales.	Sabemos de la gran ayuda de los pictogramas en el proceso de comunicación de las personas con TEA. Considera usted, que la infografía ayuda al igual que el pictograma en estos espacios.	SI	0	0%
		NO	1	100%
		Total	1	100%
	Interpretación: Para la entrevistada, el uso de la infografía no es de ayuda para la comunicación.			
Análisis: La entrevistada considera que la infografía no es adecuada para la comunicación de personas autistas. Por lo tanto, es más factible utilizar pictogramas como estrategia de comunicación visual.				
Ítem V Comunidad Neurodivergente (Necesidades Educativas Especiales) En el siguiente espacio se abordará pregunta sobre la comunidad Trastorno Espectro	¿Ha participado en un conversatorio donde participen activamente tutores de niños/as con trastorno del espectro autista para generar una conexión con las instituciones museales/centros culturales?	SI	0	0%
		NO	1	100%
		Total	1	100%
	Interpretación: La entrevistada no ha participado en conversatorios con tutores para establecer una conexión con las instituciones museales y centros culturales.			

Autista en los espacios.	Análisis: La entrevistada no ha tenido la oportunidad de participar con padres de hijos autistas en discusiones o intercambios de ideas para ser partícipes en instituciones culturales y así generar una relación o colaboración, de esa manera podría fomentar el intercambio de conocimientos, promover la inclusión y diversidad, y enriquecer la oferta cultural para todas las personas.
--------------------------	--

Tabla tabuladora Docentes/PIE



Tabla tabuladora general preguntas abiertas					
Sujeto entrevistado	Preguntas		Textualidades	frecuencia *cantidad de veces que repite la misma idea en la respuesta	Ideas Fuerza
Equipos de PIE	Ítem I 1.- Caracterización de la o el entrevistado	Nombre y Apellido	FP1: Diahann Sáez Troncoso		
			FP2: Estefanía Jara		
			FP3: Angela Mora Moreno		
			FP4: Fabiola Catalán Guzmán		
	Información personal del entrevistado/a.	Nombre del Establecimiento	FP1: Colegio Santa Úrsula		
			FP2: Liceo Enrique Kirkberg		
			FP3: CETP		
			FP4: Escuela Ejército Libertador		

	Profesión	FP1: Profesora de educación Diferencial	3	La mayoría de las personas que trabajan en PIE son Profesores de educación diferencial
		FP2: Profesora de educación Diferencial		
		FP3: Psicóloga		
		FP4: Profesora de educación diferencial		
	¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose como profesional dentro del PIE?	FP1: Sin PIE (12 años experiencia)	4	La mayoría de las personas encuestadas que trabajan en el PIE, llevan al menos o más de 6 años de experiencia
		FP2: 8 años		
		FP3: 6 años		
		FP4: 6 años		
	Fuera del ámbito educativo formal ¿Ha tenido alguna experiencia laboral relacionada a la Educación artística? Tales como; arte terapeuta, mediadora/o en museo, tallerista, artista independiente, entre otros. De ser así, mencione cuáles.	FP1: No	4	Ninguna de las personas entrevistadas que trabajan en el PIE han tenido experiencia laboral relacionada a la educación artística
		FP2: No		
		FP3: No		
		FP4: No		

		A lo largo de su carrera profesional, ¿Ha participado en instancias de capacitación sobre inclusión de estudiantes TEA o con Necesidades Educativas Especiales? La respuesta de ser positiva mencione los motivos que la/lo motivaron a participar. En el caso contrario, indique las dificultades que le han impedido participar de dichas instancias.	<p>FP1: Si, muchas, en diversas NEE. Como objetivo, referente al área: conocer características, estrategias de abordaje en el aula de estudiantes TEA, orientar a las docentes con quienes trabajo.</p> <p>FP2: Si</p> <p>FP3: Si, para actualizar mis conocimientos.</p> <p>FP4: Si, he participado. Los motivos principales son la actualización de estrategias para abordar las NEE, así como su conceptualización. Siempre orientado en dar respuesta a la diversidad.</p>	4	Todas las personas entrevistadas que trabajan en PIE se han capacitado a lo largo de su trayectoria laboral sobre materia de NEE y TEA.
Ítem II 2. Políticas	Con respecto a la formación y fortalecimiento de públicos de ámbito cultural artístico, ¿Qué acciones pedagógicas (en el	FP1: Anticipación de la experiencia, a través de diferentes medios de comunicación.	3	Sobre qué acciones pedagógicas recomiendan las personas que trabajan en PIE para realizar previamente a la salida	

Públicas Preguntas acerca del Marco Legal en Chile en el ámbito de la cultura, las artes, la educación, la inclusión y su implementación en Instituciones Terapéuticas.	contexto de visitas guiadas o mediaciones en espacios no formales de educación), considera importantes realizar previamente a la salida pedagógica con estudiantes con NEE?	FP2: Considerar la accesibilidad		pedagógica se recomienda trabajar con un itinerario fijado, anticipar actividades, y por otro lado preocuparse acerca de la accesibilidad dentro de la institución, también consideran que poseer objetivos claros y significativos es recomendable.
		FP3: Contar con acceso para todos, desde infraestructura hasta actividades que puedan afectar sensorialmente a estudiantes con NEE (ej.: ruidos fuertes, texturas, sobre estimulación visual, entre otras). Por otra parte también se sugiere anticipar a los estudiantes sobre las actividades que se realizarán.		
		FP4: Contextualizar las salidas, es decir relacionarlas con un propósito que sea trascendente y transferible a la vida de los estudiantes. Entregar como finalidad que puedan reconocer el arte como un medio de expresión de su propio mundo, así como poder ser espectador del mundo creativo de otros.		

	Con respecto a la pregunta anterior, ¿Qué acciones pedagógicas considera importante realizar, una vez finalizada la salida pedagógica?	FP1: Elaboración de un insumo, con registro de las experiencias, de tipo pictográfico.	3	sobre qué acciones pedagógicas son recomendables realizar una vez finalizada la mediación, las personas que trabajan en PIE recomiendan, trabajar en la elaboración de una actividad que reflexione sobre la experiencia, sensaciones y lo aprendido en la visita. también recomiendan el elaborar material de apoyo como fichas y laminas que recuerden el itinerario realizado y evaluar parte por parte la experiencia de la visita, expectativas y relevancia.
		FP2: Encuestar a los estudiantes		
		FP3: Realizar reflexiones sobre lo aprendido, experiencias, que los mismos estudiantes sean partícipes de evaluar la actividad y su propio comportamiento. Realizar una actividad práctica para observar lo aprendido.		
		FP4: Reflexión sobre sus sensaciones, actividades de cierre considerando sus ideas preconcebidas y luego contrastándolas con la experiencia vivenciada. Conversar acerca del cumplimiento de sus expectativas y evaluar con los estudiantes la relevancia que tuvo en relación a las actividades previas.		
		FP1: He asistido con	4	Sobre las NEE y si son abordadas

		¿Considera que la oferta artística cultural actual aborda eficientemente las Necesidades Educativas Especiales, en cuanto a materia de neurodiversidad en públicos escolares? Justifique su respuesta anterior, en base a su experiencia personal asistiendo a Instituciones Culturales / Museos	<p>alumnas con Síndrome de Down y no he observado adaptaciones específicas</p> <p>FP2: No es contemplado</p> <p>FP3: Se requiere de mayor personal con competencias especiales para estudiantes NEE gl, contar con lenguaje de señas, guías que se encuentren pendientes de actividades que puedan afectar sensorialmente para advertir su participación, personal que logre contener estudiantes que puedan tener alguna crisis</p> <p>FP4: No en todos los centros culturales o museos hay espacios para atender a las distintas NEE. Por ejemplo, no siempre hay intérpretes en LSCH para personas sordas cuando hay visitas guiadas. O, también se consideran espacios tranquilos "libres</p>		<p>eficientemente en la oferta cultural, las personas que trabajan en PIE declaran que no son consideradas completamente, no se realizan adaptaciones en las mediaciones, se requiere más personal especializado o capacitado, también es necesario considerar competencias específicas como personas que sepan LSCh, además de considerar como afecta el ambiente sensorialmente a los estudiantes con NEE</p>
--	--	--	--	--	---

			de desorden" o formales, ciertos espacios (museos) donde quizás hay estudiantes Neurodivergente que necesitan el movimiento como estrategia para la autorregulación.		
	<p>Ítem III</p> <p>3. Didácticas aplicadas</p> <p>Preguntas acerca de las didácticas que se aplican en la comunidad (niños / preadolescentes) que asiste a la Instituciones Museales y Centros Culturales.</p>	<p>En el contexto de la Educación Artística Formal, ¿Qué aspectos pedagógicos recomendaría considerar para la creación de didácticas utilizadas en el aula para estudiantes con NEE?</p>	<p>FP1: Considerar lo que plantea el DUA, diferentes modos de expresión, diferentes modos de entrega de la información. Consideración para las estudiantes con hiperactividad sensorial, que no toleran las texturas como la tempera, olor de la trementina, etc.</p> <p>FP2: Arteterapia, estimulación de habilidades motrices, despertar la creatividad</p> <p>FP3: Diversificar las actividades, por ejemplo estudiantes que no quieran utilizar tempera, plastilina u otros</p>	4	<p>Todas las personas que trabajan en PIE recomiendan considerar los planteamientos del DUA, además de diversificar los métodos de enseñanza para las actividades a la vez que considerar adaptaciones en las mismas <u>de acuerdo</u> a las necesidades de los participantes.</p>

			<p>materiales que les incomode por su diagnóstico.</p> <p>FP4: Considerar principios fundamentales del DUA, aunque en ciertos OA se pida una determinada técnica, es importante abrir la gama de posibilidades, considerando la diversidad, sus intereses, preferencias, etc.</p>		
		Según su experiencia, ¿Considera que los campos de educación artística formal, no formal y de Educación Diferencial, pueden colaborar en la construcción de didácticas para la mediación y la enseñanza de las artes para estudiantes con NEE?	<p>FP1: Son muy complementarias. Puesto que proveen las herramientas para el desarrollo de la expresión, elemento que las personas TEA requieren trabajar de forma constante.</p> <p>FP2: Si de todas maneras</p> <p>FP3: Si, pero no se les da la importancia ya que se priorizan asignaturas de plan común como lenguaje y matemáticas. Siendo que se podrían potenciar</p>	4	<p>Todas las personas que trabajan en el PIE declaran que los campos de la educación no formal en la mediación y la educación formal a través de la educación artística y diferencial podrían trabajar colaborativamente, consideran que promueven la expresión, creatividad, flexibilidad mental, trabajo en equipos.</p> <p>Por otro lado se sugiere que este trabajo no es solo aplicable para atender las NEE o la neurodiversidad sino para todo tipo de estudiantes.</p>

			<p>muchos aspectos de los estudiantes con NEE en asignaturas como artes, desde la creatividad, flexibilidad, trabajo en equipo entre otras.</p> <p>FP4: Si creo, pero es aún más importante, no focalizar en la enseñanza única y exclusiva para estudiantes con alguna NEE. Siempre la diversificación, el conocimiento de cada estudiante en cuanto a sus preferencias, necesidades y/o potencialidades beneficia a todo un grupo independiente de si presenta o no una NEE.</p>		
		Si su respuesta a la pregunta anterior fue "No", ¿Consideraría importante asistir a salidas pedagógicas a Instituciones Culturales y Museos, en conjunto con sus estudiantes con NEE, en un futuro próximo?	<p>FP1: Si</p> <p>FP2: Si</p> <p>FP3: Por su puesto, es una valiosa instancia de aprendizaje.</p>	4	<p>Todas las personas que trabajan en el PIE consideran que es importante asistir a las salidas pedagógicas junto a los cursos y sus estudiantes con NEE.</p>

			FP4: Si lo considero importante. Y señalo además que si bien, yo como coordinadora no he asistido durante el último año a algún centro cultural, los estudiantes si lo han hecho, con sus respectivas profesoras del PIE o profesores jefe.		
		Si su respuesta fue "Si" a la pregunta: "En el último año, ¿Ha asistido junto a sus estudiantes con NEE como acompañante, a Instituciones Culturales y/o Museos, para abordar contenidos curriculares o extracurriculares?", ¿Asistió a alguna de las siguientes Instituciones Culturales y Museos?	FP1: No hay respuesta	0	ninguno ha asistido a ninguna de las instituciones mencionadas en la encuesta. CCPLM MNBA MAC CNACC GAM
			FP2: No hay respuesta		
			FP3: No hay respuesta		
			FP4: no hay respuesta		

Ítem IV 4. Comunidad Neurodivergente Preguntas acerca de la comunidad Neurodivergente.	De acuerdo con su experiencia laboral, ¿Cuáles consideraría que son las mayores fortalezas y debilidades de la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE)?	FP1: Este colegio no cuenta con PIE. Como fortaleza la atención efectiva a las personas con NEE, como debilidad el abrumante e innecesario trabajo administrativo. Deberían ser obligatorios los PIE para colegios particulares subvencionados	4	Todas las personas que trabajan en PIE declaran que las principales fortalezas de la implementación del programa de integración escolar son la oportunidad dar atención, apoyar la inclusión de manera integral a niveles familiares, sociales, educativos. Como debilidades, declaran que existe un abrumante trabajo administrativo, poco tiempo para la atención, y en último lugar la poca disposición de docentes para trabajar juntos en la elaboración de estrategias, adaptaciones, etc. que beneficien la inclusión.
		FP2: Fortaleza, apoyo a la inclusión y participación de los/las estudiantes debilidades: Exceso de trabajo administrativo		
		FP3: Fortalezas el apoyo integral a estudiantes con NEE desde lo pedagógico, emocional, familiar y social. Las debilidades el poco tiempo asignado para el trabajo administrativo o la gran cantidad de trabajo administrativo que se destina		

			<p>FP4: Como fortaleza se destaca que se logra atender a la diversidad en diferentes instancias, a través del apoyo en aula común con prácticas de docencia y diversificación de la enseñanza previamente acordada con los profesores de asignatura. Además, se pueden detectar las dificultades más importantes para ser abordadas en aula de recursos. Por último la posibilidad de realizar trabajo en equipo por parte de las profesionales del PIE, así como de articular acciones con el cuerpo docente, son la mayor herramienta para promover prácticas inclusivas. Ahora bien, respecto de las dificultades, se encuentra como barrera la resistencia de algunos docentes para aceptar a la diversidad en general, encontrando problemas para la implementación de estrategias nuevas o diversificadas, que se</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>oponen de cierta manera al antiguo paradigma de la educación clásica.</p>		
		<p>Según su experiencia en el ámbito educativo, ¿Considera que la oferta cultural artística actual, es accesible para el universo de estudiantes con los que trabaja en el aula, incluyendo la neurodivergencia como factor a tener en cuenta? Argumente</p>	<p>FP1: Para nada, además es costoso, pensando en familias que deben costear terapias de forma particular.</p> <p>FP2: Si, pero falta mayor difusión</p> <p>FP3: Hay mayores avances, por ejemplo en el museo mim tienen recuadros que mencionan actividad con sonidos fuertes que pueden incomodar a estudiantes TEA, creo que tienen días especiales para personas con condición TEA de manera que tengan espacios de contención. En obras de teatro que he participado acompañando a estudiantes he</p>	3	<p>En relación con la oferta cultural artística actual, y su accesibilidad para el universo de estudiantes incluyendo la Neurodiversidad, las personas que trabajan en PIE consideran que no es accesible, considera un costo elevado, poco dinámicas para mantener la atención y motivación.</p>

			observado que actividades que son más lúdicas y participativas los mantiene más atentos sino tienden a aburrirse con facilidad por el largo periodo de tiempo.		
			FP4: La verdad desconozco la oferta cultural actual, considero que su difusión en las escuelas es escasa. A excepción de las experiencias tradicionales como visitas a museos, obras de teatro, que son mayormente homogéneas, no siempre consideran a personas Neurodivergente o en situación de discapacidad.		
		A su criterio, ¿Considera que el establecimiento educativo en el cual se desempeña, cuenta, (o está en desarrollo), de medidas para la inclusión y participación de estudiantes TEA dentro de la comunidad escolar?	FP1: En desarrollo, recientemente tuvimos una capacitación, pero es necesario profundizar sobre las implicancias de la neurodivergencia. FP2: Si	4	Todas las personas que trabajan en PIE declaran que los establecimientos donde trabajan están desarrollando o cuentan con medidas que trabajan la inclusión y participación de estudiantes TEA dentro de la comunidad escolar

			a los estudiantes en lo que se realizará con apoyo de profesores y profesionales		
			FP4: Respeto por la diferencia, y sus formas de expresión.		
		A su criterio, y considerando su experiencia laboral ¿Cuáles son los principales motivos que dificultan la asistencia y participación de estudiantes TEA en Instituciones Culturales y/o Museos?	FP1: Cantidad de personas, acústica, falta de regulación de estimulación sensorial y personal capacitado en el área. FP2: Baja autonomía en el uso del transporte público, desconocimiento de esta instituciones o instancias culturales FP3: La accesibilidad y el prejuicio de la gente, madres que mencionan evitar salir a actividades donde participa mucha gente ya que la gente opina que son maleducados, en jóvenes sus intereses restringidos ya que no siempre son temas de su interés	4	Con respecto a cuáles son los principales motivos que dificultan la asistencia y participación de estudiantes TEA en instituciones culturales y museos, las personas que trabajan en PIE, mencionan que la cantidad de personas, acústica y prevención sensorial, accesibilidad, capacitación son temas importantes, además del prejuicio de las personas sobre los comportamientos de los estudiantes.

			FP4: Probablemente el exceso de estímulos, o la "formalidad" de los espacios en que se limita el movimiento como herramienta de autorregulación emocional.		
--	--	--	--	--	--

Tabla tabuladora general preguntas cerradas				
sujeto	preguntas	respuestas	Total	
			canti dad	%

PIE	ítem I	Género	Mujer	4	100%
	1.- Caracterización de la o el entrevistado		Hombre		
	Información personal del entrevistado/a.		Otro		
			Total	100%	100%
		Interpretación: el 100% del universo de encuestados fueron mujeres trabajando en el PIE			
		Análisis: Podemos decir que en el PIE el género que mayor prevalece el femenino			
		En el último año, ¿Cuántas veces ha asistido, por iniciativa propia a Instituciones Culturales y/o Museos?	Ninguna vez	1	25%
			1 a 2 veces	3	75%

PIE	Ítem I 1.- Caracterización de la o el entrevistado Información personal del entrevistado/a.	Género	Mujer	4	100%	
			Hombre			
			Otro			
			Total	100%	100%	
	Interpretación: el 100% del universo de encuestados fueron mujeres trabajando en el PIE					
	Análisis: Podemos decir que en el PIE el género que mayor prevalece el femenino					
	En el último año, ¿Cuántas veces ha asistido, por iniciativa propia a Instituciones Culturales y/o Museos?			Ninguna vez	1	25%
				1 a 2 veces	3	75%

			3 a 4 veces	0	0
			sobre 4 veces	0	0
			Total	75%	100%
			Interpretación: Del universo de encuestados un 75% ha asistido de 1 a 2 veces a una institución artística cultural		
	Análisis: Del universo de encuestadas que trabajan en PIE, la gran mayoría 75% declaran haber asistido de 1 a 2 veces en el último año a una institución artístico cultural.				
	Ítem II 2.- Políticas Públicas Preguntas acerca del Marco Legal en Chile en el ámbito de la cultura, las artes, la educación, la	De acuerdo al deber que la Educación Artística posee dentro del sistema educativo chileno, seleccione el que considere esencial para la disciplina.	Expresión y creatividad	2	50%
			Ampliación del horizonte cultural, visión del arte y el mundo	2	50%
			Cultura visual, apreciación y reconocimien	0	0

			3 a 4 veces	0	0
			sobre 4 veces	0	0
			Total	75%	100%
Interpretación: Del universo de encuestados un 75% ha asistido de 1 a 2 veces a una institución artística cultural					
Análisis: Del universo de encuestadas que trabajan en PIE, la gran mayoría 75% declaran haber asistido de 1 a 2 veces en el último año a una institución artístico cultural.					
Ítem II 2.- Políticas Públicas Preguntas acerca del Marco Legal en Chile en el ámbito de la cultura, las artes, la educación, la	De acuerdo al deber que la Educación Artística posee dentro del sistema educativo chileno, seleccione el que considere esencial para la disciplina.	Expresión y creatividad	2	50%	
		Ampliación del horizonte cultural, visión del arte y el mundo	2	50%	
		Cultura visual, apreciación y reconocimien	0	0	

inclusión y su implementación en Instituciones		to de lenguaje visual en dimensiones de la vida actual		
		Difusión de las artes	0	0
		Total	50%	100%
Interpretación: de acuerdo al deber de las artes, del universo de encuestados que trabajan en PIE eligieron que el deber del arte es fomentar la expresión y creatividad y también ampliar el horizonte cultural.				
Análisis: Las personas que trabajan en Proyectos como el PIE declaran que el deber del arte debe ser fomentar la expresión y creatividad además de ampliar el horizonte cultural.				
¿Considera que la oferta artístico cultural actual aborda eficientemente las Necesidades Educativas Especiales, en cuanto a materia de neurodiversidad en públicos escolares?	Sí	0	0	
	Medianamente	2	50%	
	No	2	50%	

		Total	50%	100%
		interpretación: De acuerdo a si la oferta artístico cultural aborda eficientemente las NEE, funcionarias del PIE declaran que 50% no aborda las necesidades y otro 50% dice que las aborda medianamente.		
		análisis: La perspectiva de las personas que trabajan en el PIE es que la oferta artístico cultural chilena, no aborda las NEE eficientemente o las aborda medianamente		
ítem III 3.- Didácticas aplicadas Preguntas acerca de las didácticas que se aplican en la comunidad (niños / preadolescentes) que asiste a la Instituciones Museales y Centros Culturales.	En el último año, ¿Ha asistido junto a sus estudiantes con NEE, como acompañante, a Instituciones Culturales y/o Museos, para abordar contenidos curriculares o extracurriculares?	Si	1	25%
		No	3	75%
		Total	75%	100%
		Interpretación: en el último año solo un 25% de las personas que trabaja en PIE ha acompañado en salidas pedagógicas, mientras que un 75% no ha asistido como acompañante		
análisis: Los funcionarios del PIE la gran mayoría de las veces no asisten a salidas pedagógicas como				

	acompañantes			
	De acuerdo a la pregunta anterior, en un campo colaborativo entre la educación formal y no formal, ¿Qué profesionales considera que se encontrarían llamados a participar en instancias de mediación artística?	Pedagogo de arte	4	100%
		mediadores culturales y artísticos	3	75%
		pedagogos de educación diferencial	4	100%
		Pedagogos de educación general	3	75%
		Psicólogos infantil y juveniles	2	50%
		Arte terapeuta	4	100%
		Trabajadores Sociales	1	25%

		acompañantes			
		De acuerdo a la pregunta anterior, en un campo colaborativo entre la educación formal y no formal, ¿Qué profesionales considera que se encontrarían llamados a participar en instancias de mediación artística?	Pedagogo de arte	4	100%
			mediadores culturales y artísticos	3	75%
			pedagogos de educación diferencial	4	100%
			Pedagogos de educación general	3	75%
			Psicólogos infantiles juveniles	2	50%
			Arte terapeuta	4	100%
			Trabajadores Sociales	1	25%

		interpretación: las personas que trabajan en PIE se declaran lo necesariamente preparadas para abordar las NEE que requieren los estudiantes TEA, mientras un 25% se declara completamente preparada
		análisis: Los funcionarios del PIE se declaran lo necesariamente preparados 75% para abordar las NEE de estudiantes TEA, mientras que un 25% se declara completamente preparado.

Tabla tabuladora para Profesores de arte y básica

Tabla tabuladora general preguntas abiertas					
Sujeto entrevistado	Preguntas		Textualidades	frecuencia *cantidad de veces que repite la misma idea en la respuesta	Ideas Fuerza
Profesores	Ítem I 1.- Caracterización de la o el entrevistado Información personal del entrevistado/a.	Nombre y Apellido	PA1: Milca Soraya Díaz Toro		
			PA2: Muryel Lindsay Spencer Oyarzún		
			PA3: tamara carrasco		
			PA4: Mónica Maturana Von Schönborn		
			PA5: Paulina González Labra		
			PA6: Fabián Pájaro Dautt		
			PA7: Leticia Muñoz Lizama		
			PA1: Escuela Ejercicio		

	Nombre del Establecimiento	Libertador de Puente Alto		
		PA2: Colegio Padre José Kentenich		
		PA3: CODECUC		
		PA4: Centro Educacional Técnico Profesional		
		PA5: Colegio Tomás Vargas y Arcaya		
		PA6: Colegio Rosario Concha		
		PA7: Liceo Tecnológico Enrique Kirkberg		
Profesión	PA1: Licencia en educación, docente	5	La mayoría de los participantes de esta encuesta que realizan las clases de la asignatura de artes son docentes de artes visuales	
	PA2: Docente artes visuales			
	PA3: profesora de artes visuales			
	PA4: profesora de artes visuales			

		PA5: Profesora educación General Básica mención Lenguaje		
		PA6: Profesor de artes visuales		
		PA7: Profesora de artes visuales		
	¿Cuánto tiempo lleva desempeñándose como profesora o profesor de Artes Visuales, en establecimientos educativos formales?	PA1: 5 años	7	La trayectoria laboral de todos los participantes que respondieron esta encuesta llevan de entre 5 a 30 años desempeñándose como docente
		PA2: 6 años		
		PA3: 5 años		
		PA4: 30 años		
PA5: 28 años				
PA6: 13 años				
PA7: 13 años				
Fuera del ámbito educativo formal ¿Se ha desempeñado en otros ámbitos relacionados a la	PA1: Artista independiente	7	Todas las personas que participaron de esta encuesta se han desempeñado en otras	
	PA2: tallerista			

		Educación artística? Tales como; mediadora/o en museo, tallerista, artista independiente, entre otros. De ser así, mencione cuáles.	PA3: gestora cultural PA4: tallerista PA5: tallerista PA6: Tallerista PA7: Fotógrafa		laborales relacionadas a la educación artística, como tallerista, entre otros.
		A lo largo de su carrera docente, ¿Ha participado en instancias de capacitación sobre inclusión de estudiantes TEA o con Necesidades Educativas Especiales? SI/NO. La respuesta de ser positiva mencione los motivos que la/lo motivaron a participar. Lo mismo en el caso contrario	PA1: No PA2: Si he participado de mis 18 años que llevo trabajando 6 años, estuve en una escuela de estudiantes TEA PA3: No he participado en instancias de capacitación que sean específicas sobre inclusión de estudiantes TEA, pero si me he especializado en educación emocional	5	la mayoría de los participantes declaran que no han realizado capacitaciones sobre inclusión de estudiantes TEA o con NEE.

			PA4: Si...Capacitaciones en el Colegio PA5: No PA6: Si. Después de titulada realicé un pos título en psicopedagogía y otro en trastornos del lenguaje		
			PA7: No		
		A su criterio ¿Cuáles son las principales dificultades (del ámbito administrativo y/o pedagógico) que implican realizar una visita guiada o mediación con sus estudiantes?	PA1: Se le da poca importancia al área artista, consideran solo las troncales. PA2: "problemas de normalización y/o respeto de ciertas normas dificultan que se desarrollen las clases con la rutina" "mayor dificultad es que las y los estudiantes vean en las salidas pedagógicas una	7	sobre las principales dificultades a la hora realizar una visita guiada o mediación con sus estudiantes, los docentes declaran que existe una poca importancia a la asignatura, estados de desarrollo conductual en los estudiantes, valoración de las salidas como instancias de diálogo, falta de recursos y tiempo

			oportunidad de aprender desde la observación y la práctica, más allá de una instancia para salir y no tener clases"		
			PA3: primero la falta de tiempo y segundo la falta de recursos (contratación de buses de traslado y pago de entradas para que puedan asistir cursos completos)		
			PA4: Dependiendo del nivel de los estudiantes. Su compromiso de atender a una visita guiada, interés, atención y disposición al aprendizaje		
			PA5: la poca valoración que se da a este tipo de actividades pedagógicas. Hay que coordinar con antelación para evitar conflictos pero hay algunas actividades que avisan de un momento a otro.		
			PA6: Mayor apoyo para realizar las actividades como salidas pedagógicas		
			PA7: A veces no hay exposiciones atinentes a		

			contenido o nivel. No he tenido experiencias satisfactorias en visitas guiadas porque son muy rápidas y superficiales.		
Ítem II	2. Políticas Públicas	Justifique su selección a la pregunta anterior, de acuerdo a los deberes que la Educación Artística posee dentro del sistema educativo chileno	PA1: Las familias no les enseñan a sus hijos sobre la riqueza que tenemos como país en lo cultural, por eso es que nosotros debemos enseñarles a lo/las estudiantes, una cultura, apreciar lo que existe y como es el arte hoy.	7	Sobre los deberes que posee la educación artística en el sistema educativo, los docentes declaran que existe poca importancia a la hora de promover la valoración del patrimonio artístico cultural nacional, además recomiendan que esta disciplina aumente el capital cultural de las personas.
Preguntas acerca del Marco Legal en Chile en el ámbito de la cultura, las artes, la educación, la inclusión y su implementación en Instituciones Terapéuticas			PA2: Considero esencial para la disciplina el deber de ampliar el horizonte cultural, visión del arte y del mundo pues es primordial apropiarse de un espacio y una herramienta con la que se puede construir una sociedad más justa, equitativa y democrática.		
			PA3: muchas veces por falta de información y/o difusión la gente o las comunidades escolares no se enteran de las acciones culturales que se están presentando.		

s.			PA4: Que los estudiantes se involucren en la educación artística, que sean capaces de descubrir el Arte en todo y la medida que esto sucede que cada uno aprehenda lo que le parezca interesante.		
			PA5: Ampliar el bagaje cultural y democratizar la cultura.		
			PA6: Considero de mayor relevancia que los estudiantes se expresen de manera que se pueda apreciar y cultivar sus habilidades.		
			PA7: Porque el capital cultural de los estudiantes es muy bajo y urge cambiar el paradigma del concepto de arte en nuestra cultura educativa, ya que se percibe como mera servidora de otras dimensiones o solamente decorativa.		
		Con respecto a la formación y fortalecimiento de públicos de ámbito cultural artístico, ¿Qué acciones pedagógicas (en el contexto de visitas guiadas o	PA1: Primero que todo, darle una pauta al estudiante de que verán, pero sin agobiarlos, la idea es que ellos/as descubran	7	Respecto a las acciones pedagógicas que recomiendan realizar previamente a la salida pedagógica, los docentes

		mediaciones en espacios no formales de educación), considera importantes realizar previamente a la salida pedagógica con estudiantes con NEE?	<p>por sí solos.</p> <p>PA2: En el espacio que recibirá estudiantes con NNE, considero importante informarse del NNE de estudiantes y cuáles son sus cualidades para así lograr generar espacios de aprendizaje inclusivos</p> <p>PA3: considerar que la actividad tenga un objetivo pedagógico, un grupo etario establecido y explicar previamente al grupo estudiantil el tema y como se desarrollará la visita. Incluso si es necesario solicitar apoyo de apoderados para contención en caso de alguna crisis que se pueda dar en algún estudiante con NEE.</p> <p>PA4: Dar un apresto a lo que se sugiere visitar. Introducir la vivencia a la visita guiada.</p> <p>PA5: Explicar, conversar y observar el lugar, qué objetivo tiene la visita. Debe ser un lugar motivador.</p>		<p>declaran que es necesario poseer objetivos claros, transmitir un itinerario fijado y contextualización de la visita y considerar grupos pequeños. además de incluir en la salida personas de equipos PIE por ejemplo, o que en las instituciones poseyeran personal capacitado</p>
--	--	---	--	--	---

			<p>Grupo pequeño.</p> <p>PA6: Contar con personal de apoyo dentro de los establecimientos que puedan guiar y acompañar a los estudiantes con dichas necesidades.</p> <p>PA7: Contextualizarlos con respecto a las razones y objetivos de la salida, anticiparlos en cuanto a la dinámica e itinerario de la vista.</p>		
		Con respecto a la pregunta anterior, ¿Qué acciones pedagógicas considera importante realizar, una vez finalizada la salida pedagógica?	<p>PA1: Lo que aprendieron llevarlo a la práctica y de cómo se sintieron.</p> <p>PA2: Evaluaciones de las jornadas, conversaciones con las y los estudiantes directamente relacionados con las actividades, recopilación de material</p> <p>PA3: Una actividad reflexiva y formativa basada en los contenidos observados en la salida pedagógica</p> <p>PA4: Una Retroalimentación consistente...un trabajo</p>	7	<p>sobre las acciones pedagógicas recomendadas posterior a <u>la salida</u>, los docentes declaran que es necesario evaluar, poner en práctica, retroalimentar lo aprendido, además de realizar un feedback de comentarios sobre lo que se realizó y su experiencia.</p>

			<p>creado a partir de lo que resultó atractivo de lo que vio.</p> <p>PA5: Comentarios sobre la experiencia. Qué otros lugares les gustaría conocer.</p> <p>PA6: Preguntas acerca de la visita, como les pareció la muestra, que les llamó la atención</p> <p>PA7: Retroalimentar, conocer opiniones sobre la visita</p>		
		Al momento de seleccionar una Institución Cultural o Museo al cual asistir junto a su grupo de estudiantes ¿Qué variables considera? Ya sean: ofertas culturales, vinculación con los públicos, entre otros.	<p>PA1: primero tengo que ver el costo monetario y luego en la edad de ellos/as que sea acordé para ellos y que yo sé que después lo podemos aplicar.</p> <p>PA2: variables de distancia y/o lejanía del establecimiento educacional, valores, capacidad de asistentes, organización y distribución de los espacios, vinculación contextual con las y los estudiantes, etc.</p>	7	con respecto a los criterios de selección para asistir a instituciones culturales, los docentes declararon que los principales criterios son: distancia, precio, capacidad de atención y horarios, además de la adaptabilidad o cercanía de los temas de la exposición con el curricular y OA trabajados.

			<p>PA3: la distancia, el horario, el foco o el contenido de la exposición, si tiene un guía educativo y la cantidad de estudiantes se pueden ir por curso.</p> <p>PA4: Oferta y vinculación con estudiantes</p> <p>PA5: Tipo de actividad, cercanía.</p> <p>PA6: Que la muestra se ajuste o aproxime a los contenidos vistos en la asignatura</p> <p>PA7: Ofertas culturales, pertinencia de la temática con los OA, si es gratuita</p>		
	Ítem III Didácticas aplicadas Preguntas acerca de las didácticas que se aplican en la comunidad (niños / pre .	En el contexto de la Educación Artística Formal, ¿Qué aspectos pedagógicos considera para la creación de didácticas utilizadas en el aula para estudiantes con NEE?	<p>PA1: Siento que es el/la docente que debe realizar la didáctica, ya que no existe.</p> <p>PA2: Para la creación de didácticas considero aspectos como el uso de distintos materiales, según las necesidades de cada</p>	5	sobre qué aspectos pedagógicos consideran para la creación de didácticas para trabajar en el aula con estudiantes con NEE, los docentes mencionan que se debe estar al tanto de las necesidades del grupo, trabajar con profesionales como ejemplo del PIE para determinar que de manera diversificar su proceso de enseñanza en el aula.

	preadolescentes) que asiste a la Instituciones Museales y Centros Culturales.		estudiante. Acercamientos individualizados para lograr vincular al estudiante con el proyecto acercándolo hacia sus intereses		
			PA3: considerar la dicción y modulación al explicar y si hay algo escrito que tengas letras grandes, ya que muchos estudiantes con NEE tienen dificultades en estos ámbitos, evitar los ruidos sorpresivos, proyectar calma y realizar acciones didácticas relacionadas con elementos sensoriales		
			PA4: Un trabajo en conjunto con especialistas de PIE. Para acercarse directo a los estudiantes con NEE		
			PA5: Diversas actividades y materiales.		

			PA6: Doy prioridad a trabajos con expresión más que la mimesis de objetos u figura humanas	6	de acuerdo a la colaboración entre educación no formal y formal, con persona de mediación, profesores de arte y diferencial, los encuestados declaran que si es posible que los campos colaboren para el desarrollo de didácticas para mediación y la enseñanza de artes en NEE	
			PA7: Sus características personales, por ende si son más visuales, concretos, auditivos, etc			
			Según su experiencia, ¿Considera que los campos de educación artística formal y no formal, pueden colaborar en la construcción de didácticas para la mediación y la enseñanza de las artes para estudiantes con NEE?			PA1: Por supuesto, pero es el/la docente que debe realizar la didáctica porque no existe como tal.
			PA2: Considero que si pueden colaborar, pues finalmente ambos trabajan con el mismo fin: acercar el arte sin discriminación alguna. Por lo que las mejores dinámicas en cada área permiten generar más y mejores espacios de apreciación artística			
			PA3: si, totalmente			

			PA4: si, totalmente		
			PA5: Si: en la medida que se permita la creatividad		
	ítem IV				
	Comunidad Neurodivergente		PA6: Si, las experiencias que se pueden lograr podrían ser significativas para estudiantes con NEE		
	Preguntas acerca de la comunidad neurodivergente.		PA7: No colaboran lo suficiente. Es casi nulo el material asociado a las artes y al currículum		
		Según su experiencia en el ámbito educativo, ¿Considera que la oferta cultural artística actual, es accesible para el universo de estudiantes con los que trabaja en el aula, incluyendo la neurodivergencia como factor a tener en cuenta?	PA1: No es accesible para todos y todas	6	respecto a la accesibilidad de la oferta cultural en Chile y la inclusión de neurodivergencia, los docentes declararon que no es accesible para todo el público escolar, por razones de precio, accesibilidad
			PA2: Considero accesible la oferta cultural, pero realmente no la conozco en su totalidad. Sin embargo,		

			creo que el mayor impedimento es económico		
			PA3: No, hay mucho por lo que trabajar en estos ámbitos, partiendo por los accesos universales que no tienen los museos. Y en cuanto a los contenidos, dar por hecho que todos entienden de la misma manera.		
			PA4: Creo que en parte <u>si</u> , pero falta más apoyo educativo.		
			PA5: No existe una mirada inclusiva. Son eventos masivos que no consideran la diversidad.		
			PA6: Si considero que en nuestra última experiencia en visita al museo los mediadores y el personal del museo tiene super claro que algunas actividades propuestas y así como la muestra tiene distintas formas de apreciarse lo cual permite que es estudiantes con NEE puedan disfrutar y la experiencia.		

			PA4: Si se desarrollan acciones para ello.		
			PA5: Este es un proceso lento que genera resistencia en docentes de enseñanza media. Se ha logrado avanzar pero falta mucho.		
			PA6: Considero que cuenta con personal pero el trabajo en aula no es el más adecuado, ya que existe un acceso de estudiantes diagnosticados y no diagnosticados el cual hace que la demanda sea muy alta para el personal encargado		
			PA7: Está en vías de desarrollo, cada vez está más presente la inclusión desde que se instauró el equipo PIE		
		En el ámbito de la Educación de las Artes Visuales, ¿Qué desafíos,	PA1: Desde docente y diferenciales que se acepten y que pueden trabajar en conjunto	7	De acuerdo a que desafíos considera que enfrenta su establecimiento en materia de

		considera, que enfrenta su establecimiento educativo en materia de inclusión y participación de estudiantes TEA?	PA2: Considero una de las mayores dificultades y acciones a mejorar es el trabajo que se realiza con las y los estudiantes TEA en horarios de clases. Suele ocurrir que sacan a <u>las</u> estudiantes del aula en la asignatura de Artes visuales, materia que generalmente es donde mejor se desenvuelven. Ha sido tema de conversación, pues son comentarios que los mismos estudiantes verbalizan		inclusión y participación de estudiantes TEA, los docentes declaran que las mayores dificultades son mejorar el trabajo realizado en conjunto con equipos PIE, que exista una mayor valoración para asignatura, contando con un espacio propio, más cantidad de profesionales capacitados para atender el problema y mayor cantidad de recursos asignados para atender este requerimiento
			PA3: mejorar espacios comunes en donde se sientan a gusto, contratación de más profesionales para el departamento PIE		
			PA4: Que la gran mayoría de los docentes este abierto a la preparación para ellos. Pues no todos acceden		
			PA5: Más cantidad y diversidad de recursos.		
			PA6: No tener espacio para la asignatura de artes		

			canti dad	%	
PROFE SORES	Ítem I 1.- Caracterización de la o el entrevistado Información personal del entrevistado/a.	Género	Mujer	5	
			Mujer		
			hombre		
			Total	83,3%	100%

Interpretación: Dentro de las respuestas un 83.3% son mujeres			
Análisis: Se puede decir que la muestra de profesores son más mujeres que hombres por 83.3% vs 16.7%			
En el último año, ¿Cuántas veces ha asistido, por iniciativa propia a Instituciones Culturales y/o Museos?	Ninguna vez	0	0%
	1 a 2 veces	1	16,7%
	3 a 4 veces	0	0%
	sobre 4 veces	5	83,3%
	Total	83,3%	100%
Interpretación: los resultados dicen que los profesores asisten por su cuenta fuera del horario laboral a instituciones culturales sobre 4 veces correspondiéndose con el 83,3% de los encuestados			

		Total	33,3%	100%
	Interpretación: Los docentes de artes declaran que los principales deberes de la educación artística en Chile son la ampliación del horizonte cultural, visión del arte y el mundo, además de difundir el arte			
	Análisis: Los docentes en arte visuales dan prioridad a la difusión del arte y la ampliación del capital cultural como deber de la disciplina por sobre la expresión y la alfabetización visual			
	¿Considera que la oferta artístico cultural actual aborda eficientemente las Necesidades Educativas Especiales, en cuanto a materia de neurodiversidad en públicos escolares?	Si	0	0%
		Medianamente	3	50%
		No	3	50%
		Total	50%	100%
	Interpretación: Los docentes de artes visuales consideran que la oferta artístico cultural actual aborda medianamente eficiente (50%) las necesidades educativas especiales en públicos escolares, mientras que la otra mitad (50%) considera que no las aborda eficientemente			

	Análisis: Según los datos podemos decir que los docentes de artes visuales no consideran que sea abordado eficientemente las NEE en los públicos escolares que asisten a las instituciones culturales o museales, o considera que son medianamente abordadas de forma eficiente.			
Ítem III 3.- Didácticas aplicadas Preguntas acerca de las didácticas que se aplican en la comunidad (niños / preadolescentes) que asiste a la Instituciones Museales y Centros Culturales.	En el último año, ¿Cuántas veces ha asistido junto a sus estudiantes a Instituciones Culturales y/o Museos, para abordar contenidos curriculares o extracurriculares?	Ninguna vez	2	33,3%
		1 vez	1	16,7%
		2 veces	1	16,7%
		3 veces	1	16,7%
		sobre 4 veces	1	16,7%
		Total	33,3%	100%
		Interpretación: Los datos dicen que en el último año los docentes han asistido al menos una vez a salidas pedagógicas abordando contenidos curriculares 66,7% versus un 33,3% declara no haber asistido a ninguna		

	<p>Analisis: La mayoría de los docentes realizan salidas pedagógicas de 1 a sobre 4 veces al año 66,7% aunque un 33,3% declara no realizar ninguna.</p>																		
<p>De acuerdo a la pregunta anterior, ¿Asistió a alguna de las siguientes instituciones culturales y museales, ha visitado en salidas pedagógicas?</p>	<table border="1"> <tr> <td>CCLM</td> <td>5</td> <td>83,3%</td> </tr> <tr> <td>MNBA</td> <td>5</td> <td>33,3%</td> </tr> <tr> <td>MAC</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CNACC</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>GAM</td> <td>3</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>total</td> <td>83,3%</td> <td>100%</td> </tr> </table>	CCLM	5	83,3%	MNBA	5	33,3%	MAC	0		CNACC	0		GAM	3	50%	total	83,3%	100%
	CCLM	5	83,3%																
	MNBA	5	33,3%																
	MAC	0																	
	CNACC	0																	
	GAM	3	50%																
total	83,3%	100%																	
<p>interpretación: sobre las instituciones más visitadas, fueron Centro cultural la moneda 83,3%, Centro Gabriela Mistral 50% y Museo de Bellas Artes 33,3%.</p>																			
<p>análisis: Los museos y centros culturales más visitados en salidas pedagógicas fueron el orden de acuerdo a asistencia CCLM (83,3%), <u>GAM</u>(50%) y MNBA (33,3)</p>																			
<p>De acuerdo a la pregunta anterior, en un campo colaborativo entre la educación</p>	<table border="1"> <tr> <td>Pedagogo de arte</td> <td>6</td> <td>100%</td> </tr> </table>	Pedagogo de arte	6	100%															
Pedagogo de arte	6	100%																	

	<p>formal y no formal, ¿Qué profesionales considera que se encontrarían llamados a participar en instancias de mediación artística?</p>	<table border="1"> <tr> <td>mediadores culturales y artísticos</td> <td>4</td> <td>66%</td> </tr> <tr> <td>pedagogos de educación diferencial</td> <td>5</td> <td>83,3%</td> </tr> <tr> <td>Pedagogos de educación general</td> <td>3</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Psicólogos infanto juveniles</td> <td>1</td> <td>16,7%</td> </tr> <tr> <td>Arte terapeuta</td> <td>3</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Trabajadores Sociales</td> <td>1</td> <td>16,7%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </table>	mediadores culturales y artísticos	4	66%	pedagogos de educación diferencial	5	83,3%	Pedagogos de educación general	3	50%	Psicólogos infanto juveniles	1	16,7%	Arte terapeuta	3	50%	Trabajadores Sociales	1	16,7%	Total	100%	100%
		mediadores culturales y artísticos	4	66%																			
		pedagogos de educación diferencial	5	83,3%																			
		Pedagogos de educación general	3	50%																			
		Psicólogos infanto juveniles	1	16,7%																			
		Arte terapeuta	3	50%																			
		Trabajadores Sociales	1	16,7%																			
		Total	100%	100%																			
<p>Interpretación: Sobre que profesionales deberían estar llamados a participar en instancias de mediación artística, 100% de los encuestados mencionan que docentes de artes visuales deberían participar, además de pedagogos</p>																							

		en educación diferencial 83,3% y mediadores culturales y artísticos 66,7%		
		Análisis: En un campo colaborativo de la educación formal y no formal, los profesionales más requeridos según el universo de encuestados son en orden docentes de artes visuales, pedagogos de educación diferencial y mediadores culturales y artísticos.		
Ítem IV 4.- Comunidad Neurodivergente Preguntas acerca de la comunidad neurodivergente	De acuerdo a su práctica profesional, ¿Qué tan preparada/o se siente respecto a las Necesidades Educativas Especiales que requieren las y los estudiantes TEA?	Completamente preparada/o	1	16,7%
		Lo necesariamente preparada/o	1	16,7%
		Medianamente preparada/o	1	16,7%
		Poco preparada/o	3	50%
		Nada preparada/o	0	0
		Total	50%	100%

		interpretación: <u>De Acuerdo a</u> la percepción de preparación para abordar las NEE y a estudiantes TEA, un 50% de los encuestados se siente poco preparado, mientras que un 16,7% se siente completamente preparado.
		análisis: <u>De acuerdo a</u> la autopercepción de preparación para abordar las NEE y el TEA en el aula la mayoría de los docentes se sienten poco preparados, mientras que un 16,7% se siente completamente preparado.

Colectivos

Tabla tabuladora general preguntas abiertas						
Sujeto entrevistado	Preguntas		Textualidades	frecuencia *cantidad de veces que repite la misma idea en la respuesta	Ideas Fuerza	
colectivos	Ítem I 1.- Caracterización del entrevistado/a Información personal del entrevistado/a.	Nombre y Apellido	P1: Layla Raña P2: Giovanna Hernández Yáñez	0		
		Nombre del colectivo	P1: Compañía Aranwa P2: Colegio Montessori Newen Mapu de Peñaflo			0
		Cargo que desempeña en el colectivo	P1: directora, Dramaturga, Productora. P2: Guía de teatro (profesora)	0		
		¿Cuántos miembros conforman la agrupación en la actualidad?	P1: 17	0		P1 y P2 conforman sus agrupaciones entre 17 y 180 que se refiere a la cantidad de personas presentes en un determinado lugar o evento.
			P2: 30 adultos aprox. 180 estudiantes aprox.			
	Nombre de usuario en redes sociales	P1: @companiaaranwa P2: Giovanna. cuentos	0			
	Correo del encuestado/a	P1: lorelaya52@gmail.com P2: giovannahy@gmail.com	0			
	Ítem II Antecedentes de la agrupación educación, En el presente fragmento del cuestionario se abordarán aspectos respecto a la agrupación y sus intereses.	¿Cuál es el propósito o la misión de su agrupación?	P1: Crear experiencias artísticas para la infancia de los 6 meses a 6 años, por la necesidad de estimular, desarrollar y fortalecer el potencial motor, cognitivo y social del ser humano a través del arte y la educación en la primera infancia, considerando sus familias, educadoras, personas neuro divergentes y diferentes situaciones de discapacidad; para así generar sociedades más reflexivas, tolerantes, sensibles y al mismo tiempo formar nuevas audiencias para las artes. La compañía invita a tomar el juego como principio de creación, reflexión y vinculación, construyendo una experiencia significativa entre las artes, los niños y sus familias. P2: Educación no tradicional desde la mirada Montessori.	0	P1 destaca la importancia de la experiencia artística para la infancia, mientras que P2 menciona la educación no formal la cual se centra en el aprendizaje basado en experiencia, de esa manera ambas partes buscan estimular el desarrollo integral y exploración activa de los niños y niñas.	
		Cómo agrupación ¿Qué los incentivó a armar este colectivo?	P1: El año 2006 vi por primera vez una obra de artes escénicas para los primeros años y me maravilló. Hasta ese momento no me imaginaba que niños tan pequeños pudieran asistir al teatro. Fue muy sorprendente ver las reacciones de los niños y niñas, luego conversar con las madres y los padres para ver sus percepciones. En esa oportunidad logré visualizar lo fundamental que es para el apoyo tanto de los niños en su desarrollo, como para la vinculación familiar y la generación de audiencia para las artes. P2: Los dueños crearon este colegio hace seis años buscando abrir un espacio para la educación no tradicional en esa zona de la región metropolitana (Peñaflo).	0	Ambas destacan la relación entre educación y las artes. La P1 resalta la importancia del teatro en los primeros años y su impacto en el desarrollo de los niños/as. Por otro lado, P2 menciona la creación de colegios enfocados en la educación no formal en la zona de específica de la región metropolitana.	
		¿Qué tipo de arte o disciplina artística practican?	P1: Artes escénicas. Sobre el escenario usamos danza, música en vivo, uso de objetos, interpretación teatral P2: Teatro- Música- Artes visuales.	Música: 2 Teatro: 2 Artes: 2	Ambos hacen referencia a diferentes formas de explorar, donde se combinan las artes escénicas y visuales para crear experiencias artísticas únicas y variadas.	
			P1: Teatro, danza, artes visuales, música	teatro: 2	P1 menciona diferentes disciplinas artísticas, mientras	

		¿Cuáles son sus principales influencias artísticas?	P2: Mis propias influencias son varias y variadas, Stanislavski, Grotowski <u>pp</u> , <u>relación a</u> lo teórico. Pina Bausch desde lo corporal.		que P2 se ve influenciada por diferentes artistas relacionado a lo teórico o corporal, pero ambas están enfocadas en el teatro.
		¿De dónde nace el interés de participar con niños/as con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?	P1: Desde que comenzamos con la compañía, recibimos dentro del público personas con diferentes necesidades. Tanto neuronales, como motoras, de lenguaje, sensibilidad. Nos dimos cuenta de que lo que hacemos y el cómo lo hacemos es un lugar super seguro y cariñoso para potenciar diferentes procesos de desarrollo y aprendizaje. También lo constatamos en las variadas giras que realizamos tanto dentro de Santiago como en el resto del país. Cuando teníamos la oportunidad de conversar con sus cuidadores logramos entender mejor cómo relacionarnos con diferentes audiencias e intencional ciertas cosas. Incluso el 2016 hicimos una función en el centro de rehabilitación Pedro Aguirre Cerda de Peñalolén, antes que empezáramos formalmente con las funciones distendidas y fue impresionante lo que pasó. Esa	0	P1 y P2 destacan la importancia de ser inclusivos y considerar las necesidades de diferentes audiencias, incluyendo aquellas con necesidades especiales. P1 destaca cómo la compañía ha trabajado para ser inclusiva y cómo esto ha sido bien recibido por el público. Por otro lado, P2 menciona experiencias personales relacionadas con la educación y las necesidades especiales.
			función reveló aún más la importancia de buscar ser inclusivos y que el camino por el que optamos es el correcto. El 2018 Pamela López, en esa instancia directora de programación de GAM nos invitó a ser una de las primeras compañías en Chile que intencionó las funciones distendidas, siendo estas todo un éxito.		
			P2: En la institución en la que trabajo es algo con lo que me encuentro allí, no lo elijo, sin embargo, hace más de quince años atrás trabajé un año en un colegio para niños y niñas con necesidades especiales, trabajé al que postulé porque quería aprender; además tengo una hermana con necesidades especiales.		
		Si la respuesta anterior fue un "Si" Mencione cuáles son:	P1: GAM, centro cultural el tranque (lo barnechea), la biblioteca de Barnechea, Corporación cultural de San Antonio, centro cultural providencia (buscaré con exactitud y se los enviaré nuevamente), Corporación cultural de Chillan, Corporación cultural de Vitacura, Corporación Cultural de Antofagasta (online) podría ser que alguno más, no hemos terminado de revisar los registros	0	Se mencionan diferentes centros culturales, corporaciones y bibliotecas de Chile en los cuales han participado su colectivo.
			P2: No respondida.		
	Ítem III 3. Didácticas aplicadas En el presente fragmento del cuestionario se abordarán aspectos de inclusión (accesibilidad, programas, didácticas, entre otros) para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).	¿Cuáles son los recursos didácticos que utilizan con mayor frecuencia?	P1: Trabajo corporal, uso de la onomatopeya y sonorización en escena de los movimientos, música creada por la compañía interpretada en vivo, recibir a la audiencia sobre el escenario de forma amable, mirar a la audiencia, trabajo con objetos y texturas, obras cortas donde los niños tiene posibilidad de moverse por la sala, al terminar la obra entran a tocar y jugar, obras bastante iluminadas, no generamos cambios bruscos, no utilizamos máscaras o maquillaje, no tenemos puntos álgidos de tensión en escena, manejamos los tiempo para activar y luego calmar al público, entre otras cosas P2: Yo trabajo desde la pedagogía teatral, utilicé música, instrumentos de percusión, tarjetas (<u>para</u> crear historias) imágenes de pinturas e ilustraciones (que permitan crear historias y personajes) imágenes de personajes tipo para poder actuarlos (un astronauta, superhéroe, viejito etc.)	0	P1 y p2 describen diversas técnicas y elementos utilizados en el ámbito teatral, como el trabajo corporal, la música, el uso de objetos y texturas. Además se busca generar <u>una interacción</u> con el público y el uso de elementos visuales para estimular la creatividad y la participación.

		¿Cuáles son los tipos recurrentes de adaptaciones sensoriales que realizan con los niños/as con NEE?	P1: No solemos tener que adaptar nada, quizás el volumen en algunos casos. También dejamos entrar antes a quienes requieran conocer el escenario y conversamos con ellos y sus acompañantes para poder calmar la ansiedad y que sepan que pasará. En ciertos lugares fuera del teatro hay una zona de descanso para que salga quien lo necesite y luego pueda entrar nuevamente P2: Evitar ruidos molestos.	Adaptación del volumen :1	Ambas partes se preocupan por la inclusión y el bienestar de los espectadores, realizando ajustes como el sonido y proporcionando espacios de descanso, para brindar una experiencia cómoda y accesible para todos.
		Si la respuesta anterior fue un "Si" ¿Menciona cuáles son estas medidas y por qué lo implementa?	P1: Los actores bailarines son muy expresivos ya que usamos mayoritariamente lenguaje corporal y no hablado, esto también ayuda al uso de símbolos y posibilidad de interpretación abierta. Usamos objetos cotidianos que tiene un uso extra cotidiano P2: No respondido	0	Se destaca el uso del lenguaje corporal y los símbolos, así permite una interpretación más abierta en la actuación.
	ítem IV Comunidad Neurodivergente (Necesidades Educativas	¿Cuáles son los términos o conceptos que consideran apropiados para	P1: audiencias muy jóvenes, primeros años y sus acompañantes, personas neuro divergentes y en situación de discapacidad, educadores	0	Se mencionan diversas formas de referirse al público con necesidades especiales, lo que garantiza una mayor accesibilidad e inclusión para
	Especiales) En el presente fragmento del cuestionario se abordarán temas relacionados a la interacción y organización con el público.	referirse a su público?	P2: No entiendo la pregunta...		todos los participantes.
		¿Qué estrategias utilizan para mantener la concentración del público?	P1: Obras no más largas de 40 min. El público entra justo a la hora y mientras la gente se acomoda los actores están sobre escena haciendo algo e incorporando al público con miradas y sonrisas. Variamos los estímulos, materialidad, manejo del ritmo. P2: Entonación de la voz (uso adecuado de ella)	0	Se enfocan en la duración adecuada de la obra, en la incorporación del público y la habilidad de los actores para comunicar emociones y sentimientos a través de la voz.
		¿Cuáles son las barreras que se presentan con mayor presencia en sus obras?	P1: No lo tengo tan claro... P2: Desde la mirada del público no encuentro ninguna. Como docente en un colegio puedo decir que el estado emocional de niños y niñas con necesidades especiales y sus desregulaciones afectan al grupo con quien trabaja.	0	La P1 no tiene tan claro las barreras de presentaciones, mientras que la P2 se centra en el estado emocional de los niños/niñas .
		Si la respuesta anterior fue un "Si" ¿Qué temas se abordan?	P1: Respondí sí, pero no siempre realizamos un conservatorio. Al final de la obra puede la gente entrar al escenario a experimentar y jugar. En ese momento conversamos con las	0	P1 Y P2 describen diferentes formas de interacción y diálogo después de una obra de teatro o una clase de teatro, ya sea a través de conversaciones
			familias o educadores para ver sus impresiones. También a veces generamos otro tipo de dinámica de mediación P2: Hablamos de lo que sucedió en la clase de teatro principalmente las emociones que sintieron.		informales o dinámicas. Ambas partes buscan fomentar la reflexión y el diálogo sobre las experiencias vividas.
		¿Qué impacto esperan tener en la comunidad o en la causa que apoyan?	P1: Potenciar, estimular y acompañar el proceso de desarrollo de forma integral de niños entre 6 meses y 6 años. Desarrollar la creatividad y el pensamiento divergente. Estimular el desarrollo motor e incentivar la búsqueda de nuevos movimientos y desafíos. Apoyar el desarrollo del lenguaje. Establecer temas de reflexión y conversación familiar. Generar mayores conexiones neuronales en esa etapa y promover el pensamiento divergente en los más adultos. Crear espacios amorosos reintegración social. Generar espacios donde la familia logre visualizar a sus más en diferentes instancias y descubrirlos desde otro lugar. Incentivar a los adultos a tener otro tipo de acercamiento al desarrollo de los niños e investigar en sus posibilidades como adulto para generar juegos creativos.	0	Ambas tienen como objetivo fomentar el desarrollo personal en niños y niñas durante su etapa temprana de crecimiento, o en estudiantes. Para ello, se promueven habilidades comunicativas, creatividad y de colaboración entre ellos.

			<p>Brindar un espacio amoroso y de apoyo, en el proceso de desarrollo y formativo de personas neuro divergentes. Generar mayor audiencia ara las artes escénicas y experiencias artísticas en general. Esperamos fomentar la idea de una sociedad más respetuosa, cariñosa, creativa, comunicativa, reflexiva. Entre otros objetivos que tenemos</p> <p>P2: En mis estudiantes espero que desarrollen habilidades comunicativas y su autoestima crezca gracias a los logros del trabajo personal y colectivo.</p>		
		¿Qué actividades o proyectos han realizado o están planeando llevar a cabo?	<p>P1: Hasta ahora tenemos 6 obras con la compañía y una coproducción con ecuador (dirigía a la compañía y la obra es de ellos ahora en ecuador), 2 espacios sensoriales interactivos, talleres para educadoras y profesionales, 1 seminario, generamos la fundación aranwa, 1 libro ilustrado. En diciembre comenzaremos a ensayar una nueva obra y estamos generando proyectos de pequeño formato, también vamos en camino a armar la banda aranwa y empezar a hacer un cruce más intencionado entre tercera edad y niños muy</p>	0	La P1 destaca los logros y proyectos realizados por la compañía, mientras que P2 describe una presentación teatral de alta calidad como parte del cierre del año escolar. Ambas reflejan el compromiso y la diversidad de actividades en el ámbito teatral y ampliar la participación de personas en sus proyectos.
			<p>pequeños. También buscamos ser cada día más inclusivos y queremos desarrollar diferentes proyectos donde podamos hacer acompañamiento del envejecimiento.</p> <p>P2: Presentación (frente a las familias) de una obra de teatro cerrando el año escolar en un teatro con todo lo técnico a nivel profesional.</p>		
		¿Qué experiencia te ha motivado a seguir impulsando este tipo de espectáculos y fortalecer tu compromiso con ellos?	<p>P1: Todas las que hemos tenido, como un niño en Visiris que no hablaba hace un año y luego de ver la obra y estar con nosotros una hora, volvió a hablar. O la función que realizamos en el centro de rehabilitación pedro Aguirre cerda. O cuando los papás le dicen que sus hijos antes de presenciar una de nuestras obras no hablaba y ahora genera muchísimos más sonidos.</p> <p>P2: Creo profundamente que participar de clases de teatro, vivir la experiencia, es una gran herramienta para la vida, genera un espacio para el trabajo con las emociones, fortalece la autoestima y el trabajo en equipo.</p>	0	Ambas personas p1 y p2 explican que los motivos a seguir, donde destacan los beneficios potenciales de la participación en el teatro, tanto para el desarrollo personal como para la comunicación y el desarrollo de habilidades sociales

Tabla tabuladora general preguntas cerradas					
sujeto	preguntas	respuestas	Total		
			cantida d	%	
Colectivo	ítem I Caracterización del entrevistado/a Información acerca del encuestado/a	Género	Femenino	2	100%
			Masculino	0	0%
			No binario	0	0%
			Otros	0	0%
			Total	2	100%
	Interpretación: Los entrevistados/as son de género femenino.				
	Análisis: Existe una prevalencia del género femenino en directiva de los colectivos				
	Tipos de redes sociales que utiliza		Instagram	2	33.4%
			Facebook	2	33.4%
			Twitter	0	0%
			NO	1	50%
			Total	2	100%
		Interpretación: Uno de cada dos, han participado en espacios culturales o museos.			
	Análisis: la mitad de los colectivos han podido presentar sus trabajos en estos espacios culturales, lo cual puede beneficiar a los colectivos, ya que contribuye a exhibir su trabajo y llegar a un público más amplio.				
	ítem III Didácticas aplicadas En el presente fragmento del cuestionario se abordarán aspectos de inclusión (accesibilidad, programas, didácticas, entre otros) para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).	¿Implementan el uso de sistemas de comunicación alternativas (expresiones faciales, símbolos, ilustraciones, entre otros)?	SI	1	50%
			NO	1	50%
			Total	2	100%
		Interpretación: Una de dos colectivos implementan comunicación alternativa para tener una mejor interacción con el público, mientras que uno de ellos no implementa comunicación alternativa en sus presentaciones.			
	Análisis: Los colectivos sugieren que la comunicación alternativa puede ser importante para mejorar la interacción con el público, y algunos colectivos pueden estar más comprometidos con este enfoque que otros.				
	ítem IV Comunidad Neurodivergente (Necesidades Educativas Especiales)	Al finalizar la actividad, ¿realizan un conversatorio con los espectadores?	SI	2	100%
NO			0	0%	
Total			2	100%	
En el presente fragmento del cuestionario se abordarán temas relacionados a la interacción y organización con el público.	Interpretación: Los dos colectivos realizan conversatorios con los espectadores				
	Análisis: Existe el interés de los colectivos de comunicarse con el público en sus actividades.				